



Universidad de Cuenca - Facultad de Arquitectura y Urbanismo

---

# LA TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO A PARTIR DE LAS DINÁMICAS DE OCUPACIÓN DE MIGRACIONES EXTRANJERAS

---

Sairy Balam Cartuche Vacacela

# UCUENCA

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Carrera de Arquitectura

LA TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO A PARTIR DE LAS DINÁMICAS DE  
OCUPACIÓN DE MIGRACIONES EXTRANJERAS

Trabajo de titulación previo a  
la obtención del título de  
Arquitecto

Autor:

Sairy Balam Cartuche Vacacela

CI:0106813371

balam.cartuche14@gmail.com

Directora:

Mónica Janeth González Llanos

CI:0103807228

**Cuenca, Ecuador**

23-noviembre-2022

## Resumen

Sairy Balam Cartuche Vacacela

En los últimos años, Ecuador ha sido destino de distintos grupos migratorios, donde la comunidad venezolana ha sido la que mayor impacto ha generado en las dinámicas socio-espaciales cotidianas de las distintas ciudades del país.

Cuenca, ha recibido alrededor de diez mil migrantes venezolanos, según los datos que manejan las instituciones encargadas de su monitoreo, por lo cual, con base en sus dinámicas de ocupación del espacio urbano, resulta necesario conocer lo que sucede en las zonas donde se emplaza esta población, para establecer el grado de transformación física que ha sufrido dicho espacio, es decir, entender qué sucede en el territorio que comparten conacionales y migrantes.

Alrededor de esta problemática se estudia un espacio determinado en el Centro Histórico de Cuenca, que representa el área de mayor concentración de actividades económicas, políticas y administrativas de la ciudad. Con los resultados del análisis se plantean lineamientos de intervención, cuyo fin es contribuir a la gestión de este tipo de escenarios que se presentan en las distintas ciudades.

Palabras clave: Migración. Espacio público urbano. Transformación. Dinámicas socio-espaciales.

## Abstract

In the last years, Ecuador has been the destiny for some migration groups, where the Venezuelan community is generated a major impact on the social and spatial dynamics of each city that they are.

Cuenca has received around ten thousand Venezuelan migrants according to the statistics that have the institutions that work with this community. Then, in a base of urban public space dynamics is necessarily known that are occurring in zones where this population is occupying to determinate the percent of physical and perceptual transformation of that place. It is necessary to understand that is happening with the territory that migrants and conational are comparting

In this way, around these problems, the study determines one zone into Cuenca Historic Center because it is the place that concentrates the major economic, political, and administrative activities. Finally, with the analysis results, this study establishes intervention lines with the proposal to contribute and help Government to manage this kind of situation in each city.

Keywords: Migration. Urban public space. Transformation. Social-spatial dynamics.

Puchukay watakunapi Ecuador mamallaktaka venezolano llaktamanta llukshik runakunaman llankay-kuskami kashka. Venezolano ayllullaktakunaka sinchi waktaytami rurashka punchantan pachay rurayunapi chikan Ecuador llaktakunapi.

Cuenca llaktaka, chunka waranka venezolano llukshik runakunata chaskishka, kamachi katiykuna llukshikkunapa yanapak wasikuna, shinami willan. Chaymanta paykunapa yuyaywan urbano kuskapi tiyarishkata rikushpa, imatak rurarin kuskakunapi maypitak kay runakuna wiñarin riksinata mutsurin, física perceptualpish shuktukushka patata rikunkapak. Shuktak rimaypi, imatak rurarin chawpinakushka allpapampapi ecuatorianokuna venezolano llukshikkunawan kawsashpa.

Kay llaki muyuntinpi Cuenca ñawpa kawsak kuskapi shuk kuskata yachashun, maypi hatun tantarisha, mirachik, kamayuk, kamachiy yanapak ruraykuna tiyan. Taripaykunata rikushpa shuk llankay ñantami rurashun, kuskakunapi llakikunata chikan llaktakunapi yanapanapak.

Hatun rimaykuna: Llaktamanta llukshiy. Ayllupurak urbano kushka. Shuktukushka. Pachapi ruraykuna.

## Yuyaytantachi

# Índice

• Resumen	03
• Abstract	04
• Yuyaytantachi	05
• Cláusula de propiedad intelectual	08
• Cláusula de licencia y autorización para la presentación en el repositorio institucional	09
• Dedicatoria	14
• Agradecimientos	15
• Introducción	16
• Objetivos	17

## CAPÍTULO

# 01

1.1 Problemática	20
1.2 Metodología	21
1.3 Marco conceptual	23
1.4 Estudios de caso	32

## CAPÍTULO

# 02

2.1 Identificación y delimitación del área de estudio	44
2.2 Diagnóstico del área de estudio	47
2.3 Síntesis del diagnóstico	102

## CAPÍTULO

# 02

2.3.1 Análisis Urbano	104
2.3.2 Dinámicas de emplazamiento de migrantes extranjeros	110
2.3.3 Identificación de transformaciones del espacio público urbano	116
2.4 Valoración de las transformaciones del espacio público	120

## CAPÍTULO

# 03

3.1 Lineamientos de Intervención	126
3.2 Conclusiones y recomendaciones	131

Figura 1. Metodología; Fuente y elaboración: Propia	22	Figura 14. Elementos de identidad; martes a sábado	59
Figura 2: Patrones de cambio Mercadillo de Roldán	33	Figura 15. Prácticas de ocupación; lunes en la mañana	61
Figura 3: Patrones de cambio Plaza de la Cultura (Costa Rica)	33	Figura 16. Prácticas de ocupación; lunes al medio día / Fuente y elaboración: Propia	63
Figura 4: Patrones de cambio migración peruana en Chile	34	Figura 17. Prácticas de ocupación; lunes a la tarde	65
Figura 5: Patrones de cambio barrio La Florida, Quito	35	Figura 18. Prácticas de ocupación; martes a la mañana	67
Figura 6: Patrones de cambio Tapachula, Chiapas/ México	35	Figura 19. Prácticas de ocupación; martes al medio día	69
Figura 7: Resumen patrones de cambio del espacio urbano	38	Figura 20. Prácticas de ocupación; martes a la tarde	71
Figura 8: Ubicación de migrantes venezolanos en Ecuador / Fuente: IOM/OIM, 2019	46	Figura 21. Prácticas de ocupación; miércoles a la mañana	73
Figura 9. Actividades comerciales y de oferta de bienes y servicios; miércoles a sábado	49	Figura 22. Prácticas de ocupación; miércoles al medio día	75
Figura 10. Actividades comerciales y de oferta de bienes y servicios; martes	51	Figura 23. Prácticas de ocupación; miércoles a la tarde	77
Figura 11. Actividades comerciales y de oferta de bienes y servicios; martes a sábado	53	Figura 24. Prácticas de ocupación; jueves a la mañana	79
Figura 12. Elementos de Identidad; miércoles a sábado	55	Figura 25. Prácticas de ocupación; jueves al medio día	81
Figura 13. Elementos de identidad; martes	57	Figura 26. Prácticas de ocupación; jueves a la tarde	83

Figura 27. Prácticas de ocupación; viernes a la mañana	85	Figura 42. Grado de ocupación total	108
Figura 28. Prácticas de ocupación; viernes al medio día	87	Figura 43. Huellas migratorias	109
Figura 29. Prácticas de ocupación; viernes a la tarde	89	Figura 44. Tendencia de ocupación de locales venezolanos	111
Figura 30. Prácticas de ocupación; sábado a la mañana	91	Figura 45. Tendencia de ocupación en las mañanas	112
Figura 31. Prácticas de ocupación; sábado al medio día	93	Figura 46. Tendencia de ocupación al medio día	113
Figura 32. Prácticas de ocupación; sábado a la tarde	95	Figura 47. Tendencia de ocupación en las tardes	114
Figura 33. Prácticas de ocupación; domingo a la mañana	97	Figura 48. Tendencia de ocupación general	115
Figura 34. Prácticas de ocupación; domingo al medio día	99	Figura 49. Comparación de usos	117
Figura 35. Huellas de migrantes; diferentes días	101	Figura 50. Tendencia de ocupación general y problemas	118
Figura 36. Nacionalidades en el área de estudio	104		
Figura 37. Actividades que realiza la comunidad venezolana	104		
Figura 38. Grado de ocupación (mañanas)	105		
Figura 39. Grado de ocupación (medios días)	106		
Figura 40. Grado de ocupación (tardes)	107		
Figura 41. Grado de ocupación en la semana	107		

Imagen 1: Aglomeración de migrantes peruanos en Santiago 34	Imagen 16. Servicio de repartidores/ Hno. Miguel y Gran Colombia 60
Imagen 2: Local de comida indú/Calle Larga 5-46 48	Imagen 17. Comercio informal / Lamar y Hno. Miguel 62
Imagen 3. Local de comida peruana/Cnel. Tálbot y Lamar 48	Imagen 18. Mendicidad / Benigno Malo y Pdt. Córdova 62
Imagen 4: Local de comida francesa/Honorato Vásquez 6-26 50	Imagen 19. Comercio informal / Lamar y Vargas Machuca 64
Imagen 5 Local de comida indú/ Larga y Benigno Malo 50	Imagen 20. Dos mujeres conversando sobre la acera / Hno. Miguel y Sangurima 64
Imagen 6 Local de comida peruana abierto/ Cnel. Tálbot y Lamar 52	Imagen 21. Mendicidad / Hno. Miguel y Gran Colombia 66
Imagen 7 Aplique de pared (peluquería)/Vega Muñoz 11-29 54	Imagen 22. Venta ambulante / Bolívar y Juan Montalvo 66
Imagen 8 Aplique de pared colocado/Vega Muñoz 2-12 54	Imagen 23. Comercio informal y mendicidad/Pdte. Córdova y Benigno Malo 68
Imagen 9 Aplique de pared retirado/Vega Muñoz 2-12 54	Imagen 25. Mendicidad/ Grna Colombia entre Borrero y Hno. Miguel 68
Imagen 10 Local con nombres de procedencia venezolana/Gran Colombia entre Tarqui y Juan Montalvo 56	Imagen 24. Mendicidad / Borrero y Gran Colombia 68
Imagen 11 Local de actividad religiosa/Larga y Benigno Malo 58	Imagen 26. Venta ambulante/ Parque Calderón 68
Imagen 13 Local con representación de personajes mexicanos/ Larga y Padre Aguirre 58	Imagen 27. Mendicidad; Benigno Malo y Sucre 70
Imagen 12 Local con terminología venezolana/ Vega Muñoz y Luis Cordero 58	Imagen 28. Venta ambulante; Pío Bravo y Mariano Cueva 70
Imagen 14 Letrero con elementos venezolanos/Bajada Centenario 58	Imagen 29. Comercio informal; Lamar y Manuel Vega 70
Imagen 15. Mendicidad, Luis Cordero y Presidente Córdova 60	Imagen 30. Mendicidad; Borrero y Pdte. Córdova 72
	Imagen 31. Venta ambulante; Parque Sto. Domingo 72

Imagen 32. Mendicidad; Pdte. Córdova y Borrero 72	Imagen 50. Venta ambulante; Parque Claderón 82	Imagen 69. Comercio informal; Lamar y Hno. Miguel 94
Imagen 33. Mendicidad; Sucre y Padre Aguirre 74	Imagen 51. Mendicidad; Tarqui y Sucre 84	Imagen 70. Mendicidad; Sucre y Padre Aguirre 94
Imagen 35. Mendicidad; Pste. Córdova y Luis Cordero 74	Imagen 52. Comercio informal; Parque de las flores 84	Imagen 71. Servicio de repartidores; Hnto. Vásquez y Borrero 94
Imagen 34. Mendicidad; Benigno Malo y Sucre 74	Imagen 53. Mendicidad; Parque de las flores 84	Imagen 72. Comercio Informal; Vargas Machuca y Lamar 96
Imagen 36. Mendicidad; Borrero y Sucre 74	Imagen 54. Mendicidad; Benigno Malo y Juan Jaramillo 86	Imagen 73. Venta ambulante; Benigno Malo y Pdte. Córdova 96
Imagen 37. Mendicidad; Benigno Malo y Sucre 76	Imagen 56. Mendicidad; Padre Aguirre y Sucre 86	Imagen 74. Venta ambulante; Gran colombia y Benigno Malo 96
Imagen 38. Venta ambulante; Benigno Malo y Sucre 76	Imagen 55. Mendicidad y comercio informal; Pdte. Córdova y Beigno Malo 86	Imagen 75. Mendicidad; Benigno Malo y Sucre 98
Imagen 39. Venta ambulante; Gran Colombia y Benigno Malo 76	Imagen 57. Venta ambulante; Parque Sto. Domingo 86	Imagen 76. Mendicidad; Luis Cordero y Bolívar 98
Imagen 40. Mendicidad; Sucre y Borrero 78	Imagen 58. Comercio Informal; Gran Colombia y Hno. Miguel 88	Imagen 77. Mendicidad; Padre Aguirre y Sucre 98
Imagen 41. Mendicidad; Benigno Malo y Pdte. Córdova 78	Imagen 60. Venta Ambulante; Vega Muñoz y Manuel Vega 88	Imagen 78. Anuncio en inglés; Calle Larga entre Borrero y Hno Miguel 100
Imagen 42. Mendicidad; Padre Aguirre y Sucre 78	Imagen 59. Mendicidad; Bolívar y Luis Cordero 88	Imagen 79. Anuncio en inglés; Hno. Miguel y Larga 100
Imagen 43. Comercio informal y Mendicidad; Lamar y Mariano Cueva 80	Imagen 61. Venta ambulante; Parque Calderón 88	Imagen 80. Venta de queso venezolano(producto extranjero); Mercado 9 de Octubre 100
Imagen 45. Venta ambulante; Benigno Malo y Pdte. Córdova 80	Imagen 62. Mendicidad; Luis Cordero y Sucre 90	Imagen 81. Vendedor venezolano con mobiliario en acera; Bolívar y Padre Aguirre 102
Imagen 44. Comercio informal; Lamar y Manuel Vega 80	Imagen 63. Mendicidad; Borrero y Pdte. Córdova 90	Imagen 82. Venezolanos afuera de un local de comida rápida; Lamar y General Torres 102
Imagen 46. Mendicidad; Benigno Malo y Sucre 80	Imagen 64. Mendicidad; Pdte. y Luis Cordero 90	Imagen 83. Carreta de comida "a lo venezolano"; Calle Larga y Borrero 103
Imagen 47. Mendicidad; Benigno Malo y Sucre 82	Imagen 65. Mendicidad; Borrero y Sucre 92	Imagen 84. Venezolanas conversando en medio de las gradas; Escalinatas del Centenario 103
Imagen 49. Comercio informal; Bolívar y Hno. Miguel 82	Imagen 68. Venta ambulante; Lamar y Tomás Ordóñez 92	
Imagen 48. Comercio informal; Lamar y Tomás Ordóñez 82	Imagen 66. Mendicidad; Benigno Malo y Sucre 92	
	Imagen 67. Comercio informal; Benigno Malo y Pdte. Córdova 92	

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio  
Institucional

Sairy Balam Cartuche Vacacela en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "LA TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO A PARTIR DE LAS DINÁMICAS DE OCUPACIÓN DE MIGRACIONES EXTRANJERAS", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 23 de noviembre de 2022



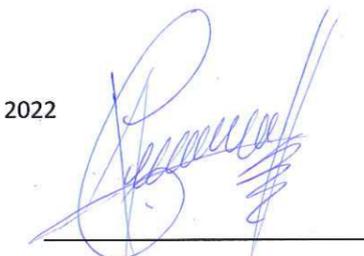
Sairy Balam Cartuche Vacacela

C.I: 0106813371

Cláusula de Propiedad Intelectual

Sairy Balam Cartuche Vacacela, autor/a del trabajo de titulación "LA TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO A PARTIR DE LAS DINÁMICAS DE OCUPACIÓN DE MIGRACIONES EXTRANJERAS", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 23 de noviembre de 2022



Sairy Balam Cartuche Vacacela

C.I: 0106813371

## Dedicatoria

A mi mami, **María Sisapacari Bacacela Gualán**, quién me ha apoyado de manera incondicional a lo largo de mi vida, brindándome los valores y enseñanzas para forjar mi propio camino, sin dejar de lado el sentido social, mi cultura, y de donde vengo, esta meta alcanzada no hubiera sido posible sin usted, Yupaychani.

A mis hermanos **Inti y Tupac**, que pese a la distancia siempre estuvieron y están para mi, dándome su cariño y apoyo, ustedes siempre han sido y serán una parte fundamental de mi vida, los quiero mucho.

A **Fernanda**, por llegar, quedarte y animarte a caminar juntos en este camino llamado vida. Con tu amor, confianza y apoyo incondicional todo ha sido y será posible. Gracias por estar para mi y ser la mujer mas maravillosa del mundo, que me hace sonreír día a día. Gracias por tanto, kuyayki.

A mis antepasados y seres de luz que me cuidan desde el gran cosmos, desde el gran Pachacámac, sé que en donde se encuentren estarán llenos de felicidad también, esta es una victoria más en el camino de la liberación de nuestros pueblos y vamos por más.

## Agradecimientos

A mi directora Arq. Mónica González, primero por las enseñanzas brindadas en los ciclos que fue mi profesora, luego por su paciencia y guía para llevar adelante este trabajo y poderlo concluir de manera exitosa.

A los distintos profes que tuve en mi carrera por el conocimiento compartido y de manera especial con los que se pudo compartir fuera de los espacios académicos en búsqueda de hacer actividades para las y los estudiantes de nuestra facultad.

A las distintas personas que apoyaron esta investigación proporcionándome información que contribuyó en gran manera en el proceso de investigación, particularmente Sra. Sonita y Don Faustito, su ayuda fue muy valiosa.

A mis amigos y amigas, por hacerme el aguante en todo este tiempo, en las buenas y sobre todo en las malas.

A la vida misma, que me ha permitido vivir muchísimas experiencias a lo largo de todos estos años en la U, siendo sabia para guiarme en cada paso que voy dando, la vida sabe lo que nos tiene preparado, de seguro serán mejores tiempos los que vendrán.

A lo largo de la historia, los flujos migratorios tanto de campo-ciudad como la migración internacional que llega a nuevos países debido a los conflictos que puedan presentar sus naciones de origen, han sido una constante en el desarrollo de las distintas ciudades y sociedades. A criterios de la UNESCO, en el año 2020, el número de migrantes llegó alrededor de 272 millones en todo el mundo, creciendo alrededor de un 6% respecto de los 258 millones registrados en 2017.

Esto da cuenta que la migración internacional tiende al crecimiento, lo que implicaría una mayor llegada de migrantes a distintas ciudades de destino. Es así que desde el 2016, la migración venezolana, a raíz de la crisis política y económica de dicho país, se intensificó, siendo Ecuador el destino de tránsito y destino para un alto porcentaje de población venezolana, siendo las principales ciudades del país que mayor migración han acogido.

En ese marco, con la llegada de migrantes surgen ciertos cuestionamientos: ¿Qué sucede con su presencia en el espacio urbano? ¿Cómo se presentan las alteraciones (transformaciones) en el espacio urbano? o ¿De qué manera la presencia de migrantes influye en el espacio urbano?

Esta investigación forma parte de aquellos trabajos preocupados por reflexionar de manera crítica los procesos de producción del espacio público urbano, concentrándose en la problemática que se da

con la llegada de los y las migrantes venezolanos a la ciudad de Cuenca, siendo un fenómeno reciente que debe ser estudiado con una visión socio-espacial.

En consecuencia, la presente investigación aborda la mencionada problemática referida a la presencia de migrantes (venezolanos) en el espacio público urbano mediante tres capítulos.

En el primer capítulo, se conceptualiza el espacio urbano (espacio público) y las transformaciones que sufre el mismo en términos de ocupación. Además, se determinan patrones de cambio y dinámicas de ocupación con base a los estudios de caso.

En el segundo capítulo se delimita el área de estudio y se realiza el levantamiento de información, diagnosticando la situación del espacio determinado. Se complementa el estudio mediante la síntesis del diagnóstico, en el cual se realiza el análisis espacial urbano, en el cual se establecen las dinámicas de emplazamiento de los migrantes, estableciendo en lo posterior las transformaciones suscitadas con su correspondiente valoración.

Finalmente, en el tercer capítulo se plantean lineamientos de intervención aplicables en la zona de estudio y replicables a nivel de ciudad, así como las conclusiones de la investigación realizada con base a lo expuesto en capítulos anteriores.

## •Objetivo general

- Identificar las transformaciones del espacio público a partir de las dinámicas de ocupación de migraciones extranjeras en Cuenca.

## •Objetivos específicos

- Definir la transformación del espacio público y sus características.
  - Identificar y definir el área de estudio a partir de la ocupación de migraciones extranjeras en la ciudad de Cuenca.
  - Establecer y evaluar las transformaciones del espacio público en el área de estudio.
  - Proponer lineamientos de intervención en el área de estudio.

# 01

- Problemática
- Metodología
- Marco conceptual
- Estudios de caso

Marco conceptual y estudios de caso

## 1.1 Problemática

Se debe entender que el concepto de espacio público tiene distintas definiciones, entre las cuales se plantea que es “un territorio no apropiable por nadie: es un punto de encuentro en el cual todos pueden alegar los mismos derechos. Una calle, una plaza, un parque municipal son de todos y de ninguno en particular; establecer contacto en esos lugares no significa ciertamente ver anuladas las desigualdades sociales, pero, por lo menos, significa encontrarse en un terreno neutro, que no predetermina el éxito de la confrontación”(Mazza, 2009, p. 7)

A su vez, el espacio público, pese a ser un concepto propio del urbanismo, también es usado por la filosofía política, la cual lo define como un lugar de representación y expresión colectiva de la sociedad, y no solo como zonas verdes, equipamientos o sistemas de vialidad, como se lo confunde de manera errónea (Mazza, 2009).

De esta manera, el concepto urbano, está ligado a la ciudad como el “dispositivo topográfico y social capaz de hacer eficaz al máximo el encuentro y el intercambio entre los hombres.....actividades que están en el seno mismo de la definición de una colectividad, de una sociedad.....hace parte de las manifestaciones culturales de una civilización”(-Gamboa Samper, 2003).

Para Cela y Palau (2016) el espacio público es una representación de la ciudad en su conjunto, por lo cual resulta necesario conocer los cambios que suceden a partir de ciertos procesos o manifestaciones que se dan en el mismo.

La migración es uno de estos procesos que se desarrollan en las ciudades, un fenómeno que no es nuevo en Latinoamérica, donde casos como el colombiano, registra aproximadamente 34.8 millones de personas que han tenido que buscar asilo en otros países como Ecuador (Ibáñez y Vélez, 2008).

Las oleadas migratorias en los últimos años se han acrecentado debido a la agudización de las crisis en sus países de origen, como el caso de Venezuela, donde sus pobladores buscan alternativas de vida en países como Colombia, Ecuador, Perú o Chile. Los datos proporcionados por la Casa del Migrante, indican que a Ecuador han ingresado 300.000 venezolanos, de los cuales 10000 se encuentran en Cuenca; sin embargo, esta cifra podría ser mayor debido a que muchos ingresan al país sin ningún registro (Abambari, 2019).

Cabe destacar que estos primeros datos se actualizan permanentemente, de esta manera en el diario “El Universo”, en su reportaje “Emergencia por mi-

grantes se pide en Cuenca” señala que “ según datos oficiales, se estima que en Cuenca viven unos 12.000 venezolanos...” (El Universo, 2019) siendo datos expuestos en el mes de octubre de 2019.

Entonces, ¿qué sucede con los espacios receptores de estas oleadas migratorias? La distribución y concentración de migrantes en el espacio público se encuentra relacionada con dinámicas socioeconómicas y de acceso a la ciudad, cuyas configuraciones manifiestan distancias y jerarquías sociales (Mera, 2014). Esta distribución genera una nueva configuración del espacio, donde la coexistencia de elementos antiguos y nuevos demanda la consolidación de nuevos usos, servicios, equipamientos, etc., transformando el espacio público no solo desde un ámbito visual si no también funcional.

Cambios que pueden no ser perceptibles, pero que sin embargo están presentes en la ciudad, donde tal como señala Felipe Abambari en su reportaje del Diario El Mercurio: “se puede advertir a vendedores ambulantes venezolanos ofreciendo caramelos, chupetes, chocolates, limpiando los parabrisas de los carros o simplemente ejerciendo la mendicidad en las veredas...”(Abambari, 2019), siendo esto ya una muestra de la ocupación del espacio que generan cambios en el mismo.

## 1.2 Metodología

El desarrollo de la investigación va desde lo cuantitativo a lo cualitativo, siendo una investigación de tipo no experimental. De esta manera, se inicia con la revisión bibliográfica de documentos especializados y páginas oficiales de instituciones como el Ministerio del Interior y ACNUR, las cuales manejan datos de movilidad a nivel nacional e internacional, además de instrumentos especializados en el tema, complementando esta información con la conceptualización del espacio público urbano y las transformaciones del mismo.

La revisión bibliográfica se complementa con estudios de caso que contribuyen a dar respuesta a ¿Cómo se transforma el espacio urbano a partir de dinámicas de ocupación de migrantes extranjeros? Para la selección de estudios de caso se debe identificar alternativas, definir criterios de elección y calificación de las alternativas en base a los criterios de selección.(Gómez Vizhñay & Mendoza Bermeo, 2020)

Los criterios que rigen la selección de casos, parte de la identificación de lugares donde se desarrollan situaciones similares respecto de los flujos migratorios y su relación con el espacio urbano. Se escoge entonces estudios de caso a nivel nacional e internacional. Como segundo criterio, se plantea que los

casos de estudio permitan definir las características de la transformación socio-espacial del espacio urbano, dónde y cómo se suscitan, así como la identificación de dinámicas de ocupación del mismo.

En el caso de esta investigación se selecciona cinco casos, que cumplen con los criterios que se plantean, de cuyo análisis y comparación se establecen patrones de transformación socio-espacial, cuyas variables se levantan en campo, posterior delimitación del área de estudio.

Acorde a los objetivos planteados en el presente trabajo se define que la forma más adecuada para el levantamiento de información en campo, es aplicar la técnica de investigación denominada “Observación No Participante”, la cual consiste en la recolección de información sin ningún tipo de involucramiento o participación del investigador respecto del hecho o grupo social a estudiarse. De esta manera, se busca obtener la mayor objetividad posible, ya que, al no participar de forma activa con el sujeto de estudio se lo puede observar en su estado natural sin alterar su naturaleza más que estudiarlo (Universidad Internacional de Valencia, 2018).

De forma complementaria, para el reconocimiento

de las variables definidas, se aplica el concepto de “paisaje sonoro”, usado en la antropología urbana como un dispositivo de análisis social que considera lo sonoro como parte de un sistema de intercambio de información con el contexto socio-espacial y cultural. Es decir, que el registro auditivo de los espacios que ocupan los migrantes ayudará a reconocer las nacionalidades y sus prácticas cotidianas en el espacio urbano. De igual manera, para poder analizar la transformación con base a la ocupación del espacio urbano por parte de la migración, se registra fotográficamente las huellas migratorias que materializan la migración en el espacio urbano en forma de letreros, grafiti, avisos, etc. (Sabag Hillen, 2014).

Luego de establecer el área de estudio se procede al levantamiento de información, para lo cual se elabora una ficha para la recolección de datos necesarios que posibiliten conocer el grado y formas de ocupación por parte de migrantes en el espacio urbano, así como su ubicación. Se realiza un proceso sistemático, el cual consiste en tomar datos en tres periodos de tiempo por día (08:00-10:00am/ 12:00pm-14:00pm/ 16:00-18:00pm) en el lapso de una semana, lo que permitirá conocer el desarrollo de las prácticas de ocupación del espacio urbano, e identificar las transformaciones existentes.

La información será visualizada mediante mapas que expresan espacialmente las dinámicas generadas por las migraciones, de la cual se obtiene una perspectiva global del territorio o área estudiada. Esta información se complementa con los datos que se recopilan en conversaciones con personas residentes del área de estudio, con el fin de conocer a través de su experiencia los cambios que se han generado en el lugar, con lo cual se clarificará y evidenciará la producción migrante (venezolana) del espacio.

Con el levantamiento de información y la aplicación de la metodología descrita se busca evaluar y entender cómo se produce el espacio, y los procesos que existen entre migrantes venezolanos y cuencanos detrás del mismo, en el hipercentro de la ciudad de Cuenca.

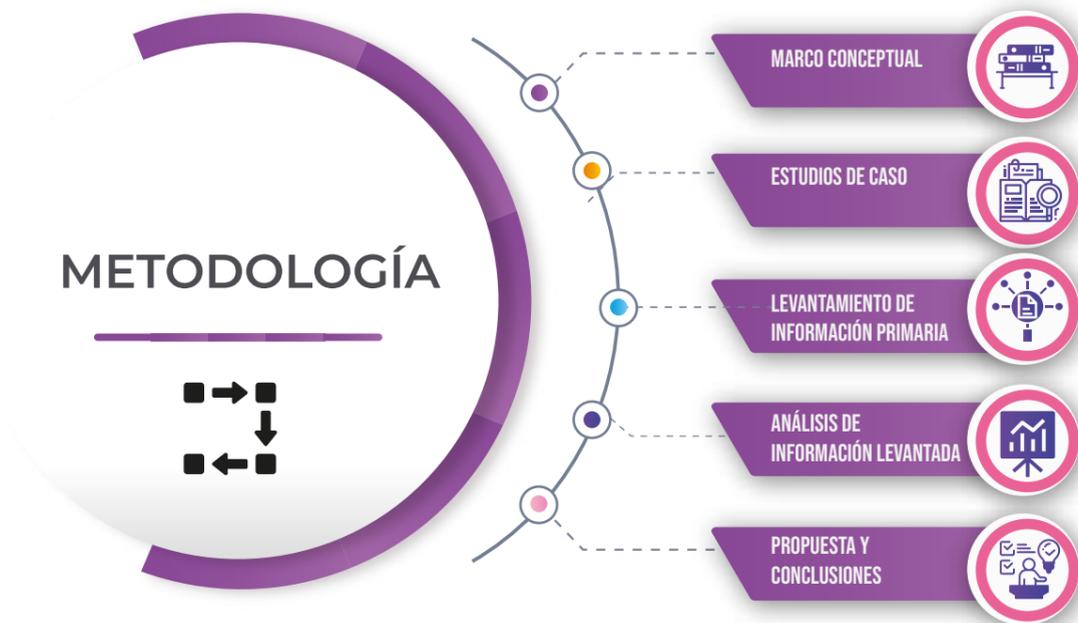


Figura 1. Metodología; Fuente y elaboración: Propia

### 1.3 Marco conceptual

En el desarrollo de las ciudades existen diferentes fenómenos que las van configurando, siendo el migratorio uno de los que produce cambios tanto en los lugares de salida como en los receptores de estas personas. En las ciudades receptoras, la dinámica de ocupación influye en el espacio urbano mediante distintos elementos que van produciendo una estructura social de la ciudad y del lugar que ocupan estos actores, ya que, la distribución “espacial constituye un fenómeno complicado donde las configuraciones expresan distancias y jerarquías sociales”(Mera, 2014, p. 58).

La ubicación y el asentamiento de migrantes en las ciudades tiene estudios desde inicios del Siglo XX, a través de la Escuela de Chicago, que pone en evidencia la importancia de sus dinámicas y características. En dichos estudios, se entendía que la concentración espacial de los migrantes, podía ser transitoria mientras la población receptora los asimilaba. Sin embargo, la problematización de la relación entre migración y espacio urbano comienza a estudiarse a finales del siglo XX, entendiendo que la distribución espacial de los migrantes produce dinámicas de ocupación y diferenciación, donde el espacio es producto y productor de las relaciones que en él se realizan (Mera, 2014). En el proceso de asimilación y establecimiento de la comunidad mi-

grante, juega un rol fundamental el apoyo de las redes de contacto que se tejen en cada lugar, así como, las oportunidades de empleo con la esperanza de mejorar su economía, son entre otros los criterios macro que las comunidades migrantes priorizan al momento de establecerse en un nuevo lugar (Stienen, 2003).

Por otra parte, la transformación física de las ciudades durante los siglos XIX y XX ha sido un fenómeno general para los distintos países, siendo el mayor cambio experimentado a lo largo de su historia. La revolución industrial fue el promotor fundamental de este proceso, donde las transformaciones económicas, sociales y urbanas dan a la ciudad un nuevo aspecto acorde a las necesidades de la ciudad contemporánea. La renovación en cuanto a transporte, comercio, mejora de infraestructura, crecimiento demográfico son los elementos encargados de transformar los viejos centros históricos en ciudades modernas (Chaves Martín, 2002).

Las transformaciones urbanas se conciben como la expresión o síntesis de un proceso largo de alteraciones productivas, donde los principales inductores de los mismos son las dinámicas y alternativas de localización de actividades económicas (Mannetta y do Carmo, 2018). Actividades y prácticas

que los migrantes recrean a la manera en la que surgen otras formas de representar el espacio, generando nuevos sistemas que pueden ser reales o imaginarios del uso de suelo, transporte, comunicaciones, organización del territorio, entre otros (Pardo Montaña, 2013). Para Arteaga Arredondo (2005), la transformación se refiere a los nuevos trazados, formas de ocupar el espacio y territorio, a nuevas tipologías y conflictos sociales, que generan una nueva imagen de la contemporaneidad urbana.

En este marco, se crea una nueva configuración espacial, donde los elementos antiguos y tradicionales coexisten con las demandas generadas por la llegada de agentes externos. Esta transformación a su vez exige la construcción de nuevos elementos físicos, como equipamientos, con el afán de satisfacer dichas necesidades de coexistencia (Rodríguez Torrent et al., 2016).

Entonces, la transformación urbana está ligada con las condiciones de vida de las personas que se expresan territorialmente (Díaz Orueta y Lourés Seoane, 2013), lo cual genera cambios tanto físicos como de carácter perceptivo en las áreas de destino. Entonces, estos espacios, van tomando particularidades propias de los nuevos ocupantes, que ubican elementos característicos de su lugar de

procedencia (ornamentaciones, música, comida), resignificándolo, creando un “campo legítimo...” en el nuevo espacio urbano, acentuando el imaginario de que ese espacio es de una comunidad migrante (Garcés, 2012).

La transformación urbana se entiende como un proceso de reestructuración urbana realizado en un determinado lugar con la llegada y establecimiento de agentes externos, ya sea por cuenta propia o por programas estatales que generan estos emplazamientos (Thomasz, 2008).

### 1.3.1 Definición de la transformación del espacio público

Para precisar a qué hace referencia la transformación del espacio público, es necesario, en primera instancia, conocer, entender el significado y lo que implica el espacio público; así como, la transformación del mismo como tal, debido a que existen conceptos de diferentes ciencias, lo que permite enriquecer el entendimiento de estos conceptos.

#### 1.3.1.1 El espacio público

El concepto de espacio público nace de la filosofía política en los años 60, la cual lo define como un ámbito de deliberación democrática abierta a todas las personas. Mientras tanto, para la sociología y el urbanismo de finales de los años 70, es la agrupación de diferentes tipos de objetos, como espacios verdes, calles, plazas, parques, mobiliario urbano y todo aquel espacio que no es de propiedad privada de una ciudad (Eguren, 2012).

Para Gamboa Samper (2003) el espacio público se define como “aquel dispositivo geográfico y social capaz de hacer eficaz el encuentro y el intercambio entre los hombres” p.13, lo cual posibilita las inte-

racciones sociales de una colectividad. Es una expresión de las diferentes manifestaciones culturales de una sociedad a lo largo del tiempo. Sin embargo, la definición de espacio público varía entre ciudades, ya que las ciudades europeas son diferentes de las de los Estados Unidos y las Latinoamericanas. Por lo cual, según Gamboa Samper (2003) la definición de espacio público se comprende en mayor medida desde la etapa moderna, en la que surgen los arquetipos del urbanismo y la arquitectura.

Gamboa Samper (2003) plantea, que la configuración del espacio público de la ciudad está supeditada a la economía, donde la política liberal y la burguesía poseen nuevas necesidades que deben ser satisfechas con nuevos equipamientos con funciones comerciales y culturales dedicadas al tiempo libre. Desde la perspectiva urbana, el bulevar y la red de bulevares de París es uno de los ejemplos clave de esta situación. El bulevar la expresión más clara de espacio público, comunica puntos estratégicos como parques, estaciones de tren, etc., y está pensado para reunir a multitudes a nivel de la calle, con la presencia de tiendas, comercios, cafés, restaurantes, convirtiéndose así en el lugar de vida de la ciudad.

En el Siglo XX, el movimiento moderno propone

la ciudad jardín, bajo la concepción del espacio público como un gran parque urbanizado, la ciudad jardín. No obstante, en esta etapa, debido a la configuración de las edificaciones el espacio se desvincula de la calle. El espacio es llevado hacia el interior, disminuyendo la vida urbana, por lo cual, los parques y áreas verdes van perdiendo sentido, convirtiéndose en apartados que se observan mientras se recorre la ciudad en automóvil (Gamboa Samper, 2003).

En la ciudad moderna no se “recorre” sino, se “atraviesa” la ciudad, siendo cada vez más reducidos los espacios públicos para concentración y relación de personas, quedando poco a poco abandonados. La especialización funcional, contribuye a esta tendencia, donde la concentración de actividades en recintos cerrados como los centros comerciales e hipermercados, ha restado importancia a los espacios abiertos como la calle, de manera que estos últimos son cada vez más viales y menos urbanos (Gamboa Samper, 2003).

La forma urbana física de las ciudades, se ha desarrollado como un sistema de espacios colectivos a manera de plazas, calles, parques y jardines públicos, constituidos históricamente con base a elementos de relevancia como edificaciones pú-

blicas o espacios colectivos, civiles o eclesiásticos, por lo que, el espacio público debe ser entendido como un conjunto de espacios exteriores y también “como todos aquellos edificios públicos y privados, que poseen una significación colectiva para la vida de la ciudad” (Gamboa Samper, 2003, p. 18).

En la categoría de espacio urbano, la definición genérica de espacio público, es la de espacio abierto y accesible de una ciudad. Son áreas a las cuales las personas tienen acceso como parques, calles, lugares de acomodos públicos, edificios públicos y las zonas públicas de edificios privados. Por tanto, el espacio público se lo conceptualiza como un lugar de acceso libre y también como un lugar donde se expresan vínculos sociales y relaciones de poder (Delgado, 2011).

Para Navas (2013), el espacio público es la expresión de la historia y memoria de una ciudad. Es un lugar donde, se reescriben los distintos escenarios sociales, actividades y significados, que conforman la complejidad de la ciudad contemporánea. Agrega, que es el espacio físico donde se consolidan conceptos inmateriales pero concretos a la vez, como “el estar” o “pertenecer a”, siendo entonces el lugar donde se albergan los estados de ánimo sociales.

El espacio público es la parte de la ciudad donde las y los ciudadanos de forma individual o en grupo desarrollan actividades de ocio, encuentro, relación, siendo evidente las variadas expresiones culturales, religiosas, lingüísticas, etc., que manifiestan sus formas de vida. Es en el espacio público, donde se manifiesta el conflicto y la diferencia de las interacciones sociales; es el que ayuda a conformar un conjunto de caracteres reales e imaginarios que otorgan a la ciudad una identidad propia (Ruíz, 2009).

Siguiendo a Ruíz (2009), los espacios públicos pueden categorizarse en: Espacios reconocidos, que son donde las personas se reconocen con otros miembros de una comunidad; Espacios de convivencia, plazas, parques, mercados, siendo los lugares donde se construyen y enlazan identidades, además de establecerse relaciones; Espacios complementarios, como la calle y la plaza entendidos como una prolongación de la vivienda debido a que las mismas no cuentan con un espacio adecuado, siendo utilizados como un instrumento de reequilibrio de las desigualdades sociales.

Navas (2013) propone que el espacio público es la materialización de la idea de pertenencia, siendo el espacio físico sobre el cual se consolidan con-

ceptos como “mi calle” “mi barrio”, es el lugar para escribir conceptos de pertenencia de grupos o colectivos. En ese sentido, cuando a determinados lugares se incorporan nuevos grupos, éstos, lo dotan de contenido y actividades propias, que en ciertas ocasiones se superponen a las preexistentes, o en su defecto terminan por reproducir esquemas o estructuras sociales que anteceden a aquellos lugares.

El espacio público es contrapuesto a lo que se mantiene cerrado o cercado, donde su valor se manifiesta en la capacidad de admitir múltiples y variadas apropiaciones, además de su capacidad para atraer y convertirse en centro de actividades colectivas, siendo el elemento central de una actividad envolvente, que interactúa como emisor-condensador de la realidad urbana. En la concepción de ciudad occidental, se lo denominó como el espacio de la accesibilidad, asociándolo a la calle y la intersección de los elementos que conforman la ciudad (Navas, 2013).

El espacio público constituye el espacio del hombre en la ciudad. Para que el espacio público cumpla con su rol de humanizar la urbe, debe constituirse un sistema de espacios públicos de diversas características que favorezcan la accesibilidad y permanen-

cia de las personas. Los espacios de permanencia como plazas, parques, miradores y ágoras deben conectarse a través de espacios de recorridos como bulevares, veredas, paseos peatonales, los cuales deben reflejar la identidad local, generando reflexión acerca de nuestra cultura y su relación con el contexto (Trebilcock, 1998).

Según Sato (2012) lo público es un adjetivo que para el contexto de espacio hace referencia a la identificación de un bien de propiedad, disposición y uso común, sin dejar de lado que existen propiedades públicas de uso privado y propiedades privadas de uso público. Sin embargo, el espacio público no podría ser de dominio público debido a que no todos pueden gozar y disponerlo de modo arbitrario. Agrega que, la noción de espacio público es ambiguo, debido a que nombra lugares materiales y se remite también a la acción humana. El espacio público expresa el máximo grado de libertad y es a su vez un ámbito de producción de cultura urbana que en ocasiones transgrede las regulaciones impuestas. Un ejemplo de esto se observa cuando mayor número de licencias sociales existen durante el carnaval, mayores son las restricciones o normas de comportamiento social en la ciudad.

En esta diversidad de conceptos que se manejan

en distintas áreas de conocimiento, existe un punto de convergencia, donde no se puede hablar de espacio público sin hablar de ciudad, ya que el espacio público forma parte de los procesos de urbanización que producen diversas tramas urbanas que se superponen a través de la historia (Velarde Herz, 2017).

El espacio público también puede ser entendido como espacio urbano, siendo este el lugar donde se ejerce la ciudadanía, promoviéndola a través de actos simples como el encuentro entre personas para la deconstrucción de estigmas y prejuicios hacia otra población. Teniendo en cuenta que el espacio público hace parte de la ciudad, se lo puede comprender como un territorio de coexistencia de la diversidad social, donde se interactúa con diferentes personas con base a acuerdos (que se asumen) colectivos (Micheletti et al., 2018).

De tal manera, el espacio público articula, estructura y ordena las diferentes actividades y usos del espacio urbano, siendo por excelencia lugares de socialización colectiva de la ciudad donde se desarrollan actividades acordes a las necesidades de la población (Pérez, 2004). Para este autor, el concepto de espacio público debe ser entendido también como un tema perceptivo del ciudada-

no, donde lo público esté ligado en gran medida a cuanto se pueda disfrutar o usar dicho espacio. En ese sentido, el concepto de espacio público varía dependiendo de las diferentes perspectivas que tienen los actores sociales, donde lo público es el lugar de todos, al cual se accede de manera libre sin un pago por su uso o ingreso, como sería el caso de un bien patrimonial, o los servicios higiénicos “públicos”, que no son considerados como espacios públicos.

Delgadillo (2014) define el espacio público en tres criterios y principios básicos: 1) lo que es de utilidad o de interés común para todos (una comunidad o colectivo), 2) lo que se hace y desarrolla a la luz del día, lo manifiesto y lo ostensible, y 3) lo que es de uso común, lo que está abierto y es accesible para todos, abarcando la política, la economía, la educación, la ciudad, la salud, los medios de comunicación, el medio ambiente, etc.

Para Delgadillo (2014) el espacio público no se reduce a un suelo con un uso y función especializados, sino que el espacio público es la ciudad: un lugar abierto y accesible para todos, un sitio significativo en el que confluyen todo tipo de flujos, y un lugar político de representación y de expresión colectiva de la sociedad. Al mismo tiempo, el espacio públi-

co en su dimensión física es un espacio funcional, polivalente, que articula todo con todo, ordena la urbe, facilita el encuentro, el intercambio, la movilidad y la accesibilidad de los recursos urbanos, así como la permanencia de las personas.

Además, el espacio público se trata de una ideología que sirve para la reapropiación capitalista de la ciudad excluyendo y desplazando los comportamientos “inadecuados” de las clases bajas (vendedores ambulantes, indigentes, inmigrantes, prostitutas, etc. (Delgadillo, 2014).

Desde la perspectiva política el espacio público se entiende como un lugar de convivencia pacífica y armoniosa de lo diverso de la sociedad, muestra de que hacer sociedad es ponerse de acuerdo mediante un conjunto de criterios programáticos, donde las diferencias, si bien no son negadas u olvidadas, quedan a criterio del ámbito privado. El espacio público como categoría política organiza la vida social que necesita configurarse de manera espacial como lugar, comarca, sitio, zona, procurando dejar de ser un espacio concebido para pasar a ser un espacio visibilizado, logrando ser lo que se esperaba que fuera. “Es eso lo que hace que una calle o una plaza sean algo más que simplemente una calle o una plaza”, llegando ese espacio públi-

co a tomarse en una cosificación debido a que se le otorga ciertos valores que expresan la extensión material de una ideología, convirtiéndose en un espacio para la mediación entre sociedad y estado (Delgado, 2011).

Es en este espacio donde se desarrollan determinadas relaciones de la población, las cuales generalmente evidencian las desigualdades de clases, edad, género, etnia, raza, donde a determinadas personas se les quita la igualdad como consecuencia de los estigmas, donde a los inmigrantes se los acosa y escruta permanentemente por su identidad o identificación. De esta manera, se considera que el espacio público agudiza estas vulneraciones. Cabe destacar que las legislaciones para conservar el espacio público como lugar de convivencia y civismo demarca la creación de leyes y normas atentatorias contra los sectores más pauperizados de la población como mendigos, prostitutas, inmigrantes, ya que estas reglamentaciones sirven para acosar a formas de disidencia política o cultural que se atreven a desacatar el normal fluir de una vida pública declarada por decreto amable y desconflictivada (Delgado, 2011).

A manera de ejemplo, en Latinoamérica se reconocía la existencia de calles y plazas de uso públi-

co que solían también ser restringidas para ciertas personas y momentos, la prohibición de circular a negros y esclavos, aduciendo delincuencia, estuvo presente en las ordenanzas municipales de diversos países (Sato, 2012). Lo cual deja entrever que efectivamente el espacio público es un lugar de disputa y lucha, donde las clases dominadas como respuesta a la exclusión generan cambios desde lo social, que se visualizan en la morfología urbana.

Desde la perspectiva de (Rangel Mora, 2012) el espacio público incluye a todos los espacios o esferas en donde la comunidad puede expresarse y enfrentar al estado, refiriéndolos tanto a cafés, conciertos y plazas, como a la prensa o a la opinión pública. Su definición de espacio público traspasa el plano de lo netamente físico espacial, estableciéndolo como “aquella esfera urbana de carácter espacial, organizacional, situacional, ambiental que, observada y tratada en forma sistémica, impulsa el logro y la integración ciudadana para el beneficio colectivo” (p. 6).

Como lo señala (Moreno Troconis, 2012) desde una visión físico funcional, el espacio público es el que establece las relaciones entre elementos construidos vacíos y las diversas formas de movilidad y permanencia de las personas. El espacio social es un

instrumento de cohesión comunitaria, redistribución y construcción de identidades colectivas. Además, culturalmente es el espacio donde se expresa las voluntades colectivas como parte del derecho ciudadano, haciendo posible el conflicto y el acuerdo como un hecho político-público. Desde el derecho a la ciudad, “el espacio público físico es o tiende a ser un espacio de todos” (p. 69), que estructura y consolida la ciudad, siendo un sitio de encuentro, creación, participación y concertación colectiva.

El espacio urbano no puede ser concebido como algo neutro o puro o con una forma geométrica preconcebida sobre la cual los usuarios se amoldan, por lo que debe ser entendido bajo la idea de que “no es un punto de partida, ni un punto de llegada, sino un intermediario, es decir en procedimiento y un instrumento, un medio y una mediación” (Carvajal Capacho, 2018, p. 87)

Partiendo de los conceptos de territorio y territorialidad en que la forma que toma un territorio es a partir de los actores y sujetos que se constituyen en él, de manera que hay una clara relación entre morfología y espacio social. Se puede aseverar que la forma urbana es un producto social, originado por personas y grupos sociales a través de procesos, lo cual da cuenta que las ciudades no son estáticas

y están en cambios constantes, desarrollando economías que tienden al crecimiento, generando migración, sea campo ciudad o/y a su vez migración internacional (Carvajal Capacho, 2018).

Entonces, se refuerza que el espacio público puede ser entendido como espacio urbano, que a lo largo de la historia expresa las diferencias y desigualdades sociales, donde su uso y ocupación esta jerarquizado según el estatus socio-económico de sus ocupantes (Torres Pérez, 2008).

Finalmente, desde la perspectiva de Salazar (2020), la ciudad es la expresión formal del espacio urbano, el cual es producido por la práctica social cotidiana. Es en el espacio urbano donde se expresa la sociedad en conjunto, es el terreno en el cual se proyectan las relaciones económicas, culturales, institucionales, éticas, valorativas, etc.

### 1.3.1.2 La transformación del espacio público

Las transformaciones obedecen a ciertas dinámicas que se dan en el marco de las relaciones sociales, mismas que contribuyen a procesos de transformación, desintegración, recomposición, segmentación, intersección, negación y legitimación de un espacio, es decir que las interacciones sociales en un espacio público son las que cambian una zona (Delgado, 2011). Además, los espacios públicos se configuran y cambian en relación al tiempo, siendo una forma urbana variable ligada a los procesos colectivos de producción urbana realizada por los actores del tejido social (Velarde Herz, 2017).

En la opinión de Rivera Borrayo (2012), la ciudad experimenta siempre un continuo cambio donde los hechos y efectos son generados por las relaciones socioeconómicas y políticas, lo cual trae consigo transformaciones de configuración y producción del espacio urbano. Entonces, la transformación socio-espacial del espacio urbano es consecuencia de un proceso continuo de vicisitudes sociales, económicas, políticos culturales, etc.

Cuando se habla de la producción del espacio ur-

bano, se refiere a la producción social del espacio, la cual es una relación inherente de nuestra existencia humana. La producción social del espacio es la expresión constante de las estructuras sociales de nuestra sociedad, cuyas manifestaciones van modificando el entorno urbano. Es decir, los espacios y su morfología se transforman producto de la dinámica del sistema socioeconómico dominante (Salazar, 2020). En consecuencia, el proceso de producción de un espacio determinado, con base a lo social y económico también se manifiesta en el plano arquitectónico y urbanístico (Jiménez Pacheco y Marcillo Chasy, 2020)

En el caso de las dinámicas migratorias, los núcleos urbanos son focos de atracción por su economía, o el mercado laboral, por lo cual, estas personas se trasladan y dispersan por la trama urbana (Delgado, 2011). Consecuentemente los espacios públicos/urbanos son focos de atracción donde se puede encontrar a personas de diferentes lugares del mundo, que cambian de manera significativa su apariencia, ya que los inmigrantes tienden a representar distintas características de su cultura en el nuevo espacio (Entrena Durán, 2012). Esta afirmación es complementada por Eguren (2012), cuando afirma que los inmigrantes hacen uso del espacio público reinterpretándolo o resignificándolo.

La transformación del espacio público puede darse por medio o en busca de la apropiación del mismo, tratando de ejercer una dominación y difusión ideológica en él, ya que “el espacio público, como otros constructos sociales, estaría mediado por la ideología de los grupos sociales dominantes” (Micheletti et al., 2018, p. 62).

De la misma forma, se entiende que la apropiación de los espacios públicos constituye en sí un tipo de transformación del mismo, ya que se generan nuevas dinámicas haciendo que el espacio funcione de una forma diferente debido a las nuevas dinámicas sociales que en él se desarrollan. Por esta razón, la transformación del espacio urbano, se visualiza en los patrones, hábitos y rutinas de circulación y en el uso de espacios comunes (Micheletti et al., 2018).

Por ello, la apropiación de los espacios públicos son actos que pueden resignificar la ciudad, reivindicando el derecho a la ciudad, donde el espacio por efecto de esta acción configura una diferencia, legitimando presencias y prácticas específicas por parte de quienes hacen uso del espacio público urbano (Garcés, 2012).

Desde la perspectiva de Díaz Orueta (2007), la transformación del espacio urbano no es solo un

cambio de manera física (rehabilitación de viviendas, edificios, construcción de nuevos equipamientos y servicios, etc.) sino también de manera social con nuevos estilos de consumo y de reproducción social (educación y socialización), que se ve expresado en la forma de ocupación de ciertas sectores emergentes en determinadas zonas de la ciudad, por ejemplo, la aparición de nuevos establecimientos ligados a la inmigración, como locutorios, peluquerías, carnicerías, etc.

Es decir, que los principales actores de la transformación del espacio urbano son los ciudadanos, por medio de las apropiaciones formales e informales de distintas zonas urbanas. Esto se da mediante usos temporales, formaciones de connotación informal, ocupaciones espontáneas con actividades lúdicas o comerciales como fiestas, mercadillos etc., generados en el espacio público, llegando a tener una mezcla entre lo legal e ilegal de las actividades (Trachana, 2013).

A su vez, el concepto de transformación urbana se entiende como una serie de intervenciones que cambian un determinado lugar, sea de forma morfológica o de manera perceptual. Urbina (2015) argumenta que el concepto de transformación urbana tiene distintas aristas. El autor considera, que

es el proceso que se realiza mediante programas de renovación y redesarrollo urbano, con el fin de mejorar la competitividad de la ciudad y la calidad de vida de sus habitantes.

La transformación del espacio puede darse por medio de proyectos de renovación, la cual busca atraer inversión privada. Consecuentemente promueve la recuperación residencial, cultural, turística, hospitalaria y universitaria, que se ven reflejados en cambios donde antiguos locales se transforman en boutiques, lujosos restaurantes, numerosos hostales y hoteles, ocupando el espacio mayor cantidad de extranjeros y menos vendedores ambulantes (Urbina, 2015). Ciertas intervenciones optan por la demolición y reconstrucción de zonas obsoletas, rompiendo lazos sociales, beneficiando a inversores privados, destruyendo la morfología urbana anterior. Para Urbina (2015), estas intervenciones no solucionan las problemáticas sociales, más bien las ahondan debido a que solo se busca el embellecimiento de las ciudades, desplazando los problemas sociales a nuevos sectores.

Al mismo tiempo, desde el punto de vista de la territorialidad, entendiéndola como el dominio de un territorio, se puede abordar a la transformación, como una nueva configuración morfológica urba-

no y arquitectónica que cambia el estilo de vida y de usuario (Carvajal Capacho, 2018).

Según Carvajal Capacho (2018), un ejemplo de esto es como las viviendas cambian su tipología, transformándolas para realizar actividades productivas formales e informales que se observan tanto en el interior como en el exterior, inclusive en el espacio urbano del andén y la calle. Agrega, que el espacio urbano de la ciudad se transforma para dar paso a nuevas actividades financieras, servicios, bienes raíces por medio de la construcción de macro proyectos urbanos arquitectónicos, por lo que las transformaciones urbanas no son solo de carácter espacial, sino también en los modos de vida de los habitantes, transformando las relaciones sociales.

Es decir que, cuando existen transformaciones morfológicas también existen cambios en las dinámicas sociales, modificaciones en los usos y comportamientos de los usuarios y habitantes. Esta redefinición de la calle se expresa mediante prácticas espaciales como el comercio informal, la venta ambulante, o las personas que viven en la calle (Marcús, 2018).

Como lo señala Carvajal Capacho (2018), la territorialidad, que no es más que el dominio del espa-

cio urbano, se lo realiza bajo acciones de protección, ratificación o defensa de un lugar, de manera tangible o intangible, lo cual altera el ambiente, la atmosfera cultural o política, en definitiva, el clima social, generando transformaciones del mismo.

Si se plantea que "una acción natural del hombre es apropiarse y resignificar aquello que ha heredado de las anteriores generaciones"(Vybmeister, 2015, p. 1) se relaciona que la resignificación, implica en sí una transformación del espacio público, donde en el caso de los migrantes, lo transforman como un lugar de encuentro, reunión, intercambio de información, comercial, ocio y búsqueda de trabajo, siendo este espacio en el cual pueden reproducir parte de su cultura creando nuevas formas de identidad relacionadas a su condición, manteniendo los lazos que los unen a su comunidad, a su territorio de origen (Mardones, 2009).

La transformación del espacio urbano a partir de la acción de migrantes, se entiende como el "efecto de la actuación de distintos principios de localización espacial, algunos acotados físicamente, circunscritos a las fronteras de un barrio, unas calles o un local comercial, y otros virtuales, constituidos o descritos por los intensos movimientos y desplazamientos que caracterizan los flujos migratorios

transnacionales"(Garcés, 2012, p. 163). Es en el espacio público donde se observa las dinámicas de inserción de los migrantes, la cual según Torres Pérez (2008) tiene una primera etapa que implica una reacomodación mutua entre los nuevos usuarios (migrantes) y los antiguos usuarios (gente propia del lugar); sin embargo, también existen casos donde el nuevo grupo rompe completamente este orden, modificando las significaciones sociales tratando de hacerse de un lugar, transformando en mayor o menor medida el orden anterior.

Como expresa Eguren (2012), los migrantes en Madrid se apropian de manera temporal de ciertos espacios urbanos, usándolos como propios en determinadas zonas y días concretos, estableciendo actividades y prácticas propias de la nacionalidad a la cual pertenecen. Se evidencian prácticas como venta de comida, bebidas, artículos varios (pulseras, collares, videos, ropa) de forma ambulante, también peluquerías al aire libre en los parques y se visualiza negocios más formales como la apertura de pequeños restaurantes.

La población migrante hace uso del espacio público en distintas formas sea de paso, paseo, socialización, trabajo, cuidado, ocio, deportes, celebraciones, descanso etc.; dependiendo también del

espacio físico en el cual realizan sus actividades (Gutiérrez et al., 2011).

Generalmente, la presencia de inmigrantes en espacios públicos se hace bastante visible debido a que suelen utilizar en gran medida los parques, calles, plazas, etc. como lugares de ocio y reunión. Cabe destacar que las prácticas de ocupación de estos espacios varía acorde a la nacionalidad de la persona. Además, cada comunidad tiene modos diferentes de apropiación del espacio público a través de diferentes actuaciones que adecuen el mismo a sus necesidades (Torres Pérez, 2008).

Los espacios donde se concentra la migración imponen nuevas formas de organización espacial que se superponen a las existentes en la ciudad. A esto debemos sumarle los bienes e insumos identitarios que establecen marcas que permiten una mejor visualización de las personas no originarias de su lugar de recepción (Garcés, 2012).

Existen dos tipos de estrategias que se utilizan, donde la primera tiene que ver con una rápida acomodación a la urbanidad dominante donde se resalta la pluralidad de usos que se dan en los diferentes espacios. Y la segunda estrategia denominada "recreación de la sociabilidad de origen" conforman-

do lo que se conoce como espacios etnificados, como el caso de las canchas ecuatorianas o las zonas moras en Madrid, con el fin de crear zonas acogedoras para recrear una sociabilidad propia (Torres Pérez, 2008).

Como plantea Zarco (2020), la presencia multitudinaria de migrantes en determinada zona evidencia la producción espacial de comunidades y la consecuente transformación del espacio público tanto en su uso como en su morfología. Estos cambios se evidencian mediante prácticas o rutinas de formas de hacer vida en lugares distintos, cambios que son tanto para migrantes como para la comunidad receptora.

La transformación urbana (socio-espacial) es un fenómeno que ocurre en distintos momentos (históricos, políticos, económicos, culturales, etc.) perdurando siempre en la memoria de la ciudad, donde los procesos sociales cobran importancia en la configuración de la forma, estructura y función del espacio urbano de las distintas ciudades, llevando a que los actores se adecuen continuamente a nuevos escenarios (Rivera Borrayo, 2012).

## 1.4 Estudios de caso

Con base a la conceptualización de la transformación del espacio urbano, se determina que es un proceso que se da acorde a las formas de uso del espacio urbano, las cuales están enmarcadas entre lo que se considera comercio formal e informal. Lo formal se enmarca a los usos de suelo, mientras lo informal está más relacionado a la ocupación del espacio urbano. Al mismo tiempo, se identifica que los patrones de cambio están vinculados a la caracterización del espacio que cada comunidad, es decir la huella migratoria que imprimen en los lugares donde se asientan, a los cuales se los denomina como espacios etnificados.

Para un mejor entendimiento e identificación de las transformaciones del espacio urbano a partir de dinámicas de ocupación de migrantes, se analizan ejemplos que permitan vislumbrar de mejor manera dichos cambios socio-espaciales. Es así que el análisis se centrará en los casos de: Mercadillo de Roldán (España), Plaza de la Cultura (Costa Rica), Migración Peruana en Santiago de Chile, el barrio La Florida, Quito-Ecuador y el caso de Tapachula, Chiapas-México. Luego, se establecen relaciones en cuanto a las características de ocupación en los distintos casos analizados, con lo cual se determinará semejanzas en los patrones de transformación suscitados.

### a) Mercadillo de Roldán/ Murcia, España

El mercadillo de Roldán (España) se lo hacía cada domingo en la región de Murcia, a donde acudían inmigrantes de distintas nacionalidades de los cuales un cierto número tenía su propio lugar de venta de productos, que fue en aumento de la mano de comerciantes informales deviniendo primero en una pérdida de identificación del lugar como propio de los ciudadanos originarios, llamándolo en lo posterior como un mercadillo de inmigrantes y luego que las personas “propias” del país dejaran de ir, incluso se cambia el día de feria debido a estas circunstancias. A este caso se le puede sumar otro tipo de cambios, donde los comerciantes comienzan a traer productos que anteriormente no ofrecían, como es el caso de muchos locales donde se pueden adquirir vegetales, tubérculos y otros productos latinoamericanos (Torres Pérez, 2008).

Torres Pérez (2008) señala que un espacio transformado por inmigrantes se lo puede denominar como un espacio etnificado, que son los espacios públicos donde se reúnen a realizar actividades de ocio, culto, o comerciales, donde, la música, olores, nombres, y decoración de los comercios modifican estos espacios, llegando a tener una denominación propia como “jardín de los ecuatorianos, calle de

los dominicanos, la zona mora” debido a que existe una gran aglomeración de personas de las distintas nacionalidades (Figura 2).

Toda esta concentración de personas, genera una demanda de servicios, los mismos que van desde la venta de comida (se cocina en el parque o calle) hasta peluquerías ocasionales, estructurando y ordenando de alguna manera el espacio urbano.

### b) Plaza de la Cultura/ San José de Costa Rica

Los espacios públicos también pueden albergar actividades opuestas a la “tranquilidad” de las señaladas anteriormente, como es el caso de la Plaza de la Cultura en Costa Rica, donde se vive un caos debido a que esta plaza abierta a “atraído actividades ilegales y vendedores, así como jóvenes jugando fútbol, comercio turístico y sexual”(Low, 2005, p. 19).

Esta plaza ha sido tomada por vendedores extranjeros que brindan nuevos servicios que los vendedores originarios no lo hacen, por ejemplo: negocios en inglés, cambios de cheques, negocios en dólares etc. Se han ido apropiando de la plaza poco a poco, sin embargo, esta apropiación ha dado lugar a una denominada “plaza del caos” donde prima el des-

orden, suciedad y falta de autoridad, en el que se evidencia una mayor informalidad de los vendedores, delincuencia, tráfico de drogas (Figura 3).

A su vez, en este marco los vendedores legales han realizado distintas acciones para que los inmigrantes puedan ser expulsados de este lugar, presionando a los entes gubernamentales para que tomen las gestiones respectivas para hacerlo, llegando a que pocos vendedores locales puedan permanecer en lugar desarrollando sus actividades, mostrando de manera clara como el espacio público es un espacio en disputa entre clases y contra el estado (Low, 2005).

### c) Migración Peruana en Santiago de Chile

Las localizaciones de los migrantes responden a condiciones socio-económicas del grupo migrante, brindando sentidos de lugar y producción de espacio con un carácter simbólico y espacial. La migración peruana se ha apropiado y transformado la ciudad, teniendo gran visibilidad en el espacio urbano ya sea por efectos de inserción laboral o por sus prácticas de ocio o socialización comunitaria.

La actividad económica es clave para el entendimiento del uso del espacio público, ya que las distin-



Figura 2: Patrones de cambio Mercadillo de Roldán  
Fuente y elaboración: Propia



Figura 3: Patrones de cambio Plaza de la Cultura (Costa Rica)  
Fuente y elaboración: Propia

tas actividades comerciales que realiza el colectivo migrante van vinculados a la búsqueda de trabajo y subsistencia, siendo visualizadas tanto de manera formal como informal (centros telefónicos e internet, restaurantes de comida peruana y los puestos de venta de productos de alimentación peruana) (Garcés, 2012). Toda esta apropiación tiene gran relación con los usos de la calle, dando cuenta que están ligadas al trabajo o nichos de empleo al cual estas personas acceden, a su vez van generando el sentido del lugar, al cual le van brindando un sentido de identidad (Figura 4).

Generalmente, estos espacios están caracterizados por la gran aglomeración de migrantes, que tejen relaciones sociales con sus pares, en donde también se vislumbra prácticas como el comercio ambulante y la venta de comidas preparadas, algo que en lo posterior genera una disputa simbólica con la comunidad receptora debido a las formas en como los migrantes se apropian del espacio. Los migrantes peruanos en sus locales, discotecas, restaurantes, y en el mismo espacio urbano colocan elementos propios de su lugar de origen (ornamentación, música, comida) resignificándolos y edificando un espacio legítimo peruano en un nuevo campo urbano (Garcés, 2012).

**d) Barrio La Florida (Quito)**

Al considerar el fenómeno migratorio como una situación de carácter universal, nos lleva a situar la mirada en nuestro país con un ejemplo más cercano a la realidad propia. De esta manera, el ejemplo que se toma para enlazar los cambios socio-espaciales que ocurren en distintas ciudades es el denominado barrio La Florida de Quito, o también conocido como "EL barrio de los Cubanos" o "La Pequeña Habana" (Gualdoni, 2010).

Este lugar ha sido caracterizado por una gran cantidad de cubanos que están radicados o realizan actividades en esta zona. Según Sabag Hillen (2014), se evidencian estrategias de territorialización (apropiación) evidenciadas de manera física en el espacio público con la presencia de letreros, banderas, elementos que caracterizan su procedencia, dando cuenta que los inmigrantes llevan consigo su cultura y tradiciones, poniéndolos en evidencia en el lugar que se encuentren (Figura 5).

Esta representación viene dada por la presencia de variados comercios como restaurantes, peluquerías, tiendas de ropa, salones de juego de los ciudadanos cubanos. Esta apropiación es entendida desde la visión de Lefevre quien señala "que el proceso de



Figura 4: Patrones de cambio migración peruana en Chile Fuente y elaboración: Propia



Imagen 1: Aglomeración de migrantes peruanos en Santiago Fuente: Garcés, 2012

apropiación del espacio como valor de uso, supone una reconfiguración que puede expresarse de diferentes formas" (Sabag Hillen, 2014, p. 95).

**e) Tapachula, Chiapas-México.**

Zarco (2020) plantea que las modificaciones en el uso del espacio público no siempre se encuentran en el marco normativo, lo que lleva a catalogar estos espacios como lugares desplazados de derechos. Esta particularidad, se evidencia al transitar por el parque central de la ciudad y ver a mujeres haitianas ofreciendo servicios de belleza.

A su vez, es común observar restaurantes en el centro que ofrece platillos de distintos países, cubanos trabajando en distintos bares y en centros nocturnos donde se anuncia la presencia de mujeres venezolanas, cubanas y centroamericanas. Las colonias del centro de la ciudad están habitadas por migrantes de distintas nacionalidades, en medio de esto, en la noche muchas calles son ocupadas por mujeres, cis, trans y hombres dedicados a la prostitución (Zarco, 2020).

Para Zarco (2020) las formas de hacer vida en el espacio público son percibidas tanto por extranjeros como originarios, además que los usos del espacio

responden a procesos de exclusión y contención de quienes migran. Es en el espacio público donde los entes estatales pueden vigilar y coartar voluntaria e involuntariamente el desplazamiento hacia otras zonas no aptas para las comunidades migrantes (Figura 6).

Ahora, debido a la crisis sanitaria producida por la pandemia del Covid-19 el espacio público ha sufrido modificaciones radicales, esencialmente restricciones e impedimento de aglomeraciones, por lo que las relaciones de las comunidades migrantes en el espacio público se han visto reducidas (Zarco, 2020).



Figura 5: Patrones de cambio barrio La Florida, Quito Fuente y elaboración: Propia



Figura 6: Patrones de cambio Tapachula, Chiapas/México Fuente y elaboración: Propia

### 1.4.1 Caracterización de las transformaciones espaciales. (patrones de cambio)

Al entender los flujos migratorios como un efecto de la globalización, estos reestructuran los modelos sociales que se ven reflejados de manera física en los espacios públicos urbanos, donde desde la perspectiva social en cada caso la sociedad receptora por lo general tiende a culpar de todos los males a los migrantes (abaratando el trabajo, quitárselo a la población originaria, copar servicios sociales, causantes de aumento de delincuencia, entre otros); entonces su asentamiento provoca que la población receptora tenga la percepción de pérdida de identidad y del espacio propio (Ruíz, 2009).

Las prácticas sociales realizadas por los distintos migrantes obedecen a diferentes causas, entre ellas las socioeconómicas, donde se observa como al tener un cierto estrato económico "acomodado" las prácticas se pueden visibilizar a través de la adquisición y cambios del espacio urbano con la aparición de comercios, restaurantes, peluquerías y demás servicios de manera más organizada, mientras que inmigrantes de la misma nacionalidad pero con menor estatus económico se ven "forzados" a tomar prácticas diferentes de subsistencia relacionadas con la informalidad, venta ambulante y oferta de servicios en las calles, plazas y demás espacios públicos donde puedan realizar sus actividades.

A esto se debe sumar que acorde a la procedencia del migrante también varían sus prácticas respecto del espacio público urbano; así, por ejemplo, de manera general se observa que el migrante latinoamericano usa de manera mucho más clara el espacio público buscando reencontrarse con su par.

En los distintos casos analizados anteriormente, se identifica como la apropiación del espacio público por los migrantes, genera de por sí una transformación del mismo, de manera física y también de carácter perceptual para la comunidad receptora, siendo la principal práctica, la venta informal (Ayala García, 2015).

Se debe entender que existen particularidades de los cambios socio-espaciales, con una variedad de fenómenos que tienen lógicas y formas de representación propias, diferenciadas, con actores determinados, espacios y tiempos convergentes, donde los migrantes imprimen una condición de mezcla social (Contreras Gatica, 2011).

En consecuencia, las transformaciones del espacio público urbano la realizan los propios habitantes, actores de estos lugares, por medio del uso cotidiano, funcional y simbólico que le otorgan a tales espacios (Hincapié y Castiblanco, 2017).

De la misma forma, se identifica en los distintos casos de estudio, que la población originaria siente un desplazamiento por parte de los inmigrantes, que llegan a ocupar los espacios que antes eran considerados como propios ya que "la presencia y visibilidad de los nuevos residentes extracomunitarios produce en la población autóctona un sentimiento de pérdida de la identidad tradicional del espacio" (Díaz & Ortiz, 2003, p. 404).

Con base a los casos estudiados, se puede señalar que la pérdida de identidad del espacio por parte de los pobladores originarios, se debe a la generación de lugares que prácticamente son usados solo por comunidades migrantes, existiendo una percepción de desplazamiento de la población originaria respecto del uso y apropiación del espacio público urbano por parte de las comunidades extranjeras.

Lo que genera dinámicas socio-espaciales, que no siempre se muestran de manera cordial, ya que el espacio público es un espacio en disputa por sus distintos actores, lo que implica que podrían existir ciertos roces entre las diferentes culturas que cohabitan ciertos lugares, generándose conflictos y percepciones de conflictos respecto del uso y apropiación del espacio público, generalmente entre nuevos y

viejos usuarios de los mismos. Esta idea se refuerza a partir de que "la presencia de un grupo dominante que se apropia del espacio dificulta la presencia de otros grupos en el mismo lugar, aunque estos grupos no realicen ninguna acción consciente para impedir el uso de otras personas la configuración de los espacios, el que estén aislados en relación a otras actividades facilita esta apropiación" (Gutiérrez et al., 2011, p. 316).

Ahora, existen dinámicas socio-espaciales recurrentes en cada estudio, una de ellas son las actividades comerciales, sean formales e informales, que llegan a ser preponderantes en la apropiación del espacio público.

Esta informalidad como la venta ambulante de productos, la colocación de puestos de belleza, puestos de venta de comida, generan en lo posterior caos y desorden en el espacio urbano. Al abarrotarse las calles, se genera apropiación del espacio público lo que deviene en su transformación.

Por otra parte, se encuentra que el desarrollo de actividades como la prostitución, mendicidad, son formas de ocupación del espacio, y que también generan cambios en los lugares donde se realizan estas actividades.

Cambios que pueden llegar en principio a ser de carácter perceptivo más que morfológico, pero que sin duda cambian las dinámicas socio espaciales que se desarrollan en los sectores, como ya se señaló con anterioridad, llegando a darse conflictos por la territorialidad de un espacio como la calle, intersecciones de calles, o lugares donde desempeñan sus actividades.

Entre otras características comunes que se advierte, son los objetos o elementos representativos de los lugares de procedencia de cada nacionalidad, por ejemplo, en el caso del Barrio la Florida de Quito se tiene los nombres de locales con títulos como "La Habana", "Fidel" etc., o con ornamentaciones cubanas como la bandera de su país, lo que da cuenta de cómo se identifican o expresan las comunidades migrantes.

Esta misma forma de mostrarse hacia la población originaria se observa en la migración peruana en Chile, donde las banderas, elementos culturales, música y hasta olores caracterizan el espacio público urbano donde los migrantes desarrollan sus actividades. Por tanto, las ornamentaciones propias de cada cultura son elementos importantes en la configuración o reconfiguración de los espacios, generándose puntos de encuentro o atracción

para sus connacionales, cambiando las dinámicas socio-espaciales que se desarrollaban con anterioridad. Lefebvre (1974) explica que el proceso de apropiación del espacio como valor de uso, supone una reconfiguración que puede expresarse de diferentes formas. Conforme a esta idea y a partir del análisis realizado, la forma donde más coincidencias o patrones se muestra en cada caso es el comercio informal y formal.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que esta forma amplia de apropiación abarca diferentes relaciones y dinámicas socio-espaciales, donde, la oferta y demanda de productos que no son propios de un lugar, la inserción de nuevos productos al mercado, son también formas que expresan los cambios que se generan en el espacio urbano.

Es decir que, al visitar un mercado en España, se encuentran productos ecuatorianos que antes no existían. Esta dinámica se da por el crecimiento de la comunidad migrante en un nuevo espacio, lo que lleva a que la oferta del mercado se actualice o cambie, y así con cualquier comunidad.

Si en determinado lugar predomina o existe un gran número de cualquier nacionalidad diferente a la de origen, existirá una nueva oferta por tratar de

cumplir la demanda de productos y servicios que los “nuevos” requieren satisfacer.

Finalmente, se puede hablar de espacios etnificados, es decir lugares donde se coloca y muestran elementos de la cultura de origen de las diferentes comunidades migrantes, logrando identificarlos a partir de palabras de la idiosincrasia de cada cultura, colocadas en letreros, banderas, ornamentaciones. En igual forma, los olores de comida, sonidos (forma de hablar) son características que dan cuenta de un espacio apropiado por una comunidad migrante, sin olvidar lo dicho por Lefebvre que a más de lo identificado puedan existir otras formas de apropiación del espacio urbano, estando ligadas a dinámicas sociales como la mendicidad, venta ambulante, entre otros.



Figura 7: Resumen patrones de cambio del espacio urbano; Fuente y elaboración: Propia

### 1.4.2 Identificación y caracterización de dinámicas de ocupación de migrantes extranjeros en Ecuador

Las dinámicas de ocupación de los distintos espacios públicos obedecen en primera instancia a las características socioeconómicas de las y los migrantes, luego, deben sumarse las distintas prácticas de reunión y asociación en los espacios públicos, donde se distinguen distintos principios de localización en el espacio urbano. Estos principios pueden estar delimitados de manera física (límites barriales, calles o un local comercial) y otros virtuales establecidos por la intensidad de movimientos y desplazamientos caracterizados por los flujos migratorios.

Las dinámicas de ocupación se las puede caracterizar en dos dimensiones:

- 1) la reproducción social y económica, es decir donde puedan realizar sus actividades de sustento vinculadas al trabajo;
- 2) la construcción de sentidos de lugar y la producción de espacios.

Generalmente, los migrantes tienen un alto grado de visibilidad, ya sea por su inserción laboral, siendo en este sentido un potente surgimiento de comercios, o por sus prácticas específicas de ocio y socialización comunitaria. El desarrollo de actividades económicas, así como el uso del espacio público son claves en la producción social y económica del

espacio, configurándolo para la articulación de redes migratorias.

La actividad comercial es uno de los componentes localizadores más distinguidos del espacio urbano, erigido por la migración estableciendo a su vez un elemento de afinidad para el colectivo residente de la ciudad. Entre estas actividades se encuentra la oferta de bienes y servicios que se relaciona con las necesidades culturales específicas o intrínsecas de las comunidades migrantes (alimentación, religión, ocio) (Garcés, 2012).

Además, la configuración de los espacios parte de la consolidación de una identidad colectiva de los grupos migrantes, que crea “sentidos de lugar” de diversas maneras, con elementos del origen del flujo migratorio. Se habla entonces, de una territorialidad que se consolida en el tiempo, con base a una serie de prácticas características de estas comunidades, realizando actividades en espacios limitados, denominados como espacios de concentración. Cabe destacar que para recrear esta identidad en un espacio los bienes o hitos identitarios son las marcas que permiten identificar a la comunidad de origen en su lugar de recepción.

Al mismo tiempo, los usos y funcionalidades del es-

pacio público, así como las prácticas de ocupación del mismo, legitiman la presencia de cada comunidad migrante en cada lugar. Entre las prácticas se destacan fenómenos de aglomeración, que opacan la disciplina que se trata de imponer en determinado espacio público, generando caos e indisciplina. Como ejemplo, podemos señalar el comercio ambulante y la venta de comidas preparadas en el espacio público urbano.

Cabe destacar que la inserción de comunidades migrantes en los espacios públicos genera huellas visuales, distinguiéndose de otras a partir de una semántica visual vinculada a la comunidad de estudio (Sabag Hillen, 2014). Esta huella visual hace referencia a la semejanza o imitación del objeto al que representa, distinguiéndose por tener un vínculo real de lo que hace referencia. Por ejemplo, en el caso del barrio La Florida de Quito, las huellas identificadas son palabras como “Cuba, isla, Habana, Fidel, cubanos, ache” o mostrando mapas de Cuba, bandera o imágenes de Cuba, denominándose como imágenes de la cubaneidad. Además, las huellas también hacen referencia a prácticas que no son propias de la comunidad de origen, y están más relacionadas con la forma de vivir y su cultura de procedencia.

En consecuencia, la ocupación de los distintos espacios por parte de diferentes comunidades extranjeras obedece a determinadas características (económicas, modos de vida, situación legal). Como cita Sabag Hillen (2014) los migrantes generalmente buscan establecerse en barrios o sectores, como el caso de los cubanos que se localizaron en La Florida, el Labrador o La Mariscal, o los haitianos que escogen barrios populares en la ciudad de Quito, por los valores accesibles de arriendo.

En este punto, cabe señalar el caso particular de la migración campo ciudad, como referencia de las actividades que se desarrollan en las ciudades. Por ejemplo, los indígenas Otavalos en la ciudad de Quito ocupan las zonas céntricas, donde adquieren distintos lotes y edificaciones para vivir y trabajar, creando zonas “propias” de su comunidad en un lugar distinto al de su procedencia. Estos cambios son muestra de cómo las dinámicas socio-económicas influyen en el espacio urbano, algo que podría darse con cualquier tipo de migrantes.

Es necesario puntualizar que la investigación se desarrolla en el contexto de la pandemia producido por el Covid-19. En el caso ecuatoriano, las medidas de mitigación frente a los contagios fueron entre otras el confinamiento y la restricción de movilidad

y circulación en el espacio público. Sin embargo, este confinamiento, en el caso de las y los migrantes no pudo darse de manera completa, debido a que distintas familias viven de lo que ganan al día con el trabajo informal.

Uno de estos casos se cuenta en Diario La Hora, publicado el 16 de junio de 2020, donde un ciudadano venezolano señala que “para él es imposible quedarse en casa, ya que, si no sale a vender, no tiene para comer, es por eso que arriesgando su salud debe laborar en la calle”. En el reportaje se recoge otro testimonio que da cuenta de la crisis económica que comienza a evidenciarse en las calles donde la ciudadana, consecuencia de la pérdida de empleo a causa del confinamiento, ha recurrido a la mendicidad como fuente de ingreso y sustento familiar (Diario La Hora, 2020), por lo que esta puntualización ayuda a clarificar el desarrollo de actividades en el espacio público en el marco de la pandemia.

De esta manera, es necesario contextualizar la migración extranjera en Cuenca, a criterio del coordinador de la Fundación “Crea tu Espacio” Andrés Astudillo, en esta ciudad se distinguen alrededor de 14 diferentes nacionalidades, como la canadiense, norteamericana, española, etc. Por otra parte,

la movilidad Latinoamericana ha estado marcada por la población colombiana, peruana y en estos últimos años la venezolana.

La movilidad de estas últimas nacionalidades ha obedecido a distintas coyunturas sociales en sus países de origen, de dónde salen “huyendo” de una captación de guerrilla, persecución política, situación política-económica entre otras, lo cual lleva a que busquen asilo o soliciten refugio en otros países, siendo este el caso de Ecuador.

Según los datos de la Cancillería del Ecuador, al país han arribado 1863812 ciudadanos venezolanos, de los cuales, 350498 permanecen en el país, es decir el 18.8% de las y los venezolanos se radican en este país. Sin embargo, debe tenerse claro que estos datos corresponden a los migrantes que ingresaron de manera legal al país, por lo que se debe considerar también el alto porcentaje de personas que han ingresado de forma ilegal, lo que acrecienta el porcentaje de venezolanos en el país.

Se debe comprender que en las distintas ciudades dónde se da movilidad humana, pueden ser usadas como transición o pueden ser ocupadas de forma permanente. La permanencia obedece a una situación de clase social, dónde posiblemente las

personas con mayores recursos tendrán mayores posibilidades para establecerse en contextos favorables, mientras, los que no cuenten con recursos necesarios continúan con su recorrido o se establecen en tejidos sociales desfavorables.

Entonces, existen distintas clasificaciones de migrantes venezolanos. En esta vía, Andrés Astudillo, coordinador de la Fundación Crea tu Espacio, manifiesta que la movilidad venezolana comienza hace cinco años, dónde la población que emigra en esa época posee recursos económicos, con alto nivel de estudio, continúan con su actividad laboral y establecieron restaurantes, consultorios o se sumaron a trabajar en distintas oficinas administrativas.

Esta primera oleada migratoria se da en los años 2014-2015, donde el perfil de los migrantes era de clase media y medias altas, una segunda etapa entre 2017 y 2018, donde al perfil anterior se suman clases medias y bajas, finalmente a partir del 2019 se da un proceso migratorio bastante precario en altas condiciones de vulnerabilidad, lo cual se reflejó en la imagen dramática de las personas cruzando países a pie y dependiendo de la asistencia humanitaria para el abastecimiento mínimo (Santillán y Ramón, 2021).

En el caso de los migrantes venezolanos, a criterio de Andrés Astudillo ( Crea tu espacio), se expresa en el espacio público ocupando pequeños espacios para realizar su actividad laboral, destacándose la venta de comida y comida rápida, sumándose a las actividades preexistentes que realiza la comunidad receptora.

En los estudios que realiza la fundación, su Andrés Astudillo menciona, que se observa otras formas de ocupación del espacio, donde, gran parte de trabajadores de la operadora Tuenti son venezolanos/as, quienes colocan sus puestos de venta en la calle; además post pandemia existe un claro crecimiento del servicio de entrega, por lo que en el centro histórico se comienza a evidenciar la presencia de motocicletas en los alrededores de diversos restaurantes para brindar este servicio. A toda esta oferta de actividades comerciales, también se encuentran las peluquerías y barberías cuyos dueños se conoce o identifica que son venezolanos gracias a la música, fisonomía y habla de esta comunidad.

La mendicidad es otra forma en la cual el espacio público se va ocupando por parte de esta comunidad, dónde la dinámica es ocupar distintos lugares por periodos de tiempo cortos, para así evitar que la guardia ciudadana los persiga. Estas activida-

des, a criterio del coordinador de la fundación, se ubican o ubicaban antes de la cuarentena, en los alrededores de las iglesias y los parques centrales debido a la gran confluencia de gente, lo que lleva a deducir que se localizan en mayor número en los lugares que tengan mayor concurrencia de personas.

Por otra parte, en el Centro de Cuenca se observa como ciertas cafeterías colocan letreros en inglés para atraer a migrantes estadounidenses, y en ciertos casos por exigencia de estos mismos ciudadanos. También se identifican restaurantes de comida árabe y de otras nacionalidades, dando a entender que diferentes culturas confluyen en la ciudad.

Con base a esta información, es posible indicar que el espacio público urbano como calles, plazas, parques son utilizados por distintas actividades, sean comerciales, de ocio, de reunión, entre otras. Estas actividades convergen en distintos casos y realidades, lo que genera patrones de transformación como espacios etnificados, actividades comerciales formales e informales, aglomeraciones, espacios con denominación propia, siendo entonces estos patrones los que se deben observar en el área de estudio.

# 02

- Identificación y delimitación del área de estudio
- Diagnóstico del área de estudio
- Síntesis del diagnóstico
- Valoración de las transformaciones del espacio público urbano

Definición y diagnóstico del área de estudio

## 2.1 Identificación y delimitación del área de estudio

La ciudad de Cuenca posee un centro histórico y administrativo que compone un lugar para el desarrollo de actividades económicas, además, es el área central de una ciudad patrimonial lo que implica recibir una gran cantidad de visitantes, lo cual, hace que en estos sitios se planteen actividades económicas de comercio e inversión. Esto puede observarse con la apertura de tiendas y negocios en el centro histórico, que ofrecen variedad de servicios a su público, donde la elevada actividad económica produce altos índices de circulación peatonal y vehicular, generando congestiónamiento de la zona (Mejía, 2016).

Los Centros históricos de las Ciudades Latinoamericanas generalmente a más de ser centros político-institucionales y centros de intercambio también constituyen zonas residenciales e incluso de concentración del equipamiento colectivo. Cabe destacar que los centros históricos prácticamente desde sus inicios han sido constituidos como áreas de vivienda de diferentes estratos, que con el paso del tiempo han tenido que combinar usos de suelo para sostener las ventajas tradicionales de la ciudad, esencialmente la cercanía a los lugares de trabajo y a usos “complementarios” como equipamientos colectivos y establecimientos de abastecimiento cotidiano y de servicios (Pauta, 2019).

Los cambios de usos de suelo en el espacio urbano conocido como Centro Histórico de Cuenca se dan a raíz de dos procesos de renovación urbana señaladas por Pauta (2019), quien manifiesta que estas se dieron entre 1960-1980 y 1986-1995, teniendo la última entre sus principales características la continua expansión y diversificación de comercios y servicios, resultantes del crecimiento del turismo, lo cual lleva a una “reconquista” del centro histórico por parte de entes vinculados al capital inmobiliario y comercial, consolidando un nuevo proceso de renovación, el cual mantiene la lógica en la diversificación de usos y servicios que se encuentran en el Centro Histórico de Cuenca.

Asimismo, cabe destacar que el Centro Histórico de Cuenca es Patrimonio Mundial de la Humanidad desde 1999, lo que ha hecho que la ciudad se “venda” como un lugar de atracción para el turismo nacional e internacional. Diversos estudios muestran que generalmente en los Centros Históricos de las ciudades latinoamericanas el patrimonio desempeña un papel importante en la concentración de valores culturales e históricos óptimos para el desarrollo inmobiliario-financiero y turístico (Cabrera Jara, 2019).

Como lo señala Cabrera Jara (2019), los gobiernos

locales en su afán de conservar y revalorizar su patrimonio asumen inversiones destinadas a estas actividades lo que los lleva a tener en cuenta al turismo como una opción de financiación. La industria del turismo promueve la regeneración de zonas urbanas con valor patrimonial, lo que implica el cambio de uso de suelo vivienda o mixto con actividades comerciales a un uso comercial y de servicios con vocación internacional, llevando a que los habitantes de menores ingresos sean reemplazados por turistas o residentes de estancia corta.

A raíz de la declaratoria del casco histórico de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad se ha mostrado un gran éxito como destino turístico, lo cual es sustentado primero en la gran campaña publicitaria que ubicó a Cuenca entre el 2010 y 2016 en el segundo lugar del ranking mundial para jubilados extranjeros; en el 2011 entre las 50 mejores ciudades históricas según la National Geographic; y en 2017-2018 obtuvo el Oscar del Turismo al mejor destino en Sudamérica para estancias cortas (Cabrera Jara, 2019).

A criterio de Cabrera Jara (2019) el proceso de turistificación ha hecho que los conventillos, que en otra época fueron viviendas colectivas para familias de bajos recursos, hoy se hayan transformado

en hoteles, comercios y lujosos departamentos para extranjeros con poder adquisitivo.

Como resultado de este fenómeno se advierte que, de las 67 viviendas colectivas registradas en el 2000, 42 han modificado su uso en 2015 con actividades relacionadas al turismo, departamentos para estancia corta, hoteles y comercios, fenómeno que se da en las parroquias El Sagrario y Gil Ramírez Dávalos del centro histórico de Cuenca (Cabrera Jara, 2019).

Entonces, se puede señalar que a raíz de la declaratoria ha incrementado el número de turistas visitantes y que llegan a residir en el centro histórico, consiguiendo cambiar los usos de distintas edificaciones patrimoniales, que se han convertido en estancias para dar respuesta a esta proliferación, y que además se ha generado variedad de usos que se han ido adaptando a las distintas edificaciones (Mancero Acosta, 2010).

En este punto, se debe puntualizar que los conventillos existen desde la fundación de las ciudades latinoamericanas, para brindar vivienda a las personas de escasos recursos. Estos conventillos nacieron y aumentaron como respuesta a la demanda habitacional de los sectores populares, y en ciudades

como Bs. Aires y Montevideo a raíz de la gran demanda de mano de obra (en industria y construcción predominaban extranjeros) y el alto costo de movilización, los recién llegados optaban por congregarse en los conventillos céntricos, en casas de pensión y departamentos baratos (Pacheco y Sarmiento, 2015).

Esta dinámica a día de hoy se sigue repitiendo, ya que a criterio de Andrés Astudillo (Fundación Crea Tu Espacio), en el caso de los migrantes extranjeros de escasos recursos, ellos habitan en conventillos del centro histórico de Cuenca, que están derivando en procesos de hacinamiento.

Según el estudio del PNUD, realizado en 2017, apunta que la distribución de extranjeros se da en toda la ciudad, no obstante, existe una mayor concentración en la Zona del Centro Histórico, esto en base a las encuestas realizadas por el estudio. De igual manera los datos proporcionados por Bienes Raíces en este estudio, señalan que los lugares de concentración de extranjeros son la Av. Ordoñez Laso y el Centro Histórico. A su vez en el mismo estudio se señala la información otorgada por la Dirección de Avalúos y Catastros de la Municipalidad de Cuenca, donde se identifica la posesión de 183 predios por parte de extranjeros, con una clara concentra-

ción en las áreas cercanas al Centro Histórico (García et al., 2017).

En el estudio de “Monitoreo de Flujo de Población Venezolana”, realizado por el Organismo de las Naciones Unidas para la Migración en el año 2019, se indica que Ecuador es uno de los países que más número de ciudadanos venezolanos alberga, donde con corte del 9 de diciembre de 2019, según datos del Ministerio de Gobierno se registró un total de 359983 venezolanos residiendo en el país. Al mismo tiempo, se determina ocho lugares de asentamientos por su afluencia significativa de esta población, siendo estas ciudades Sto. Domingo, Ibarra, Guayaquil, Manta, Ambato, Cuenca, Quito y Machala. En cada ciudad se determinan distintas zonas donde se ubican mayores flujos de personas, estableciendo de esta manera los siguientes sectores en la ciudad de Cuenca: Coliseo, Feria Libre, Universidad Estatal, Terminal Terrestre, Av. Huayna Cápac, Parque de la Madre, Av. Solano y Centro Histórico (IOM/OIM, 2019), (Figura 8).

Sobre la base de estos datos que indican la ubicación mayoritaria de migrantes venezolanos, se toma la zona del Centro Histórico comprendido entre las calles Pío Bravo (al Norte), Calle Larga (al Sur), coronel Tálbot (al Oeste) y Manuel Vega (al Este)

como área de estudio para el desarrollo de la investigación.

Se delimita al sur con la Calle Larga, debido a que, es el borde entre la meseta del centro histórico con la del Ejido. Por su parte, la elección de las calles, coronel Tálbot, Pío Bravo y Manuel Vega, se debe a que, encierran la mayor dinámica comercial relacionada con el Hipercentro. En el caso de la coronel Tálbot es porque la dinámica comercial tiene mayor intensidad hasta esta calle, por la relación que tiene con el Mercado 3 de Noviembre. En el caso de la Pío Bravo, al ser un eje de circulación del transporte público, el comercio se concentra en un alto grado, y se relaciona al Hipercentro, situación que no es similar en la Rafael María Arizaga, donde el uso predominante es el residencial. Finalmente, se delimita con la Manuel Vega, ya que el siguiente eje sería la avenida Huayna Cápac, la cual es una vía arterial, donde se producen otro tipo de dinámicas socio-espaciales, distintas en gran medida a las que se desarrollan en el hipercentro.



Figura 8: Ubicación de migrantes venezolanos en Ecuador / Fuente: IOM/OIM, 2019

## 2.2 Diagnóstico del área de estudio

Una vez definida el área de estudio, se procede al diagnóstico del mismo, donde se busca determinar las dinámicas de ocupación del espacio urbano, y con base de esto determinar las transformaciones que se susciten en el mismo. En ese sentido, el diagnóstico parte de establecer los usos de suelo de actividades comerciales formales, luego los elementos de identidad, pasando a las prácticas de ocupación de actividades informales, y finalmente servicios prestados a migrantes extranjeros.

Este diagnóstico se efectúa con el fin de conocer la realidad urbana que presenta el área de estudio, identificando las características extrínsecas e intrínsecas de las dinámicas de ocupación que se suscitan en esta zona de la ciudad. Las características extrínsecas son aquellos aspectos naturales del medio construido, social, productivo etc. de la realidad que se vinculan en mayor o menor medida con el problema planteado. Por otra parte, en lo que se refiere a características intrínsecas, son todas aquellas expresiones que cada comunidad extranjera realiza en el espacio urbano con el afán de identificarse frente a propios y extraños, es decir que imprimen su huella migratoria.

Se debe tener en cuenta que el espacio urbano se produce a partir de distintas dinámicas, donde la

economía juega un rol fundamental en las dinámicas socio-espaciales. Con base a lo señalado en los estudios de caso, se observa que una de las formas en las que inciden las comunidades migrantes es en el mercado laboral, tanto formal como informal.

Por lo cual, es importante definir a que se hace referencia con formal e informal. Para Herrera (2014) estas categorías, son abstracciones teóricas, planteadas para reglamentar y conseguir la exactitud en los análisis sobre los patrones ocupación del espacio urbano, ajustados a las políticas de suelo.

Lo formal se establece mediante un conjunto de normas jurídicas, las cuales constituyen reglas formales y convencionales, con las que se intenta regular "la producción, la organización espacial, los usos, las formas de apropiación, la interacción social, y los significados atribuidos a la dimensión del espacio urbano" (Herrera, 2014, p. 231). Por otra parte, lo informal en teoría se caracteriza por la "falta de planificación", no obstante, se lo considera como la ruptura del orden formal mediante configuraciones urbanas espontáneas y caóticas (Herrera, 2014). Para Marsonet et al. (2011), la informalidad surge de la observación empírica del fenómeno, donde se analiza las actividades económicas extralegales análogas a otras actividades que se cumplen en el

marco legal., por tanto el sector informal urbano, está compuesto por todas las actividades económicas de autoempleo.

De este modo, en el campo informal el autor Torres Zavaleta (2018), plantea las categorías de fijo, semifijo y ambulante. El comercio fijo, se refiere a la actividad permanente que se desarrolla en el espacio público para la comercialización de productos, que cuenta con instalaciones propias. En el caso del comercio semifijo, se lo denomina así a todas aquellas actividades que se realizan de forma permanente en el espacio público, pero cuyos muebles (instalaciones) son retirados al momento que concluye la jornada de trabajo, siendo instalados el día siguiente. Finalmente, el comercio ambulante o venta ambulante, es aquella actividad que se realiza en el espacio público, que se caracteriza por el desplazamiento de la persona, quién ofrece distintos productos.

Mientras tanto, para la identificación de las comunidades migrantes se considera la existencia de símbolos como banderas, dialectos, formas de vestir, diversidad en la oferta gastronómica, surgimiento de negocios como barberías y peluquerías, que son las principales formas de expresión de los migrantes (Santillán y Ramón, 2021).

Finalmente, cabe destacar, que el diagnóstico contempla las distintas comunidades extranjeras, y se profundiza más adelante con los migrantes venezolanos. Así mismo, se lo realiza por períodos de tiempo, con el fin de identificar las dinámicas de ocupación del espacio urbano, ya que en estos períodos se identifica mayor incidencia de las comunidades migrantes en el espacio urbano.

## 2.2.1 Diagnóstico de usos de suelo de comercios formales de migrantes extranjeros

En este apartado se localizan los usos de suelo de actividades comerciales formales ubicadas en el área de estudio. Se entiende como actividades formales aquellas que se desarrollan en locales de superficie variable, de manera permanente e identificado de manera plena. En consecuencia, se reconocen usos de suelo como restaurantes, peluquerías, oferta de servicios el cual hace referencia a los lugares o locales donde se encuentre servicios específicos de la comunidad extranjera de origen, como aprendizaje de lengua, ayuda en solución de trámites administrativos, embajadas, religiosos entre otros.

Este diagnóstico se lo realiza por períodos de tiempo, es decir, se analiza en el horario matutino, medio día y el vespertino, debido a que se encuentran distintos patrones a lo largo de toda la semana. No obstante, se debe tener en cuenta que las actividades formales no son constantes en el espacio urbano, debido a los horarios de funcionamiento de los distintos locales, donde se observa que algunos funcionan solo los fines de semana, o desde el día martes hasta el sábado, en distintos horarios de apertura, lo que genera variaciones de funcionamiento que se señalan en el diagnóstico.

### a) Horario matutino (08:00 - 10:00 a.m.)

En las mañanas de los días lunes y martes se ubican veintiséis locales, de los cuales veintiuno corresponden a restaurantes (alimentación); dos a peluquerías, dos a oferta de servicios y uno de lavandería. En la mañana del día miércoles, existe una ligera variación, debido a que se registra un incremento de dos restaurantes, manteniéndose los otros usos de suelo, repitiéndose el patrón los siguientes días hasta el sábado. Finalmente, en la mañana del día domingo, se observa como la actividad de los distintos locales decae, llegando a tener veintiún locales que corresponden solo a servicio de alimentación (Figura 9).



## Simbología

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía

## Equipamientos

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

## Actividad

- Alimentación
- Peluquería
- Oferta de Servicios

Número de predios por día que presentan actividad económica

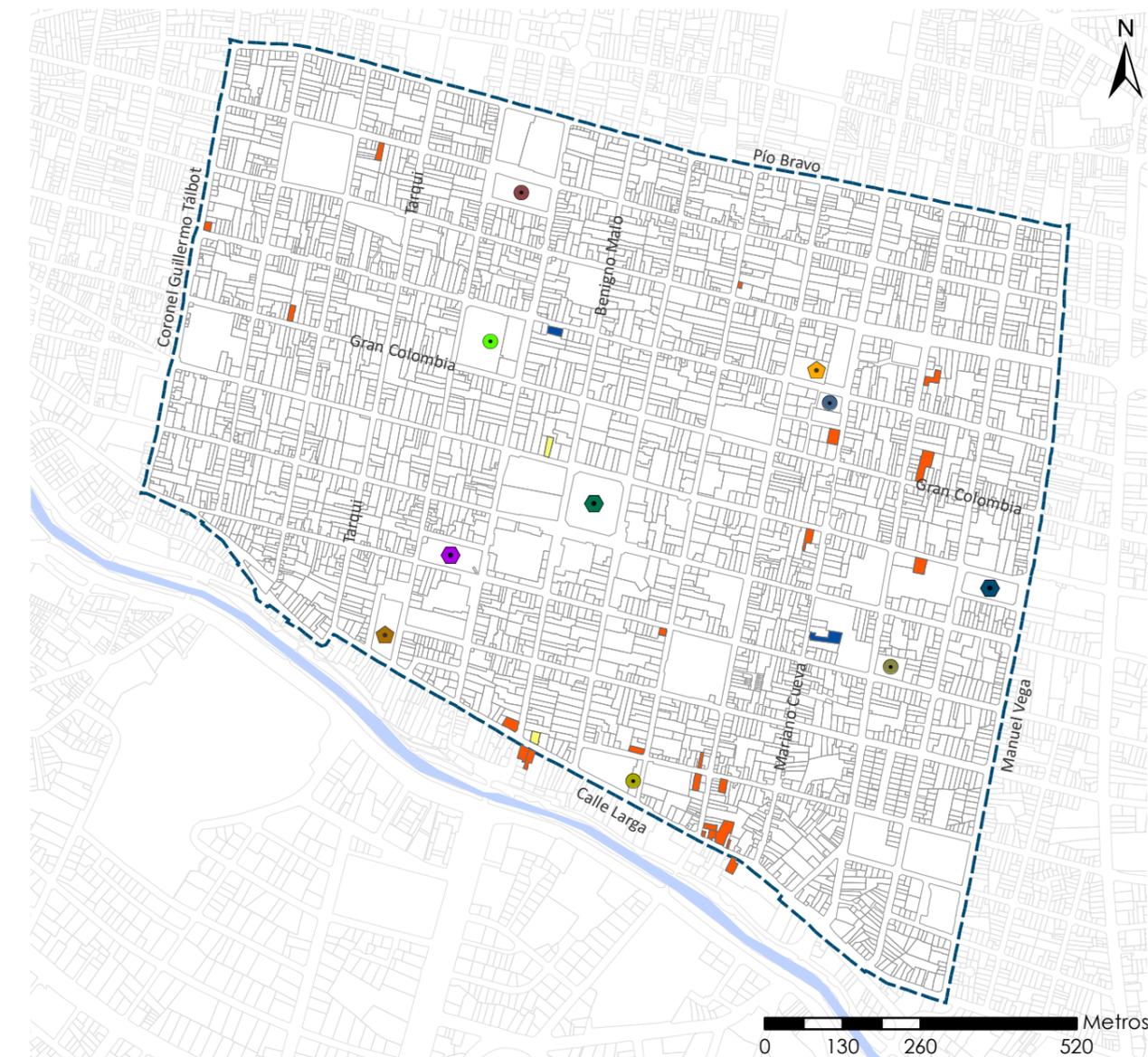


Figura 9. Actividades comerciales y de oferta de bienes y servicios; miércoles a sábado/ Fuente y elaboración: Propia

## b) Horario medio día (12:00-14:00 p.m.)

En el día lunes, se observa un aumento a ochenta y seis predios, triplicando el número de locales encontrados en la mañana. De este número, se determina que cincuenta y ocho corresponden a alimentación, veinte y cuatro a peluquerías, dos a oferta de servicios y dos a "otros" (Figura 10).

Para el día martes, el número de predios con los usos de suelo determinados aumenta a noventa y dos, siendo sesenta y uno el número de predios con usos de suelo de restaurantes (alimentación) y a veinte y siete peluquerías, dos de oferta de servicios y dos de "otros" (lavandería y bazar).

Desde el miércoles hasta el sábado se registra noventa y cuatro predios, aumentando a sesenta y dos los de alimentación, tres en oferta de servicios, manteniéndose el número de peluquerías y "otro". En el caso del domingo existe un aumento representativo respecto de la mañana, por lo que se observa que los locales funcionan específicamente en este horario.



Imagen 4: Local de comida francesa/Honorato Vásquez 6-26 Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 5 Local de comida indú/ Larga y Benigno Malo Fuente: Cartuche, S (2021)

## Simbología

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía

## Equipamientos

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

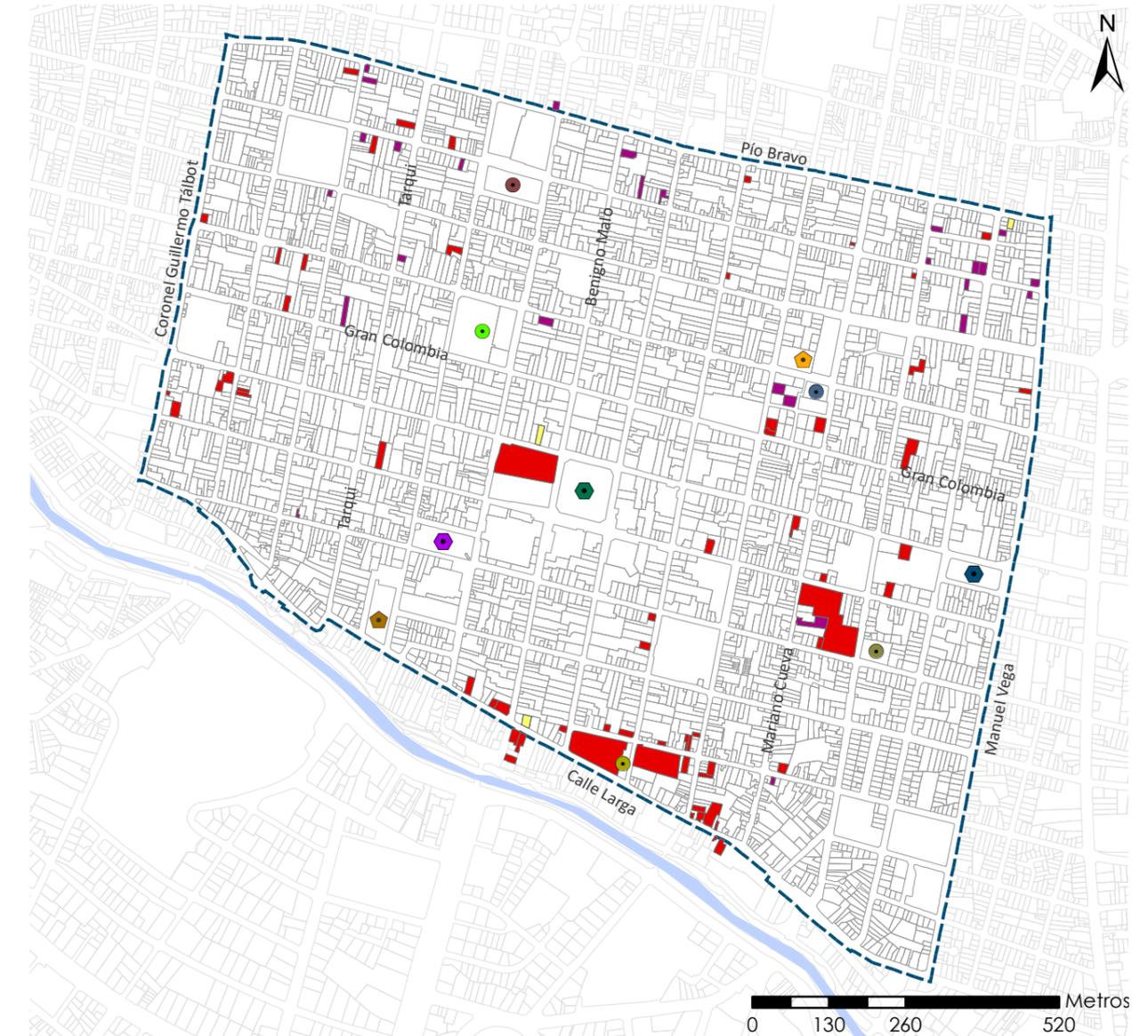
## Actividad

- Alimentación
- Peluquería
- Oferta de Servicios

Número de predios por día que presentan actividad económica



Figura 10. Actividades comerciales y de oferta de bienes y servicios: martes/ Fuente y elaboración: Propia



### c) Horario tarde (16:00-18:00pm)

En la tarde del lunes, el número de predios con actividades aumenta a ochenta y siete, uno más respecto del medio día, siendo el campo alimentación el que aumenta a cincuenta y nueve, manteniendo igual número las demás actividades (Figura 11).

En la tarde del día martes, existe un incremento a noventa y cuatro predios, sumándose dos predios más respecto del mediodía de este día, donde se registra sesenta y dos predios con uso de suelo correspondientes a alimentación, veinte y siete peluquerías, tres de oferta de servicios, uno de lavandería y uno de venta de regalos con productos netamente extranjeros.

Este patrón de noventa y cuatro predios se mantiene hasta la tarde del día sábado, mientras tanto que la tarde del domingo no se registra actividad alguna. Respecto de esta información se deduce que los días que registran una mayor actividad son de martes a sábado, en los períodos del medio día y la tarde, con predominancia de usos de suelo de alimentación y peluquerías.



Imagen 6. Local de comida peruana abierto/ Cnel. Tálbot y Lamar  
Fuente: Cartuche, S (2021)

## Simbología

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía

## Equipamientos

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

## Actividad

- Alimentación
- Peluquería
- Oferta de Servicios

Número de predios por día que presentan actividad económica

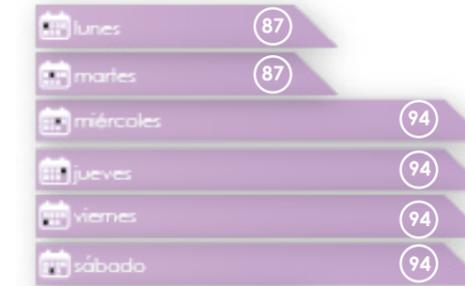
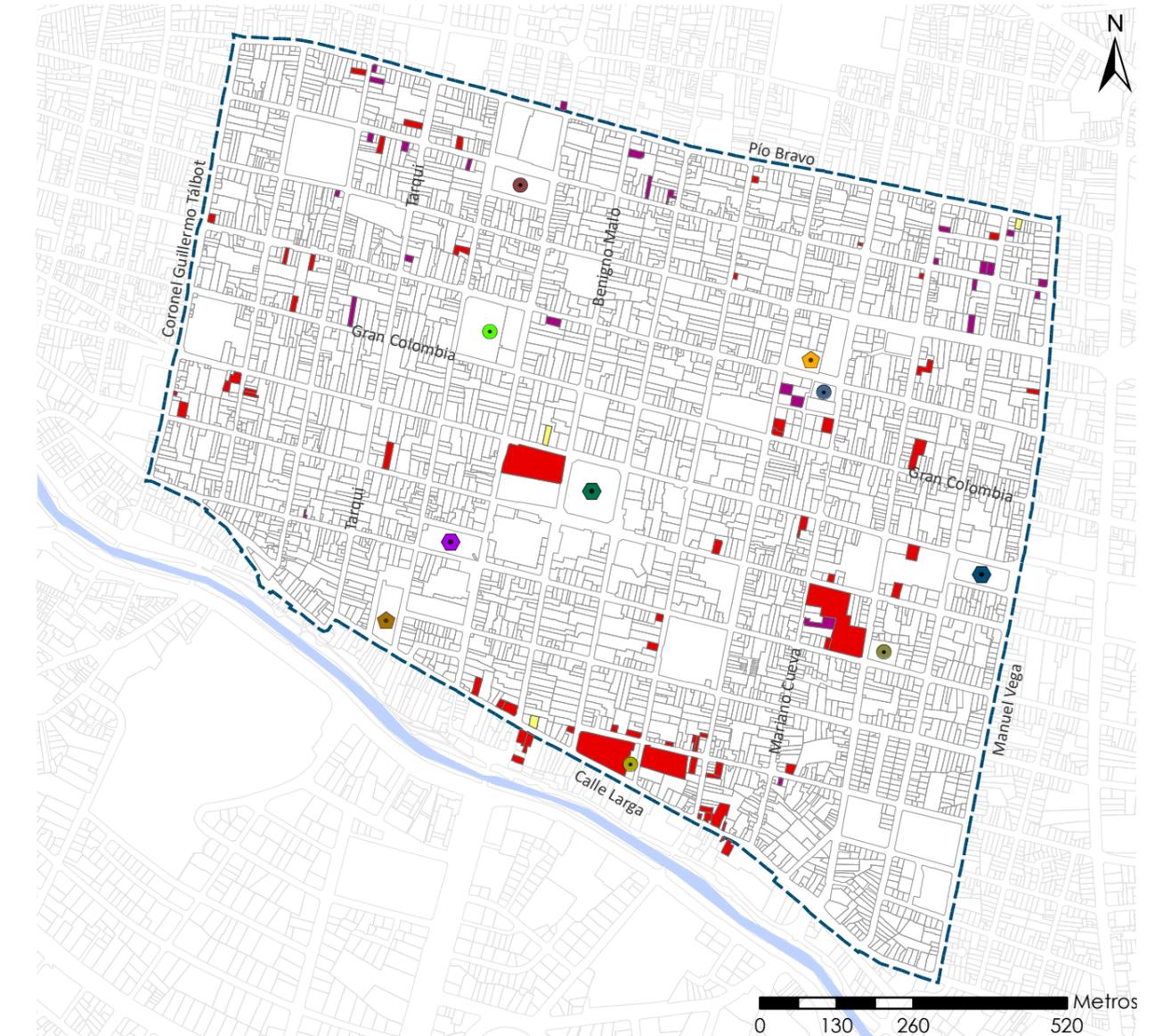


Figura 11. Actividades comerciales y de oferta de bienes y servicios; martes a sábado/ Fuente y elaboración: Propia



2.2.2 Diagnóstico elementos de identidad en locales de migrantes

En este diagnóstico se identifican los símbolos o elementos que caracterizan o dan cuenta de las actividades que se realizan en el espacio público urbano. Es así que se observa la existencia de letreros, banderas, nombres y apliques de pared de franjas rojas y azules, para dar a entender que en ese local funciona una peluquería o barbería (Imagen 7). Cabe destacar que la totalidad de negocios que utilizan este elemento son actividad propia de migrantes venezolanos.

Es conveniente acotar que este diagnóstico está relacionado a las actividades formales que se establecen con anterioridad, por lo cual la valoración se la realiza de manera similar al anterior, por períodos de tiempo a lo largo de la semana y de manera similar se consideran todas las nacionalidades que se encuentran en el área de estudio.

Por otra parte, existen dos particularidades, en el caso de los letreros, se nota un considerable número que permanece colocado en las fachadas de los locales, esté o no en funcionamiento el mismo, mientras tanto los apliques de pared de las peluquerías son colocados cuando empiezan su atención (Imagen 8) siendo retirados al concluir la atención (Imagen 9). A su vez, en el caso de las banderas, se observa en los mismos letreros o en restaurantes,

por lo que su ubicación también depende del funcionamiento de los distintos locales. Finalmente, el campo "nombre" hace referencia a expresiones propias de las distintas nacionalidades, que no necesariamente se ubican en los letreros, sino que se los puede distinguir en caballetes de menús ofertados en restaurantes, lo que hace que no siempre se logre ubicar este tipo de elemento.

a) Horario matutino (08:00 - 10:00 a.m.)

Tanto lunes y martes, se identifica veinte y ocho elementos, de los cuales veinte y seis corresponden a letreros y dos a apliques de pared, donde se observa algunos letreros que permanecen colocados pese a que el local en este horario no preste atención al público.

Desde el miércoles hasta el sábado, se encuentra un total de treinta y seis elementos, de los cuales treinta y tres corresponden a letreros y uno al campo "nombre". Finalmente, en el domingo existe una baja evidente en cuanto al número de elementos, siendo veintiún letreros los únicos elementos que se observan (Figura 12).



Imagen 7 Aplique de pared (peluquería)/Vega Muñoz 11-29 Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 8 Aplique de pared colocado/Vega Muñoz 2-12 Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 9 Aplique de pared retirado/Vega Muñoz 2-12 Fuente: Cartuche, S (2021)

Simbología

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía

Equipamientos

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

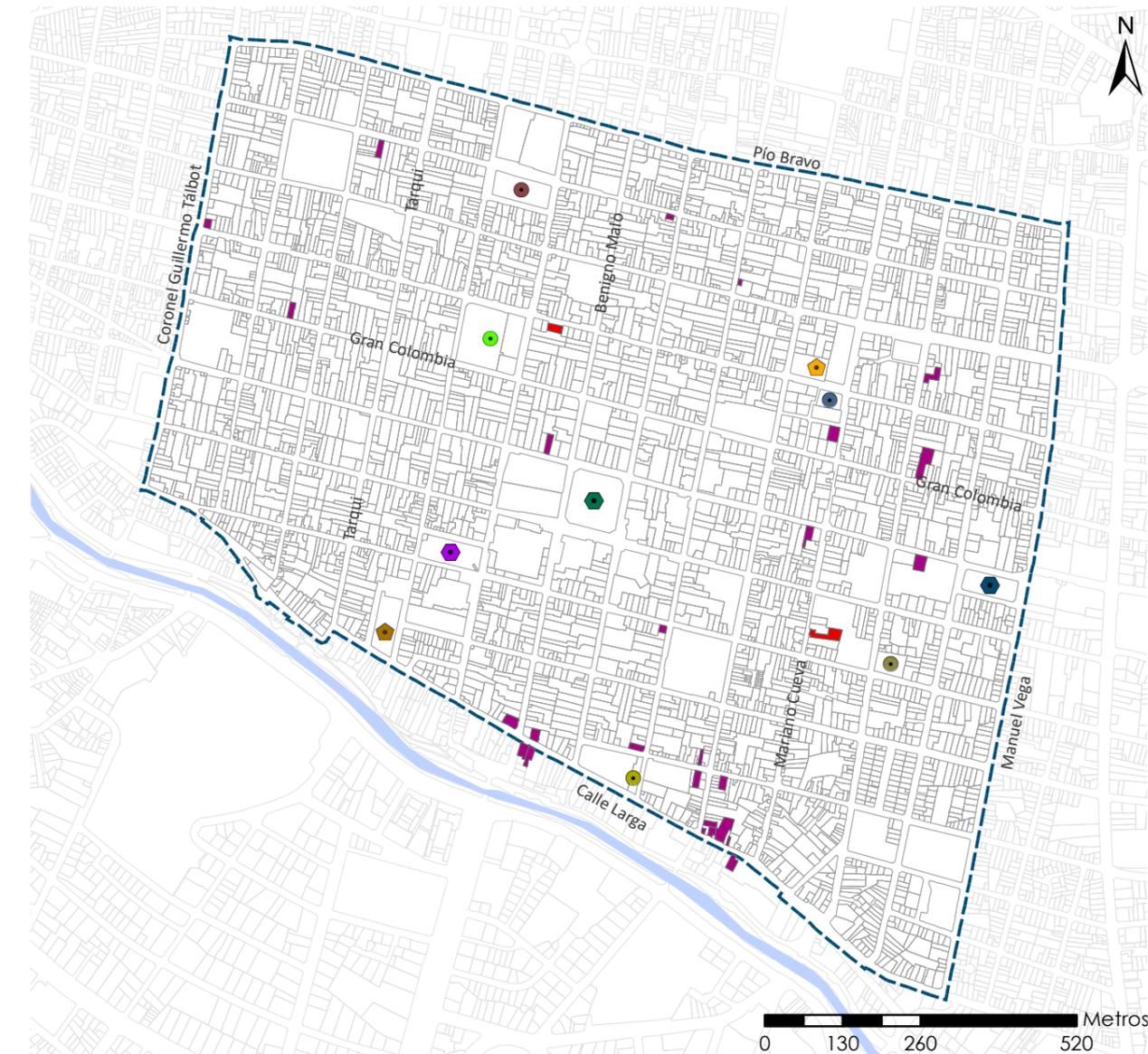
Elemento

- Aplique de Pared
- Letrero

Número de predios por día con elementos de identidad



Figura 12. Elementos de Identidad; miércoles a sábado / Fuente y elaboración: Propia



**b) Horario medio día (12:00 - 14:00 p.m.)**

En el lunes, respecto del horario matutino existe un aumento de elementos, llegando a tener un total de ochenta y siete, de los cuales sesenta y uno corresponden a letreros, veinte y cuatro a apliques de pared y dos al campo nombre. Este incremento se debe a que las peluquerías comienzan a funcionar en este horario, por lo que colocan los apliques de pared para identificarse.

A su vez, en el día martes existe una ligera variación, donde se registra incremento el número de elementos a ochenta y ocho, siendo sesenta y tres letreros, veinte y siete peluquerías y dos en nombre (Figura 13)

Desde el miércoles al domingo se identifica un total de noventa y cuatro elementos, incrementándose a sesenta y cinco los letreros, manteniéndose el número de los apliques de pared y nombres (Figura 20). Para comprender de mejor manera a lo que se refiere "nombre", en la Imagen 10, se observa un ejemplo, donde se identifica denominaciones como "tequeños" y "chachamos" usados para un local de comida, dando cuenta la procedencia venezolana de los dueños del mencionado restaurante.



Imagen 10 Local con nombres de procedencia venezolana/Gran Colombia entre Tarqui y Juan Montalvo Fuente: Cartuche, S (2021)

**Simbología**

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía

**Equipamientos**

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

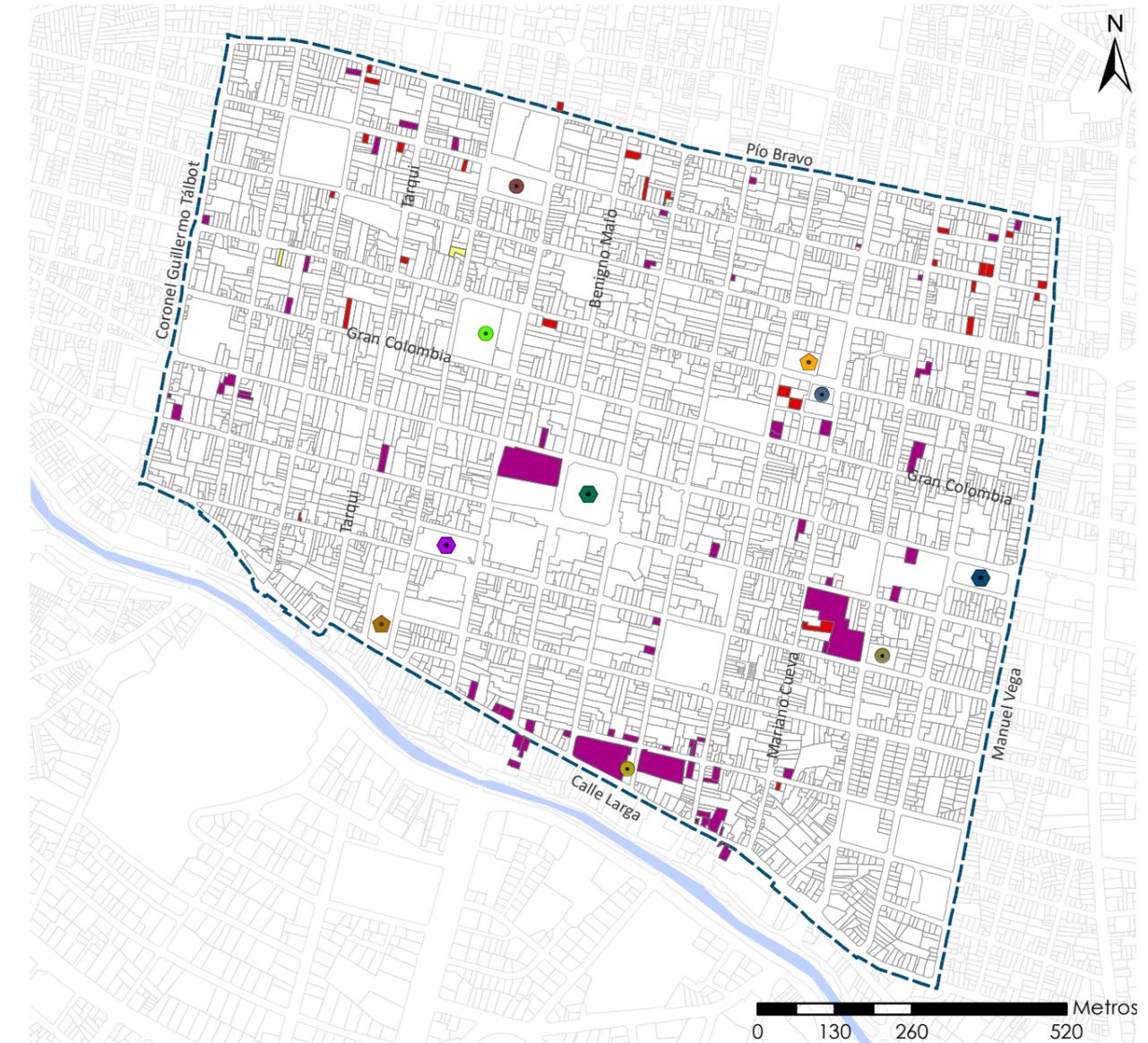
**Elemento**

- Aplique de Pared
- Letrero
- Nombre

Número de predios por día con elementos de identidad



Figura 13. Elementos de identidad; martes / Fuente y elaboración: Propia



## c) Horario tarde (16:00-18:00pm)

En la tarde del lunes, se observa ochenta y siete elementos, donde sesenta y uno corresponden a letreros, veinte y cuatro a apliques de pared y dos a nombres. A su vez, desde el martes al sábado se incrementa el número de elementos a noventa y cuatro, con sesenta y cinco letreros, veinte y siete apliques de pared y dos nombres (Figura 14).

Con base de esta información, se constata la presencia de elementos de identidad de distintas comunidades extranjeras radicadas en la ciudad, tal como se aprecia en las imágenes 11, 12, 13, y 14. Vale recalcar que, estos elementos están caracterizados de distintas maneras como por la bandera del país, jergas propias como "chamos" o "mezquita", que no son términos propios de la comunidad receptora y por la representación de personajes característicos de su comunidad de origen en la publicidad, como el caso de "el Santo", personaje de la lucha libre mexicana.



Imagen 11 Local de actividad religiosa/Larga y Benigno Malo / Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 12 Local con terminología venezolana/Vega Muñoz y Luis Cordero/ Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 13 Local con representación de personajes mexicanos/ Larga y Padre Aguirre / Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 14 Letrero con elementos venezolanos/Bajada Centenario / Fuente: Cartuche, S (2021)

## Simbología

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía

## Equipamientos

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

## Elemento

- Aplique de Pared
- Letrero
- Nombre

## Número de predios por día con elementos de identidad

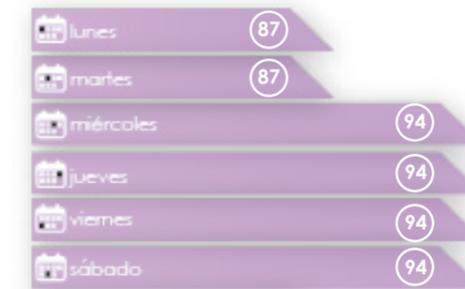
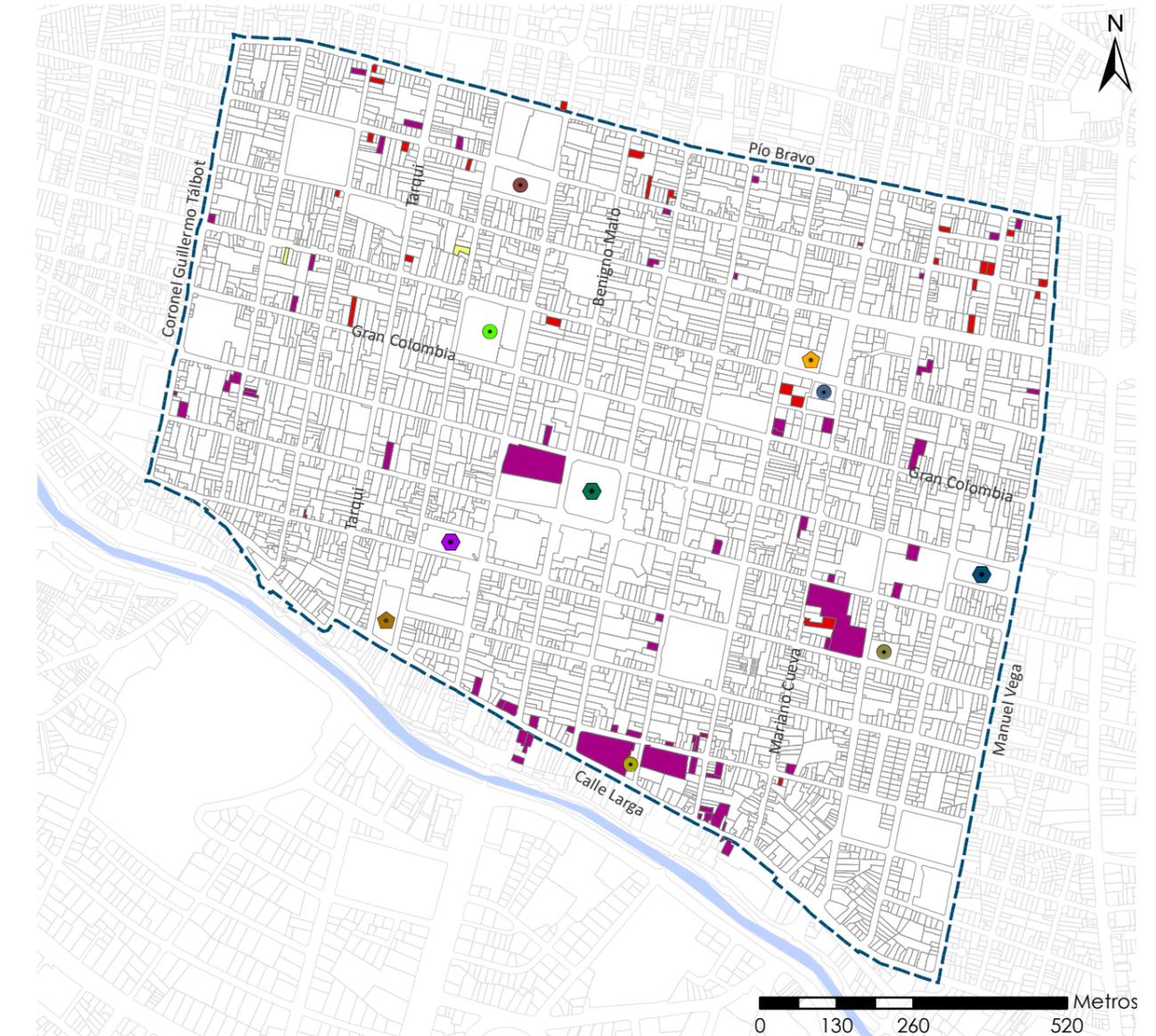


Figura 14. Elementos de identidad; martes a sábado / Fuente y elaboración: Propia



**2.2.3 Diagnóstico de prácticas de ocupación del espacio público**

En esta sección, se identifican las prácticas de ocupación del espacio público, entendiendo las mismas como las dinámicas en las que un individuo o grupo de individuos se apoderan orillados por la situación económica, de un lugar, sitio o territorio, instalándose en él, tomándolo de forma ocasional o permanente. Es así que se encuentran prácticas como mendicidad, comercio informal, venta ambulante y servicio de entrega, siendo las más comunes, no obstante, en el campo "otro" se detectan otro tipo de prácticas como prostitución, libadores, etc., cuyas expresiones en comparación a las antes descritas son menores, pero que deben ser tomadas en cuenta.

En cada día y cada período de tiempo se identifican variaciones de las prácticas de ocupación, por lo cual, se decide presentar la información por cada día, para evidenciar lo que ocurre en el espacio urbano respecto de las prácticas de ocupación.

**2.2.3.1 Primer día (lunes)**

**a) Horario matutino (08:00-10h00 a.m.)**

En la figura 15, se distingue la presencia de dieciocho prácticas de ocupación, destacándose mendicidad, venta ambulante y servicio de entrega. Se observa que prácticas como mendicidad y venta ambulante se ubican en las cercanías de la parte administrativa del área de estudio (Imagen 15). Mientras tanto, se localiza comercio informal en las cercanías del Mercado 9 de octubre. En cuanto al servicio de delivery, ocupa de forma mayoritaria los parqueaderos destinados a motos que existen en el área de estudio (Imagen 16). Se debe destacar que estas prácticas de ocupación la realizan mayoritariamente personas provenientes de la comunidad venezolana.



Imagen 15. Mendicidad, Luis Cordero y Presidente Córdova  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 16. Servicio de repartidores/ Hno. Miguel y Gran Colombia/Fuente: Cartuche, S (2021)

**Simbología**

- ▭ Área de Estudio
- ▭ Predios
- ▭ Predios Área Estudio
- ▭ Hidrografía

**Equipamientos**

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

**Práctica**

- ▲ Comercio Informal
- Mendicidad
- ◆ Venta Ambulante
- Servicio de Entrega
- ✕ Otros

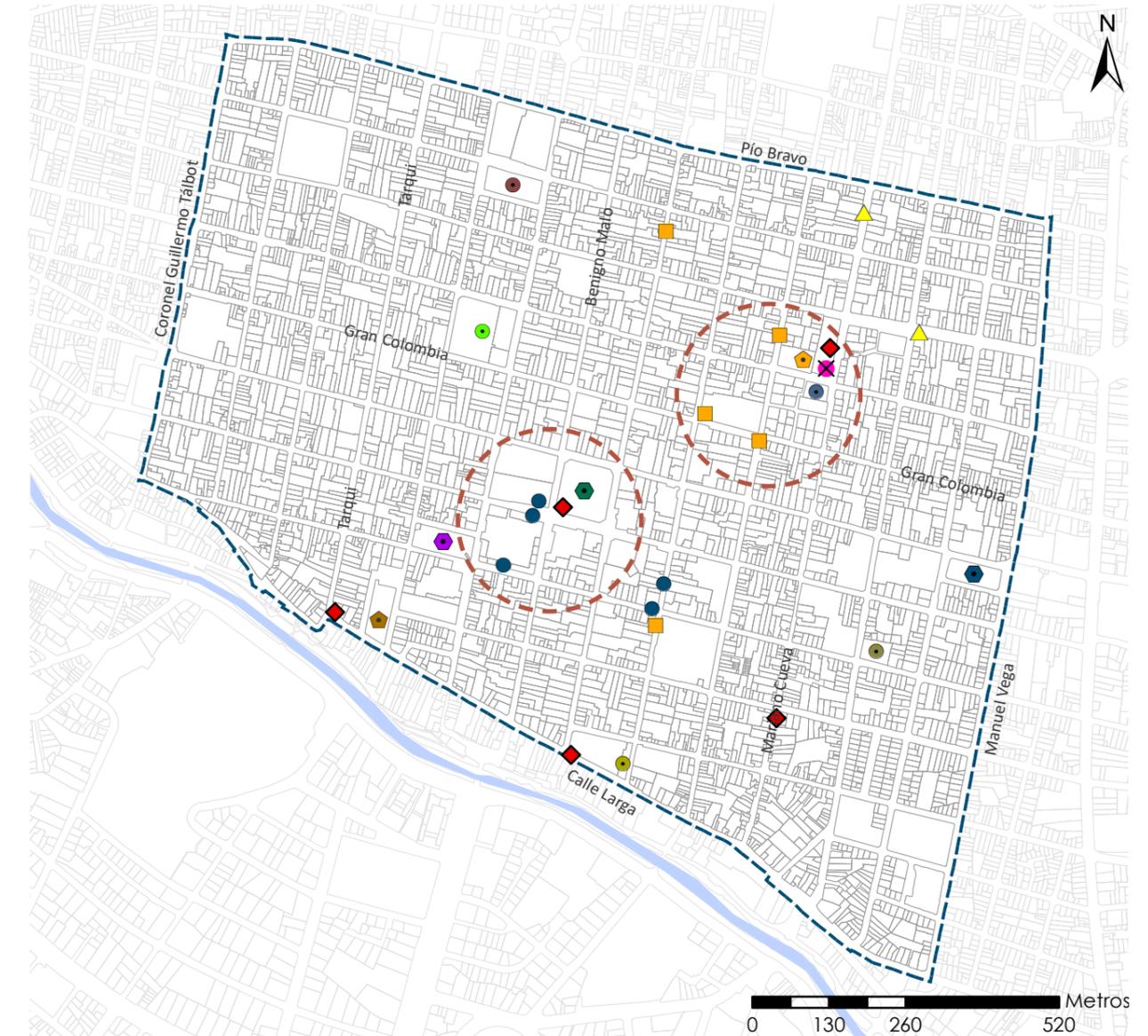


Figura 15. Prácticas de ocupación; lunes en la mañana / Fuente y elaboración: Propia

## b) Horario medio día (12h00-14h00 p.m.)

Las prácticas de ocupación se incrementan de manera considerable, llegando a tener setenta y tres expresiones de las formas de ocupación establecidas, de las cuales diez y siete corresponden a comercio informal, veinte y cuatro a mendicidad, con igual número venta ambulante, seis de servicio de delivery y dos de otro (Figura 16).

Se observa como estas dinámicas se concentran con mayor fuerza en los alrededores de la zona administrativa del área de estudio, marcado por el Parque Calderón conectándose con el Mercado 9 de octubre. Es en el último donde se observa una destacada presencia de comercio informal de migrantes, que se suma a la dinámica propia de este lugar (Imagen 17).

Por otra parte, se distingue que prácticas como la venta ambulante se desarrollan de manera más intensa en el Parque Calderón y el lado sur de la Catedral nueva de Cuenca, con expresiones esporádicas en el Mercado 10 de agosto y la Calle Larga.

Mientras tanto, en el caso de la mendicidad, se acentúa en los alrededores de la parte administrativa del área de estudio, ubicándose a una dis-

tancia máxima de dos cuadras desde Parque Calderón. Se observa que existen individuos y grupos de migrantes que se instalan en veredas y portales, se identifica su procedencia a través aplicando el paisaje sonoro, es decir mediante el dialecto de esta comunidad, que se escucha al momento de caminar cerca de ellos y también porque entre sus pertenencias se identifica generalmente banderas venezolanas (Imagen 18).



Imagen 17. Comercio informal / Lamar y Hno. Miguel  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 18. Mendicidad / Benigno Malo y Pdt. Córdova  
Fuente: Cartuche, S (2021)

## Simbología

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía

## Equipamientos

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

## Práctica

- ▲ Comercio Informal
- Mendicidad
- ◆ Venta Ambulante
- Servicio de Encomienda
- ✕ Otros

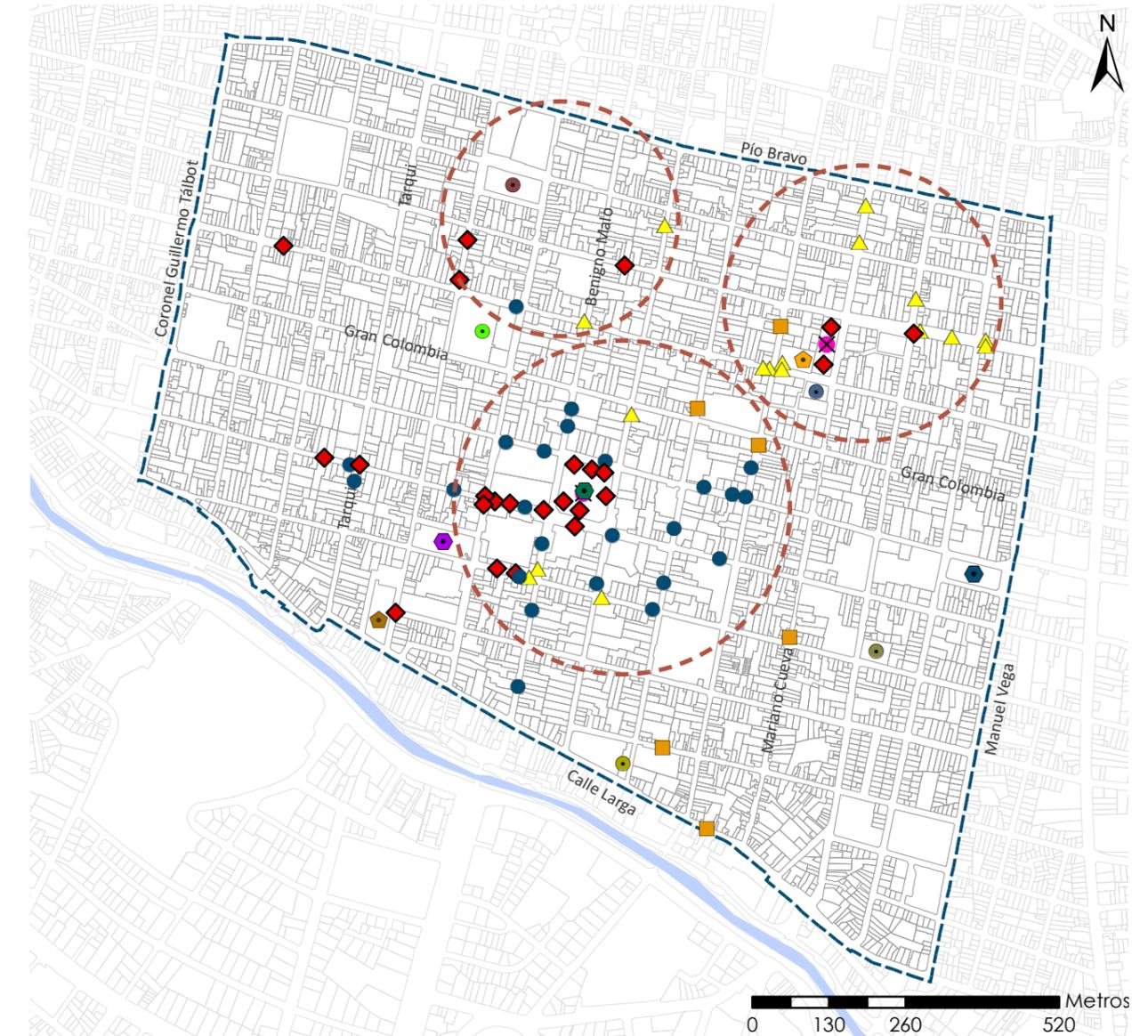


Figura 16. Prácticas de ocupación; lunes al medio día / Fuente y elaboración: Propia

## c) Horario tarde (16h00-18h00 p.m.)

Se evidencia que el número de prácticas de ocupación disminuye, se identifican cincuenta expresiones de prácticas de ocupación. Doce corresponden a comercio informal, diez y ocho a mendicidad, once a venta ambulante, tres a servicio de delivery, y seis a otro (Figura 17).

El comercio informal se concentra con mayor fuerza en los alrededores del Mercado 9 de octubre, donde distintos grupos toman posesión del espacio público por medio de la venta de comida o la venta de ropa u otros productos (Imagen 19).

A su vez la mendicidad, se ubica en las mismas zonas en las que se ubican en anteriores períodos, cercanos a la zona administrativa. Se puede inferir que debido al flujo de personas que existe en este sector, las personas en situación de calle podrían obtener un mayor rédito económico.

Por otra parte, la venta ambulante se agrupa en el Parque Calderón, con ligeras expresiones cercanas a la Plaza de Santo Domingo. No obstante, esta práctica disminuye en un gran porcentaje respecto del medio día, pero mantiene su lógica de ocupación del Parque Central.

En cuanto al campo "otro", se encuentra una situación particular en cuanto a la forma de ocupación, donde se observa una conversación que mantienen dos personas ocupando la esquina de una acera, mientras el resto de personas circulan a su lado o tienen que bajarse de la misma para poder continuar su recorrido. Incluso, se distingue que estas personas usan sus enseres a manera de mobiliario para acomodarse de mejor forma mientras sostienen su diálogo (Imagen 20).



Imagen 19. Comercio informal / Lamar y Vargas Machuca  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 20. Dos mujeres conversando sobre la acera / Hno. Miguel y Sangurima / Fuente: Cartuche, S (2021)

## Simbología

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía

## Equipamientos

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

## Práctica

- Comercio Informal
- Mendicidad
- Venta Ambulante
- Servicio de Encomienda
- Otro

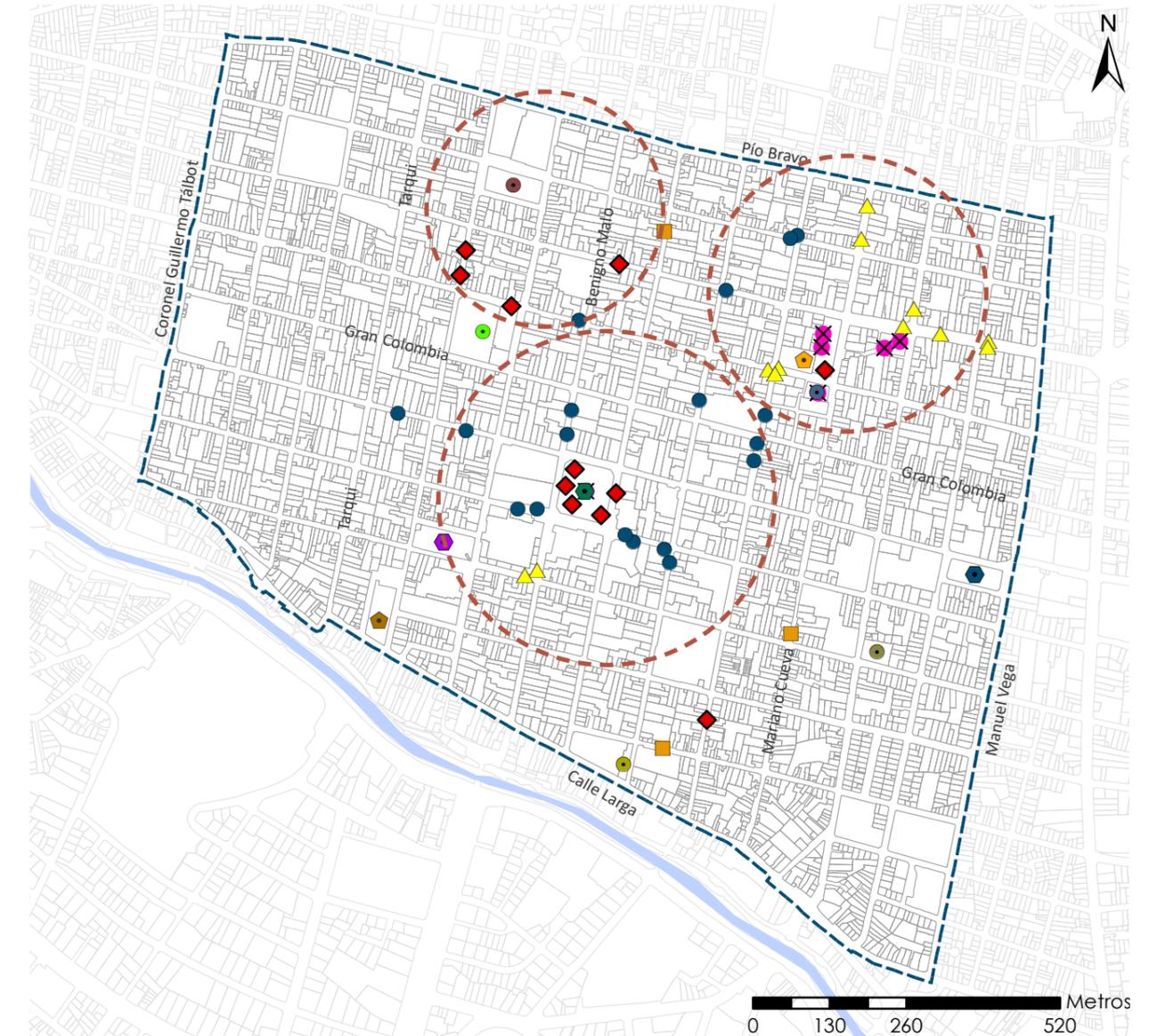


Figura 17. Prácticas de ocupación; lunes a la tarde / Fuente y elaboración: Propia

2.2.3.2 Segundo día (martes)

a) Horario matutino (08h00-10h00 a.m.)

Se presenta un número reducido de prácticas, llegando a observar doce, donde cinco conciernen a mendicidad y con igual número a venta ambulante, mientras uno a servicio de entrega y otro (Figura 18).

El mayor número de personas en situación de calle se sitúa en la calle Gran Colombia. Se visualiza como su localización es cercana al parque Calderón y al mercado 9 de octubre, donde se evidenció mayor desarrollo de estas formas de ocupación el día anterior (Imagen 21).

No obstante, en cuanto a lo que tiene que ver con la venta ambulante, esta se desenvuelve en el Mercado 9 de octubre, y existe una sola expresión aislada que se localiza en la calle Simón Bolívar entre coronel Tálbot y Miguel Heredia, cercano al Parque San Sebastián (Imagen 22).



Imagen 21. Mendicidad / Hno. Miguel y Gran Colombia  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 22. Venta ambulante / Bolívar y Juan Montalvo  
Fuente: Cartuche, S (2021)

Simbología

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía

Equipamientos

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

Práctica

- Mendicidad
- Venta Ambulante
- Servicio de Encomienda
- Otro

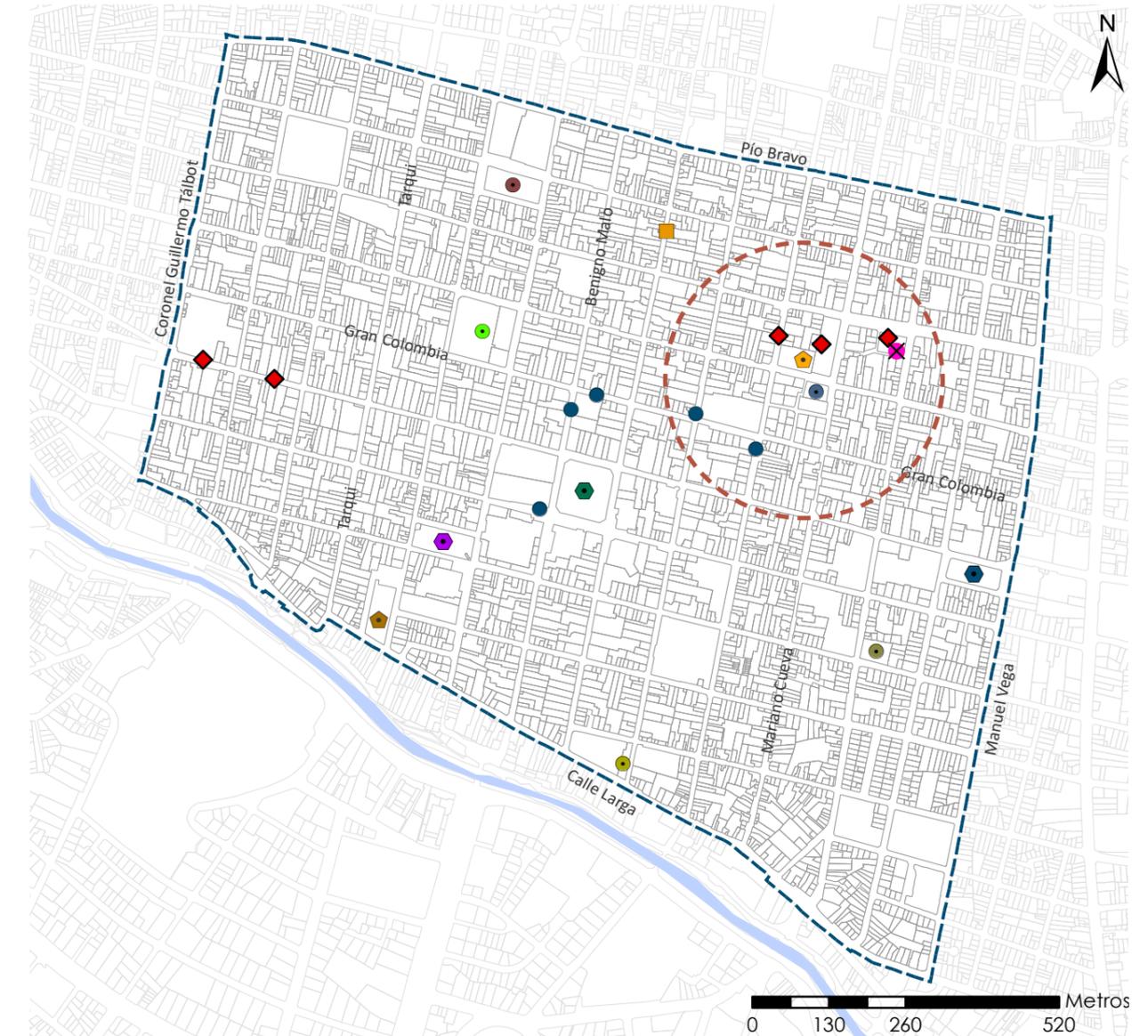


Figura 18. Prácticas de ocupación; martes a la mañana / Fuente y elaboración: Propia

## b) Horario medio día (12h00-14h00 p.m.)

Se observa el incremento de prácticas, siendo considerable el de mendicidad, seguida de la venta ambulante y luego del comercio informal. Se advierte que la localización de este último se centra en el Mercado 9 de octubre, mientras que la mendicidad se despliega a lo largo de las calles Benigno Malo, Luis Cordero y Sucre, mientras que la venta ambulante se concentra en el Parque Calderón (Figura 19).

Existen prácticas que se desenvuelven de forma cercana a los lugares mencionados, como el comercio informal y la mendicidad (Imagen 23) donde el espacio de circulación peatonal no se ve mayormente afectado, no así en otros sectores donde las aceras son estrechas, lo que dificulta la circulación de los transeúntes (Imágenes 24 y 25).

En la imagen 26, se nota la venta ambulante existente en el lugar, cuyo desarrollo no solo se da por parte de migrantes venezolanos, sino que se suma a las mismas prácticas desarrolladas por personas de la comunidad receptora, siendo entonces una actividad de propios y migrantes.



Imagen 23. Comercio informal y mendicidad/ Páte. Córdova y Benigno Malo / Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 24. Mendicidad / Borrero y Gran Colombia Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 25. Mendicidad/ Grna Colombia entre Borrero y Hno. Miguel / Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 26. Venta ambulante/ Parque Calderón Fuente: Cartuche, S (2021)

## Simbología

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía

## Equipamientos

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

## Práctica

- Comercio Informal
- Mendicidad
- Venta Ambulante
- Servicio de Encomienda
- Otros

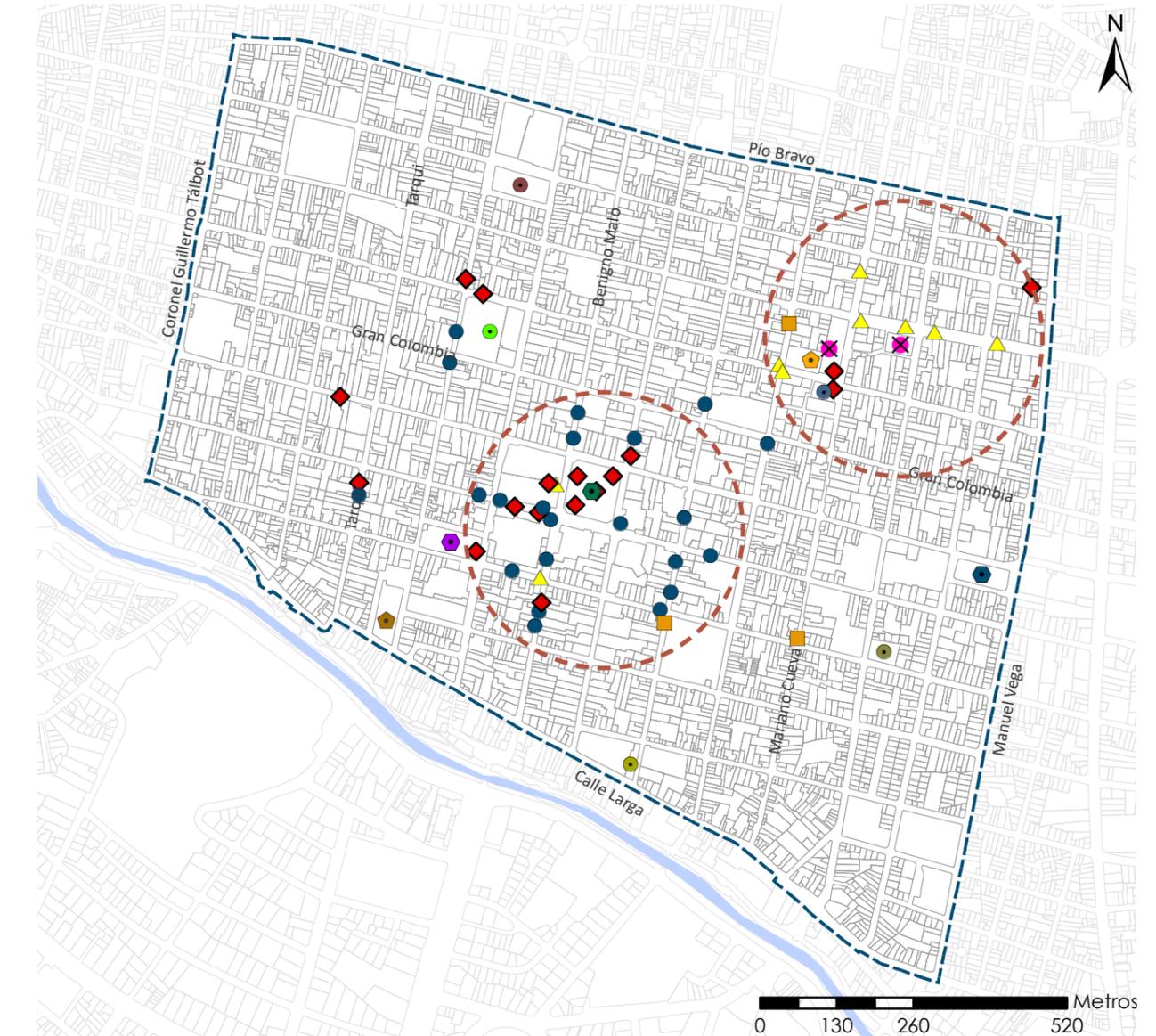


Figura 19. Prácticas de ocupación; martes al medio día/ Fuente y elaboración: Propia

## c) Horario tarde (16h00-18h00 p.m.)

Se evidencia un descenso en el número de prácticas, teniendo un total de treinta y cinco expresiones en el espacio público, prevaleciendo el comercio informal, mendicidad y venta ambulante (Figura 20)

La mendicidad mantiene su dinámica de ocupación con la que inicia en el medio día, es decir que, salvo ligeros casos específicos, la gran mayoría de personas mantienen sus lugares con los que inician sea desde la mañana o el medio día (Imagen 27).

El mismo caso sucede con la venta ambulante, cuya dinámica se extiende a otros puntos del área de estudio (Imagen 28), mientras tanto, en el campo "otro" se encuentra la presencia de libadores en la Plaza 9 de octubre.

A su vez, el comercio informal acentúa su presencia en torno al Mercado 9 de octubre, pero se detecta la presencia en lugares más cercanos al Parque Calderón como punto de referencia. Vale acotar que es común el uso de mobiliario para venta de comida, ropa u accesorios varios (Imagen 29).



Imagen 27. Mendicidad; Benigno Malo y Sucre  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 28. Venta ambulante; Pío Bravo y Mariano Cueva  
Fuente: Cartuche, S (2021)

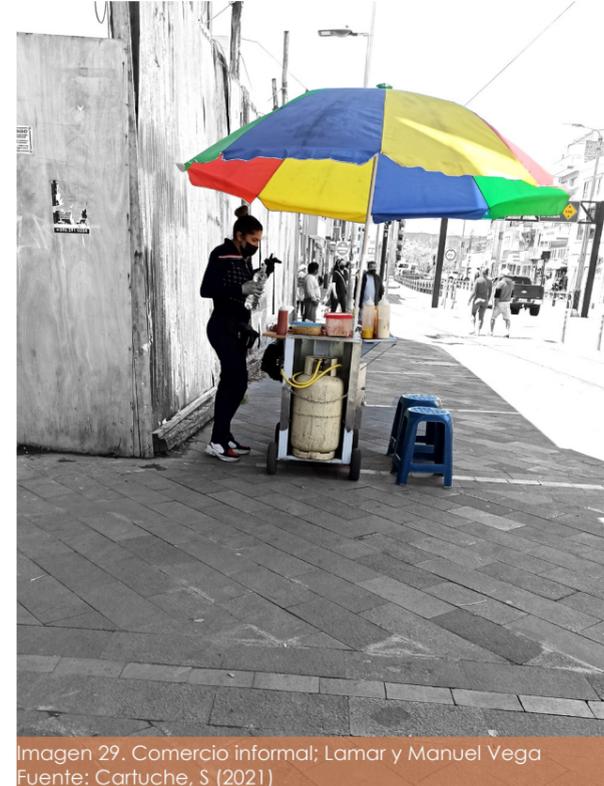


Imagen 29. Comercio informal; Lamar y Manuel Vega  
Fuente: Cartuche, S (2021)

## Simbología

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía

## Equipamientos

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

## Práctica

- ▲ Comercio Informal
- Mendicidad
- ◆ Venta Ambulante
- Servicio de Encomienda
- ✕ Otros

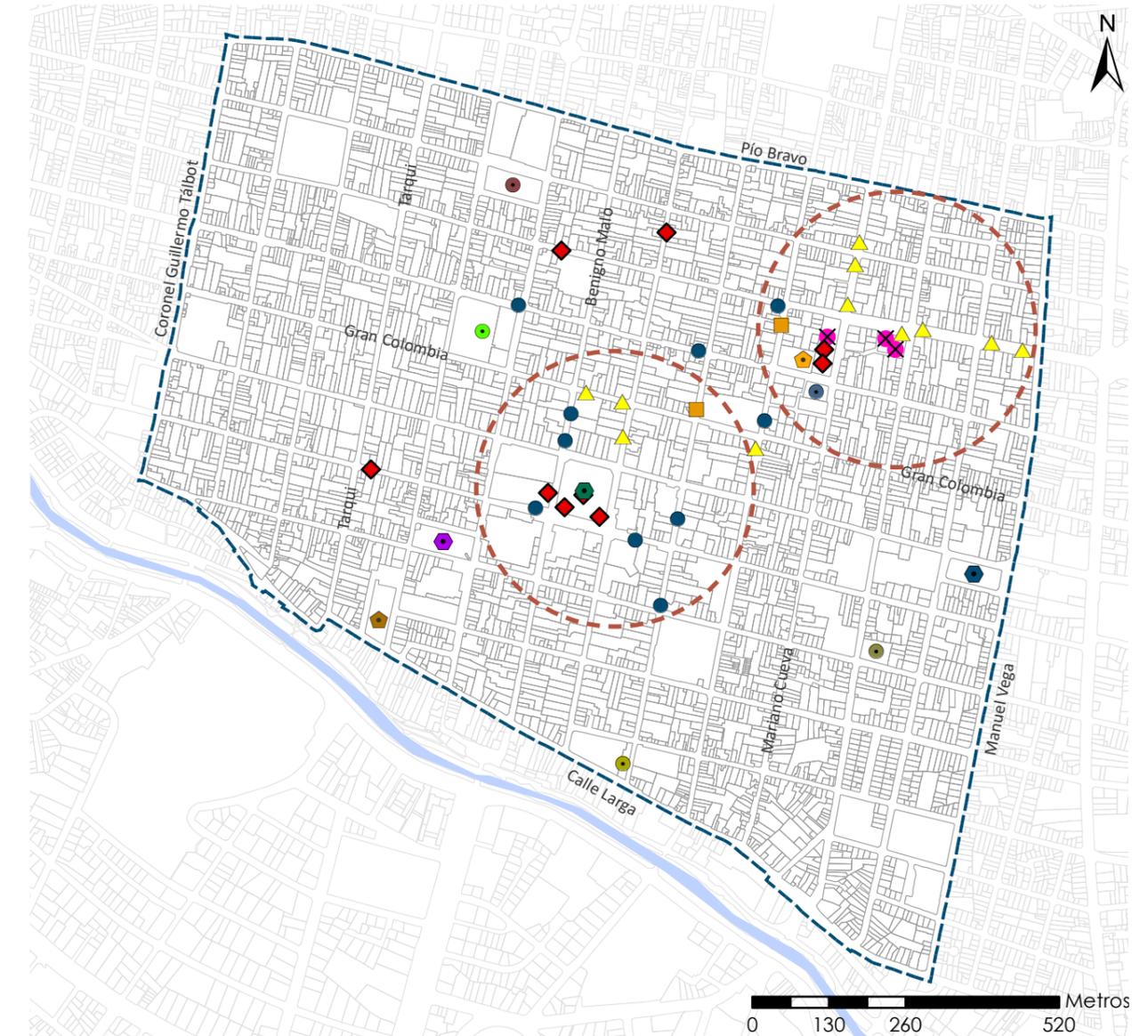


Figura 20. Prácticas de ocupación; martes a la tarde/ Fuente y elaboración: Propia

2.2.3.3 Día tres (miércoles)

a) Horario matutino (08h00-10h00 a.m.)

En este período se puede notar nuevamente que la mendicidad es la forma predominante de ocupación del espacio público, de las diez y ocho expresiones que se divisan, nueve corresponden a este campo, dividiéndose lo demás entre venta ambulante, servicio de delivery y otros (Figura 21).

Se puede determinar que prácticas como la mendicidad tienen puntos recurrentes para su ubicación, debido a que ocupan los mismos espacios que los anteriores días, como por ejemplo las esquinas de las calles Benigno Malo y Borrero con la presidente Córdova (Imágenes 30 y 32).

A su vez, la venta ambulante recorre diferentes puntos del área de estudio (Imagen 31), comercializando distinta clase de productos, como comida, artesanías, implementos de cocina entre otros.



Imagen 30. Mendicidad; Borrero y Pte. Córdova  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 31. Venta ambulante; Parque Sto. Domingo  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 32. Mendicidad; Pte. Córdova y Borrero  
Fuente: Cartuche, S (2021)

Simbología

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía

Equipamientos

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

Práctica

- Comercio Informal
- Mendicidad
- Venta Ambulante
- Servicio de Encomienda
- Otros

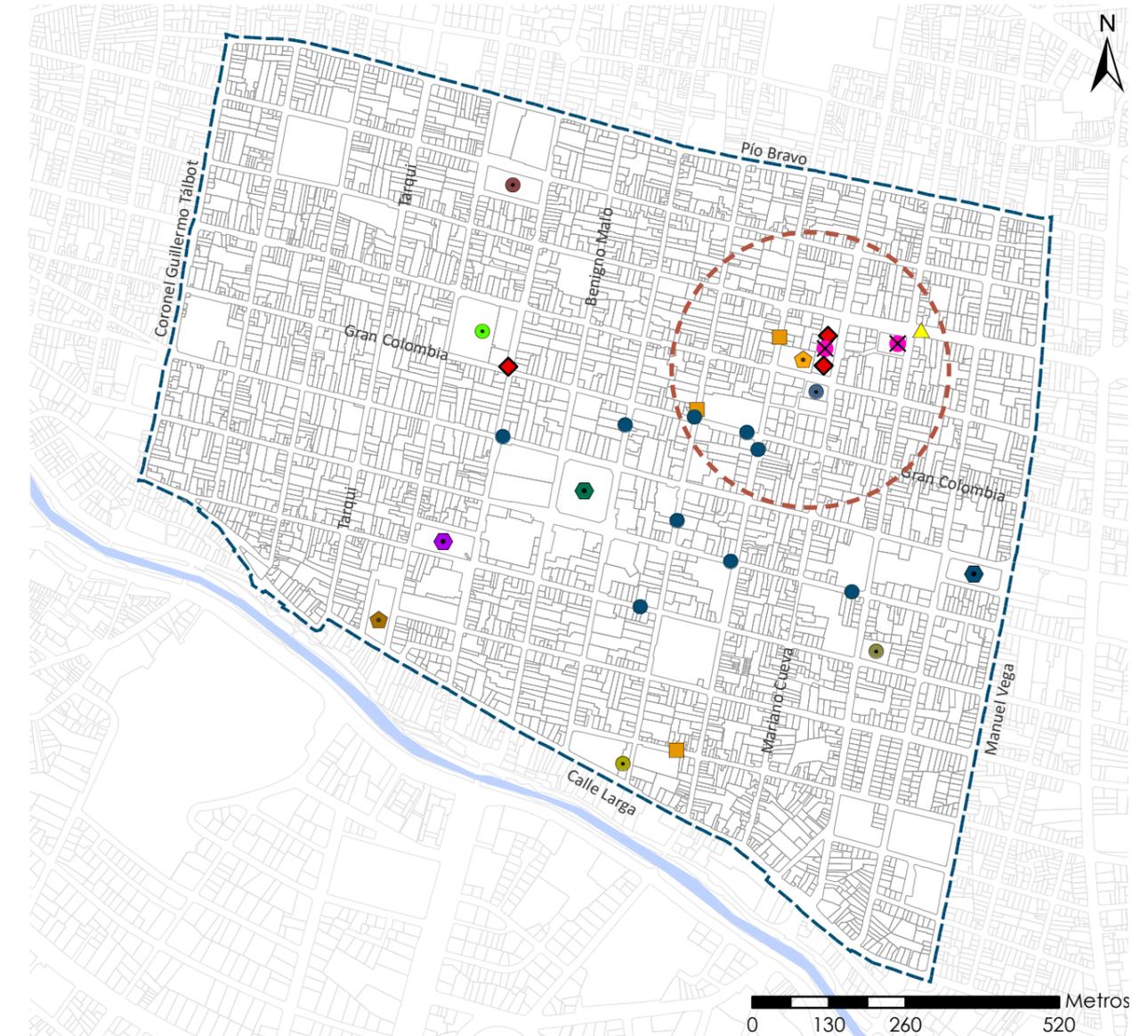


Figura 21. Prácticas de ocupación; miércoles a la mañana / Fuente y elaboración: Propia

## b) Horario medio día (12h00-14h00 p.m.)

Existe un crecimiento de las prácticas respecto de la mañana, contabilizando un total de treinta y cinco manifestaciones, sobresaliendo en primer lugar la mendicidad, luego la venta ambulante, comercio informal, servicio de delivery y otros (Figura 22).

El comercio informal tiene un claro descenso en su desarrollo respecto de los anteriores días, esto debido a que muchas de las personas se desplazan hacia la Feria Libre, por ser el día de comercio mayoritaria en este lugar. Cabe resaltar que este desplazamiento no solo lo hacen los migrantes venezolanos sino también las personas que laboran de esta manera. Este criterio se sustenta en base a la consulta realizada a grupos de comerciantes quienes manifestaron este particular.

Sin embargo, en cuanto a lo que concierne a mendicidad, si bien no es un número alto respecto de los anteriores días, tiene una presencia importante en el espacio público. Su localización se da en distintos puntos, con una distancia relativamente cortas entre cada grupo (Imágenes 33, 34, 35 y 36).



Imagen 33. Mendicidad; Sucre y Padre Aguirre  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 34. Mendicidad; Benigno Malo y Sucre  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 35. Mendicidad; Pste. Córdova y Luis Cordero  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 36. Mendicidad; Borrero y Sucre  
Fuente: Cartuche, S (2021)

## Simbología

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía

## Equipamientos

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

## Práctica

- Comercio Informal
- Mendicidad
- Venta Ambulante
- Servicio de Encomienda
- Otros

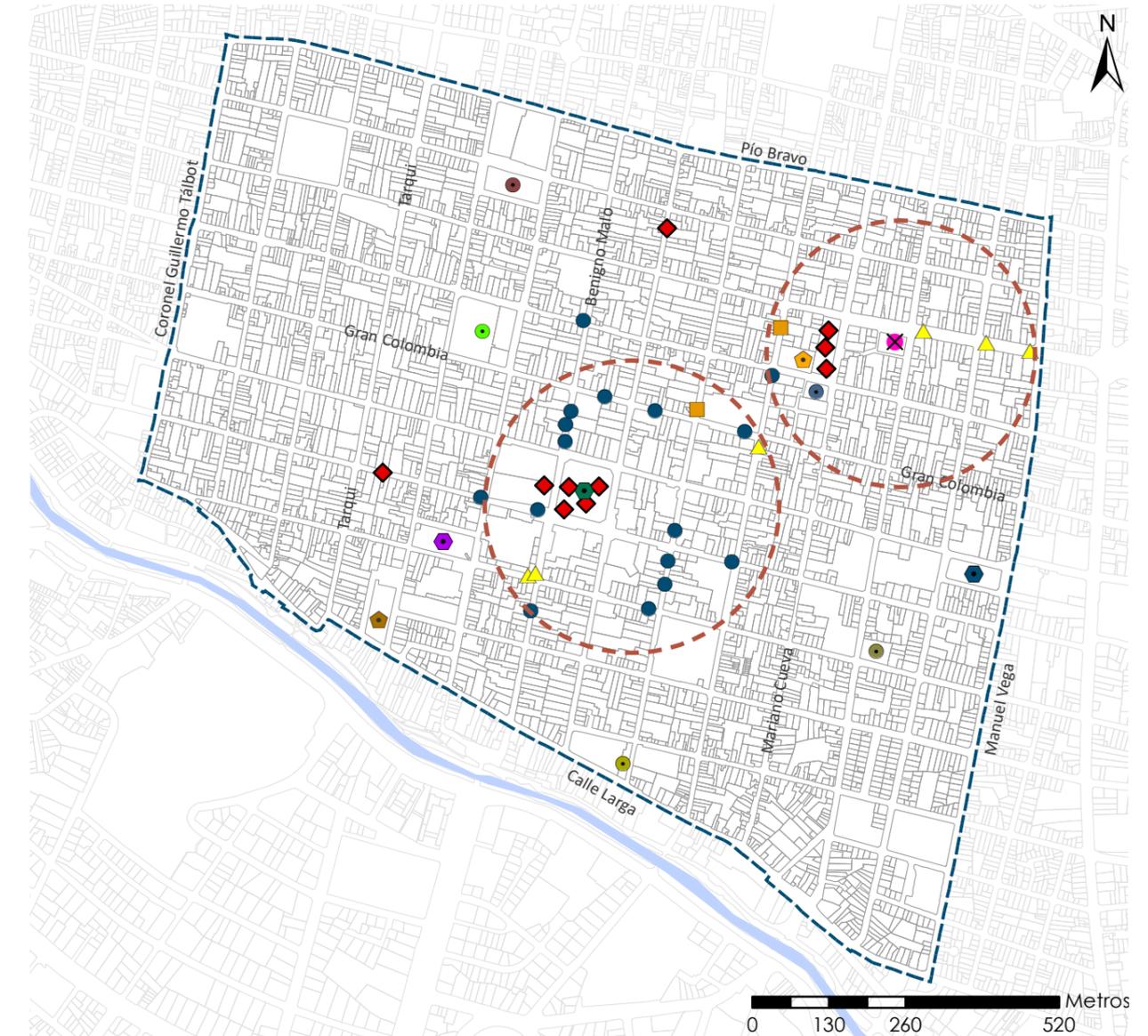


Figura 22. Prácticas de ocupación; miércoles al medio día / Fuente y elaboración: Propia

## c) Horario tarde (16h00-18h00 p.m.)

Se manifiesta un descenso claro con respecto no solo del medio día sino también respecto de los días anteriores. El total de muestras alcanzadas es veinte y nueve, donde las expresiones de comercio informal, mendicidad y venta ambulante son las que se desarrollan en mayor medida (Figura 23).

Se debe señalar que las condiciones naturales influyen en el descenso, debido a que en esta tarde la lluvia constante no permitió realizar actividades de forma natural. Sin embargo, pese a estas circunstancias se advierte la presencia de venta ambulante una vez que el temporal permitió retomar las actividades (Imágenes 38 y 39).

De igual manera, grupos de personas en mendicidad una vez que las condiciones eran favorables, se vuelven a colocar en los lugares que permanecen desde el inicio de la jornada (Imagen 37).



Imagen 37. Mendicidad; Benigno Malo y Sucre  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 38. Venta ambulante; Benigno Malo y Sucre  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 39. Venta ambulante; Gran Colombia y Benigno Malo  
Fuente: Cartuche, S (2021)

## Simbología

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía

## Equipamientos

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

## Práctica

- Comercio Informal
- Mendicidad
- Venta Ambulante
- Servicio de Encomienda
- Otros

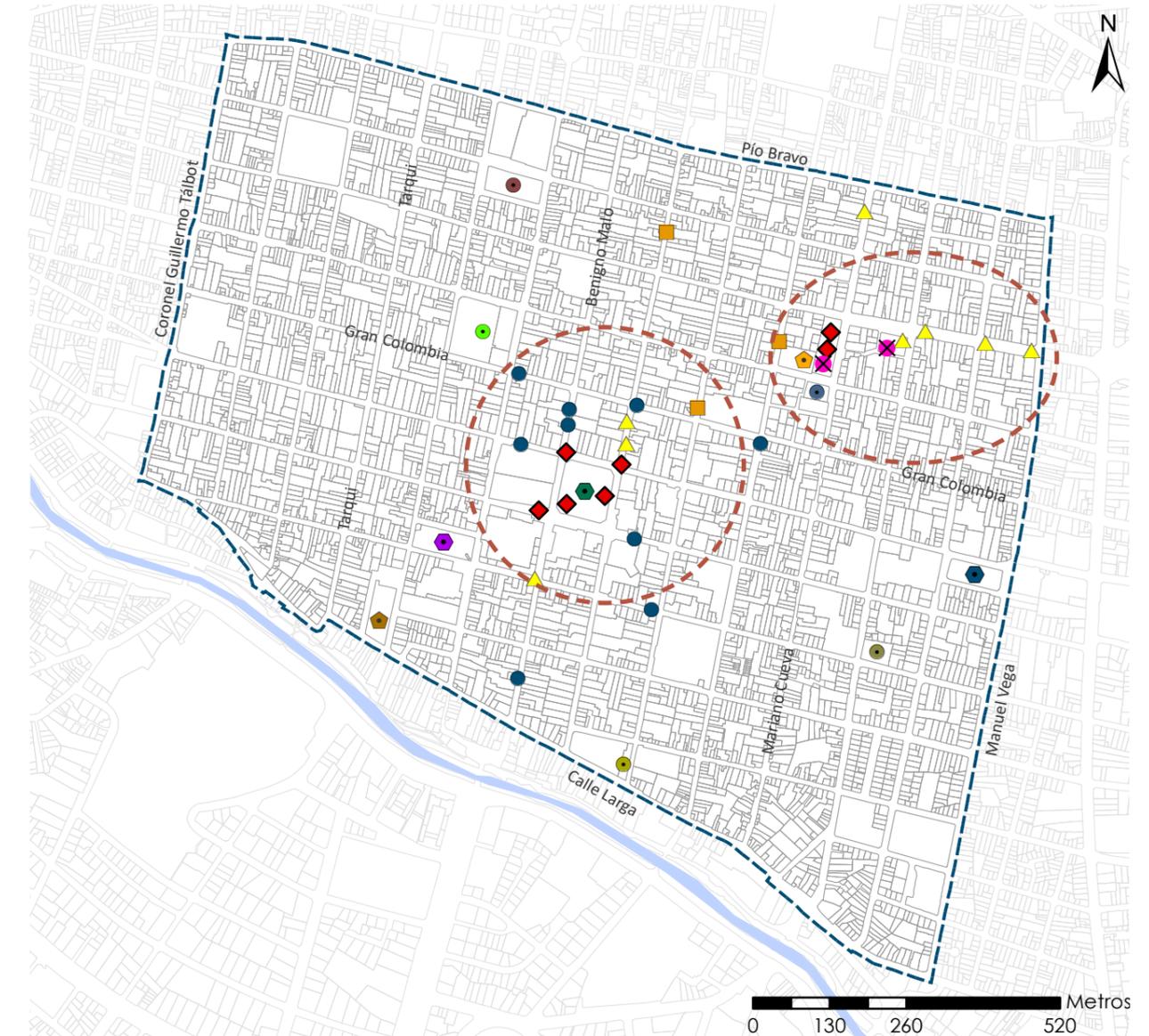


Figura 23. Prácticas de ocupación; miércoles a la tarde / Fuente y elaboración: Propia

2.2.3.4 Día cuatro (jueves)

a) Horario matutino (08h00-10h00 a.m.)

La mendicidad continúa siendo la práctica que mayor preponderancia tiene en el área de estudio. De las veinte y un prácticas detectadas, nueve corresponden a la práctica mencionada. Las distintas formas de ocupación se localizan en tres zonas, siendo la primera el Mercado 9 de octubre, la segunda rodea a la manzana donde se encuentra el Edificio del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y finalmente la tercera el Parque Calderón (Figura 24).

Existen puntos comunes de ubicación respecto de otros días, como la Catedral, la esquina de las calles presidente Córdova y Benigno Malo, además de la Calle Sucre frente al Colegio Rosa de Jesús Cordero (Imágenes 40, 41 y 42).



Imagen 40. Mendicidad; Sucre y Borrero  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 41. Mendicidad; Benigno Malo y Pdte. Córdova  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 42. Mendicidad; Padre Aguirre y Sucre  
Fuente: Cartuche, S (2021)

Simbología

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía

Equipamientos

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

Práctica

- Comercio Informal
- Mendicidad
- Venta Ambulante
- Servicio de Encomienda
- Otros

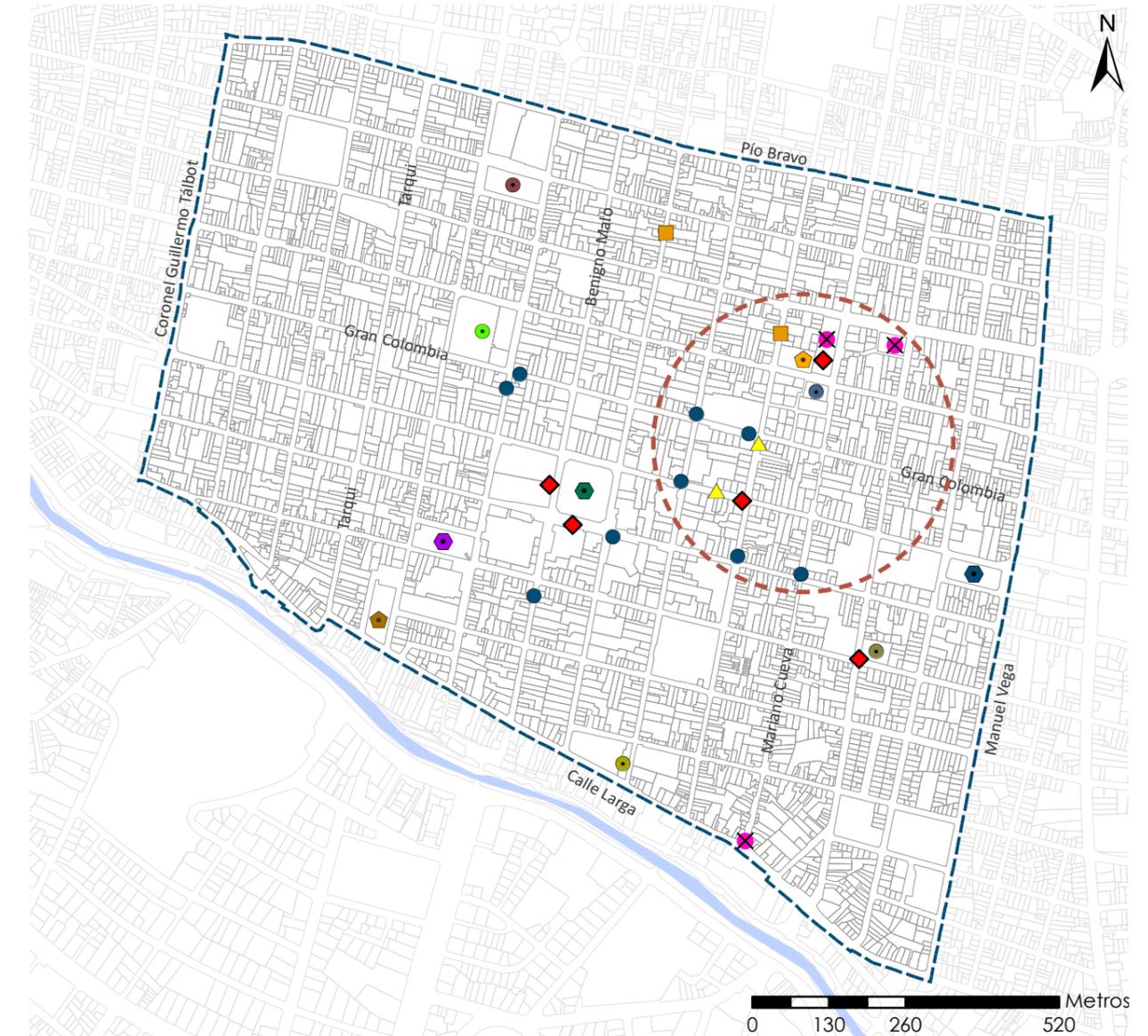


Figura 24. Prácticas de ocupación; jueves a la mañana / Fuente y elaboración: Propia

**b) Horario medio día (12h00-14h00 p.m.)**

Al igual que los días anteriores existe un incremento significativo, ya que se encuentra cincuenta manifestaciones de prácticas de ocupación, sobresaliendo la mendicidad, seguido de la venta ambulante, luego el comercio informal, el servicio de entrega y otros

En el sector del Mercado 9 de octubre se desenvuelve el comercio informal, con ligeras expresiones de venta ambulante, localizando a libadores y personas que consumen alimentos en la plaza. El mercado y el parque, son las zonas donde existe un mayor número de prácticas se observa (Figura 25).

En las imágenes 43 y 44 se aprecia como se desenvuelve el comercio informal, ocupando con mobiliario el espacio urbano, mientras que la venta ambulante se caracteriza por el transporte de productos en grandes dimensiones (Imagen 45). A su vez, la mendicidad se localiza de forma permanente en la calle Benigno Malo (Imagen 46).



Imagen 43. Comercio informal y Mendicidad; Lamar y Mariano Cueva / Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 44. Comercio informal; Lamar y Manuel Vega Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 45. Venta ambulante; Benigno Malo y Pde. Córdoba Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 46. Mendicidad; Benigno Malo y Sucre Fuente: Cartuche, S (2021)

**Simbología**

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía

**Equipamientos**

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

**Práctica**

- Comercio Informal
- Mendicidad
- Venta Ambulante
- Servicio de Encomienda
- Otros

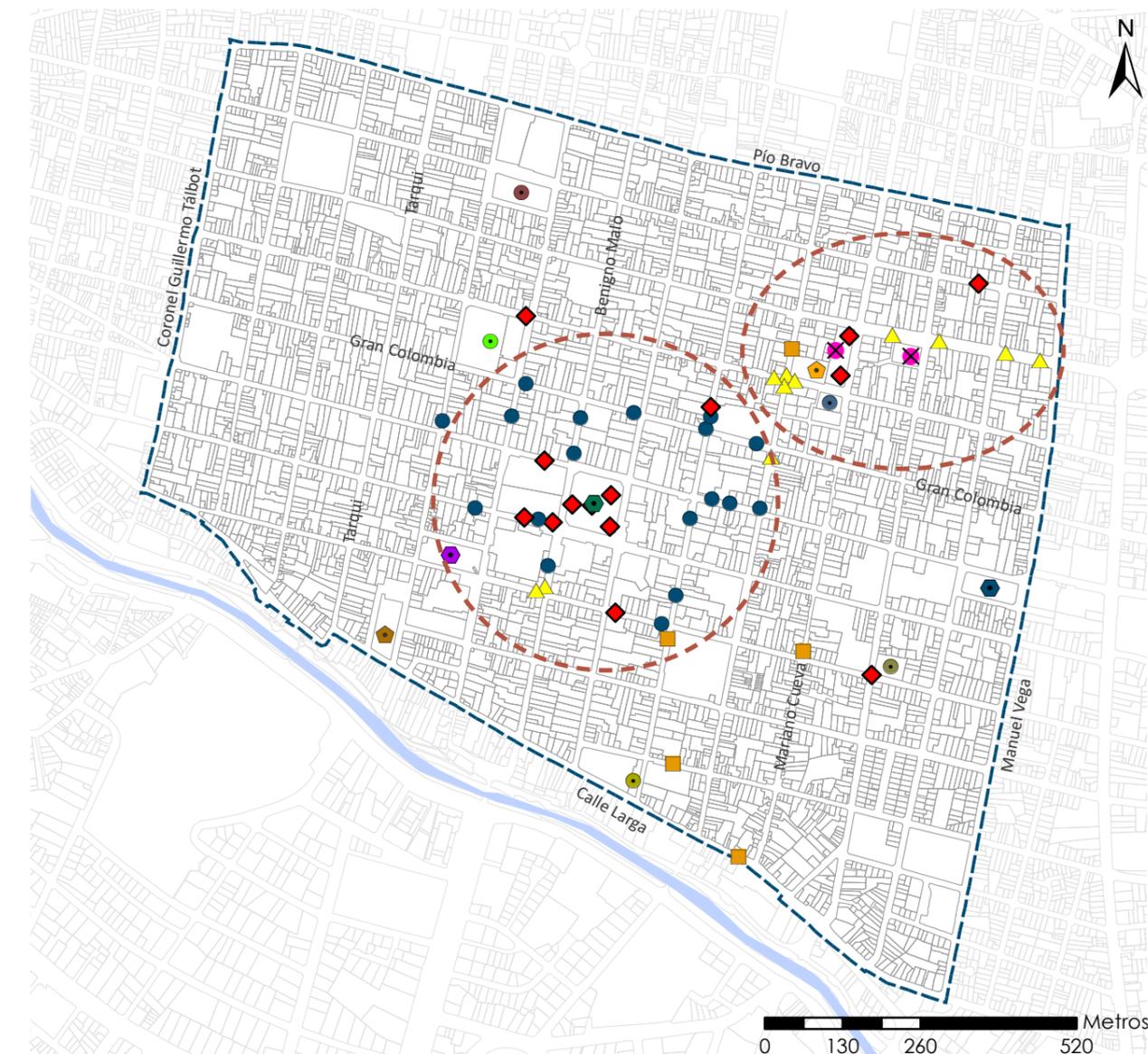


Figura 25. Prácticas de ocupación; jueves al medio día / Fuente y elaboración: Propia

## c) Horario tarde (16h00-18h00 p.m.)

Se observa por vez primera un descenso poco significativo en cuanto a la ocupación del espacio público, alcanzando un total de cuarenta y dos expresiones de las mismas. El comercio informal toma el primer lugar, con diez y nueve muestras, siguiéndolo la mendicidad con diez, venta ambulante y delivery con seis, y otros con uno (Figura 26).

El comercio informal además del Mercado 9 de octubre también se desarrolla en la Calle Gran Colombia entre Benigno Malo y Luis Cordero, rodeando la manzana al mismo tiempo que la mendicidad. Esta última tiene puntos permanentes para su desarrollo (Luis Cordero, Benigno Malo, Catedral, etc.) ya que se los ubica en los mismos lugares durante el día (Imagen 47) al igual que la venta ambulante que tiende a concentrarse en el Parque Calderón (Imagen 50).

En las imágenes 48 y 49 se distinguen las variadas formas en las cuales se presenta el comercio informal, en la primera, los comerciantes se ubican con carretas para preparar comida. En la segunda, en primer plano la comerciante ubica mobiliario para poder permanecer en el sitio, y al fondo se aprecia a otros comerciantes que ubican sus productos en el piso.



Imagen 47. Mendicidad; Benigno Malo y Sucre  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 48. Comercio informal; Lamar y Tomás Ordóñez  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 49. Comercio informal; Bolívar y Hno. Miguel  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 50. Venta ambulante; Parque Calderón  
Fuente: Cartuche, S (2021)

## Simbología

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía

## Equipamientos

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

## Práctica

- Comercio Informal
- Mendicidad
- Venta Ambulante
- Servicio de Encomienda
- Otros

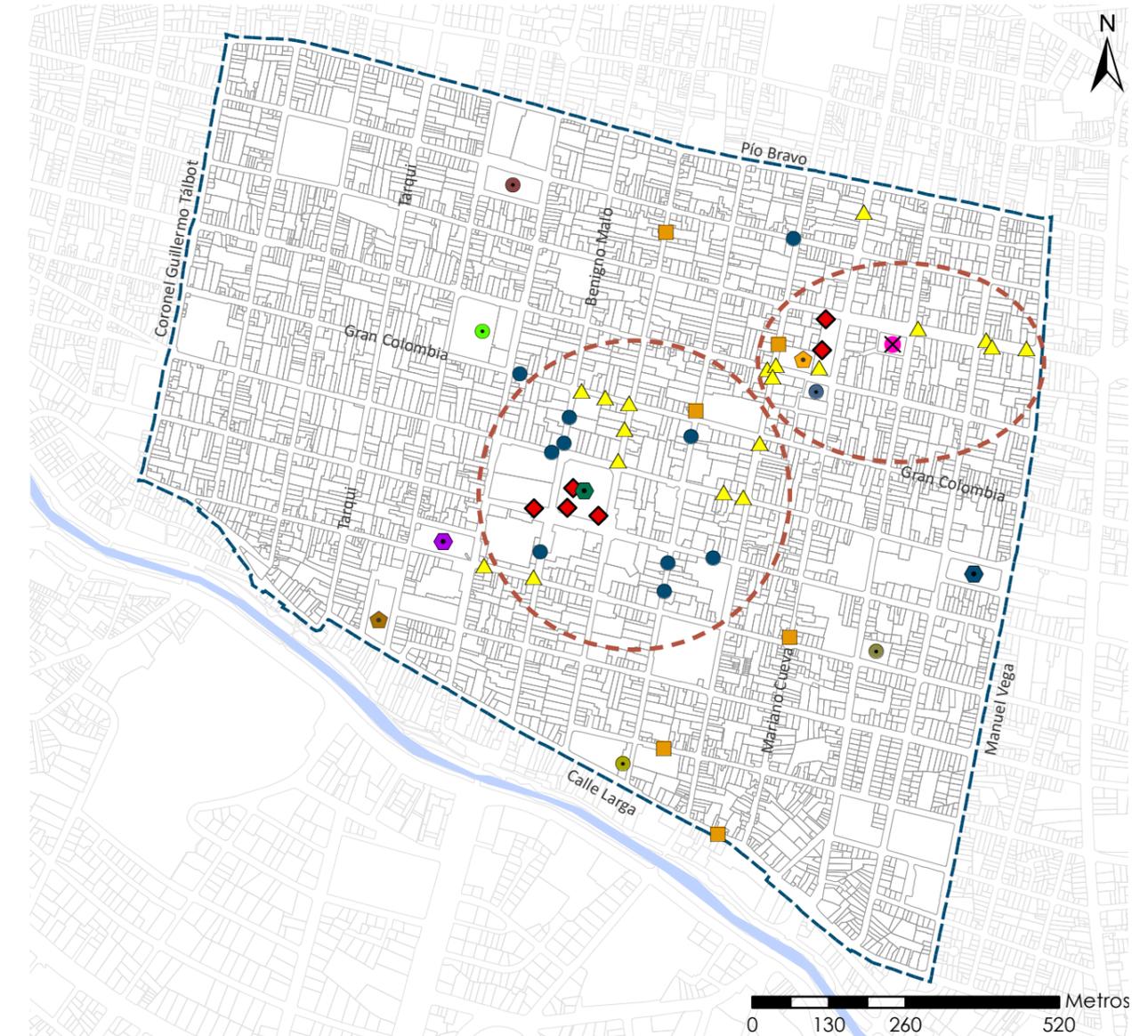


Figura 26. Prácticas de ocupación; jueves a la tarde/ Fuente y elaboración: Propia

2.2.3.5 Quinto día (viernes)

a) Horario matutino (08h00-10h00 a.m.)

En este día se observa un total de veinte y seis muestras, siendo mayoría la mendicidad. Esta se visualiza en la Calle Tarqui, entre Gran Colombia y Bolívar, lugar que en anteriores días no se distinguió, sumándose a los puntos que mantienen su ubicación de jornadas previas. De igual manera, se observa comercio informal en la Plaza de las Flores como nuevo lugar, y en los portales de San Francisco, donde existía actividad de manera esporádica, pero que se incrementa en este día, como se verá más adelante. De la misma forma, el Parque Calderón es el sitio donde se concentra la venta ambulante, sin dejar de lado el Mercado 9 de octubre y ciertas expresiones esporádicas en otras áreas (Figura 27).

La mendicidad se manifiesta con grupos de personas quienes colocan sus pertenencias en la acera (Imagen 51) y de manera individual (Imagen 53). Al mismo tiempo, el comercio informal utiliza mobiliario o los mismos enseres de venta colocados en la vereda para el desarrollo de su práctica (Imagen 52).



Imagen 51. Mendicidad; Tarqui y Sucre  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 52. Comercio informal; Parque de las flores  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 53. Mendicidad; Parque de las flores  
Fuente: Cartuche, S (2021)

Simbología

- ▭ Área de Estudio
- ▭ Predios
- ▭ Predios Área Estudio
- ▭ Hidrografía

Equipamientos

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

Práctica

- ▲ Comercio Informal
- Mendicidad
- ◆ Venta Ambulante
- Servicio de Encomienda
- ✕ Otro

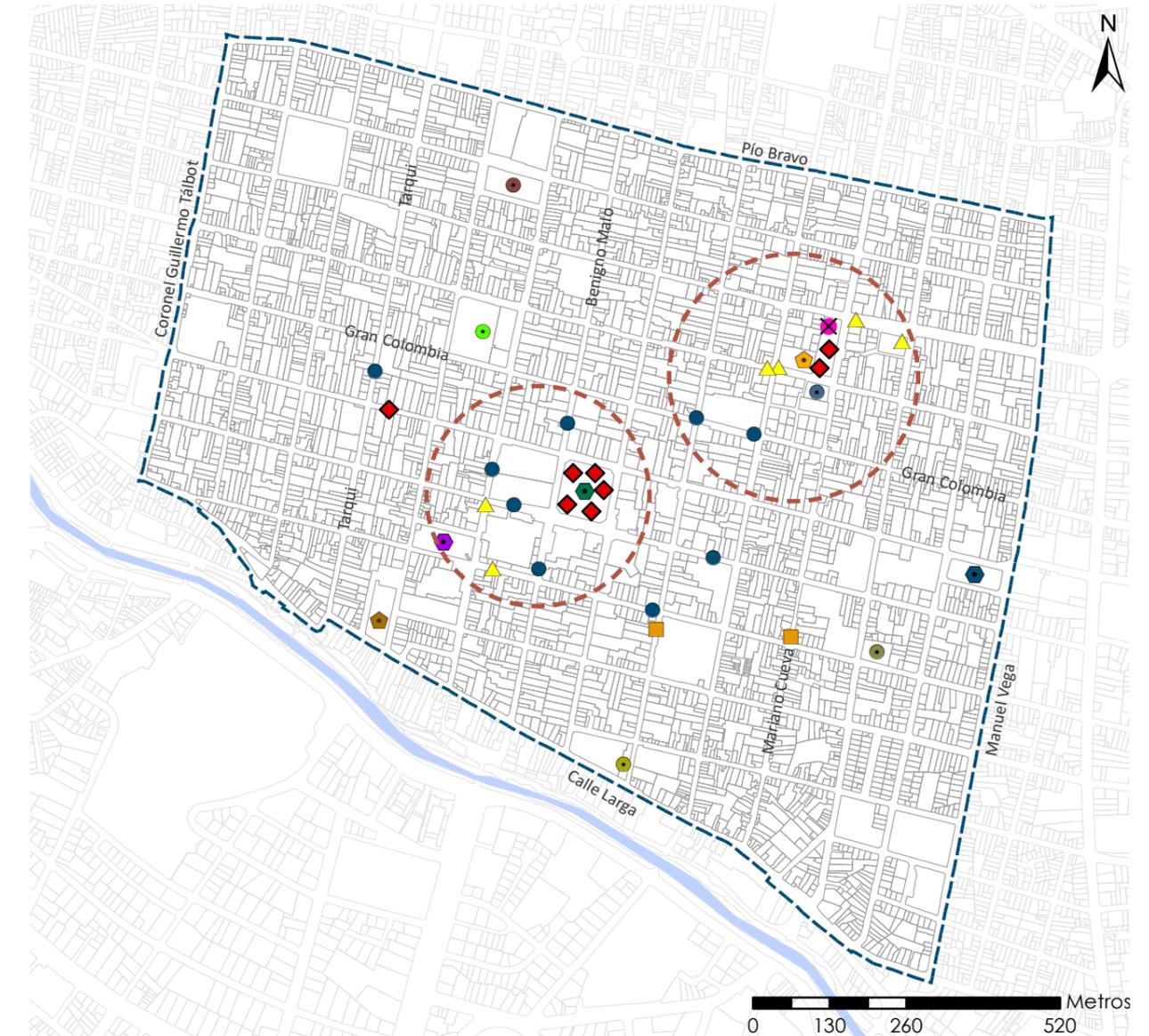


Figura 27. Prácticas de ocupación; viernes a la mañana/ Fuente y elaboración: Propia

## b) Horario medio día (12h00-14h00 p.m.)

Se registra un incremento de las prácticas, con un total de setenta y cinco muestras, siendo la venta ambulante la de mayor número, seguido de la mendicidad y luego del comercio informal.

El comercio informal se acentúa en el sector de la 9 de octubre, especialmente en la calle Mariscal Lamar entre Mariano Cueva y Manuel Vega (Figura 28), toma la esquina comprendida entre Gran Colombia y Hermano Miguel y se desarrolla en nuevos lugares como los portales de San Alfonso y San Francisco (Imagen 55).

En cuanto a la mendicidad, mantiene la ubicación de jornadas pasadas, además, su desarrollo marca una conexión entre los sectores de la Catedral y la 9 de octubre. La distancia entre las distintas prácticas es relativamente corta, y se observa que en cada muestra existe la presencia de niños (Imagen 54 y 56).

De la misma manera, la venta ambulante incide en mayor medida en el Parque Calderón, desplazándose por las manzanas aledañas a este punto de concentración, siendo la Plazoleta de Santo Domingo otro de los lugares donde se ubica este tipo de actividades (Imagen 57).



## Simbología

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía

## Equipamientos

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

## Práctica

- ▲ Comercio Informal
- Mendicidad
- ◆ Venta Ambulante
- Servicio de Encomienda
- ✕ Otro

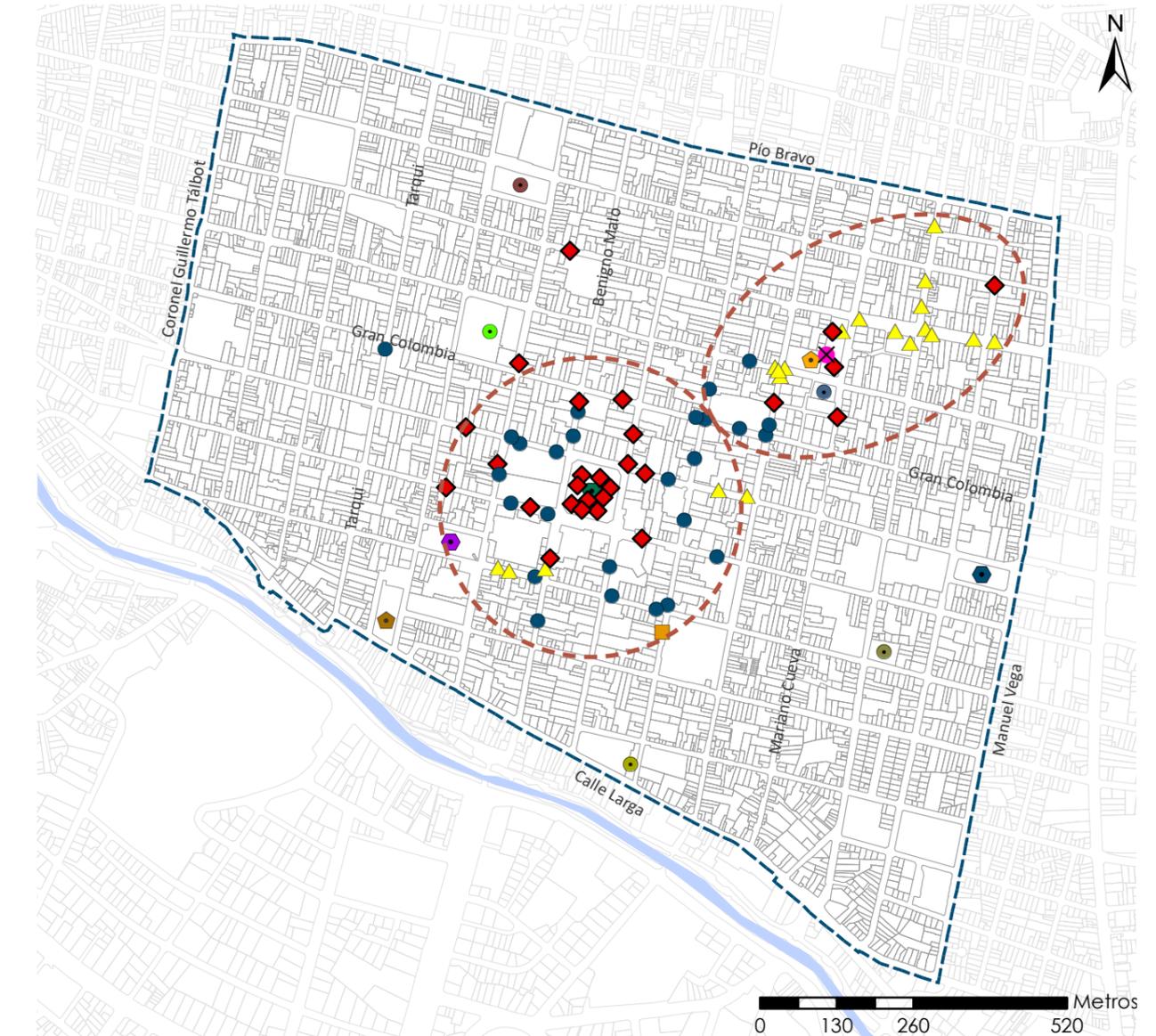


Figura 28. Prácticas de ocupación; viernes al medio día / Fuente y elaboración: Propia

**b) Horario tarde (16h00-18h00 p.m.)**

Al contrario de lo que sucedía en días anteriores dónde el número de muestras disminuía, en este periodo las mismas se incrementan, alcanzando un total de setenta y nueve, donde tanto el comercio informal como la mendicidad tienen igual número de expresiones, seguidos de la venta ambulante la cual disminuye para este periodo (Figura 29)

Se observa dos zonas marcadas para el desarrollo de las distintas prácticas, dónde el comercio informal se centra en el sector del Mercado 9 de octubre (Imagen 58) así como los portales de San Francisco y la Gobernación, mientras la venta ambulante en el Parque Calderón (Imagen 61), en los alrededores de la 9 de octubre (Imagen 60) y de manera esporádica en la Plazoleta de Santo Domingo y el Parque María Auxiliadora.

En cuanto a la mendicidad funge como un "conector" entre estas dos zonas (o prácticas), su localización se mantiene a lo largo de la jornada, y algunos se desplazan buscando ubicarse en los sitios donde exista mayor concurrencia de personas (Imagen 59).



Imagen 58. Comercio Informal; Gran Colombia y Hno. Miguel  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 59. Mendicidad; Bolívar y Luis Cordero  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 60. Venta Ambulante; Vega Muñoz y Manuel Vega  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 61. Venta ambulante; Parque Calderón  
Fuente: Cartuche, S (2021)

**Simbología**

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía

**Equipamientos**

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

**Práctica**

- Comercio Informal
- Mendicidad
- Venta Ambulante
- Servicio de Encomienda
- Otro

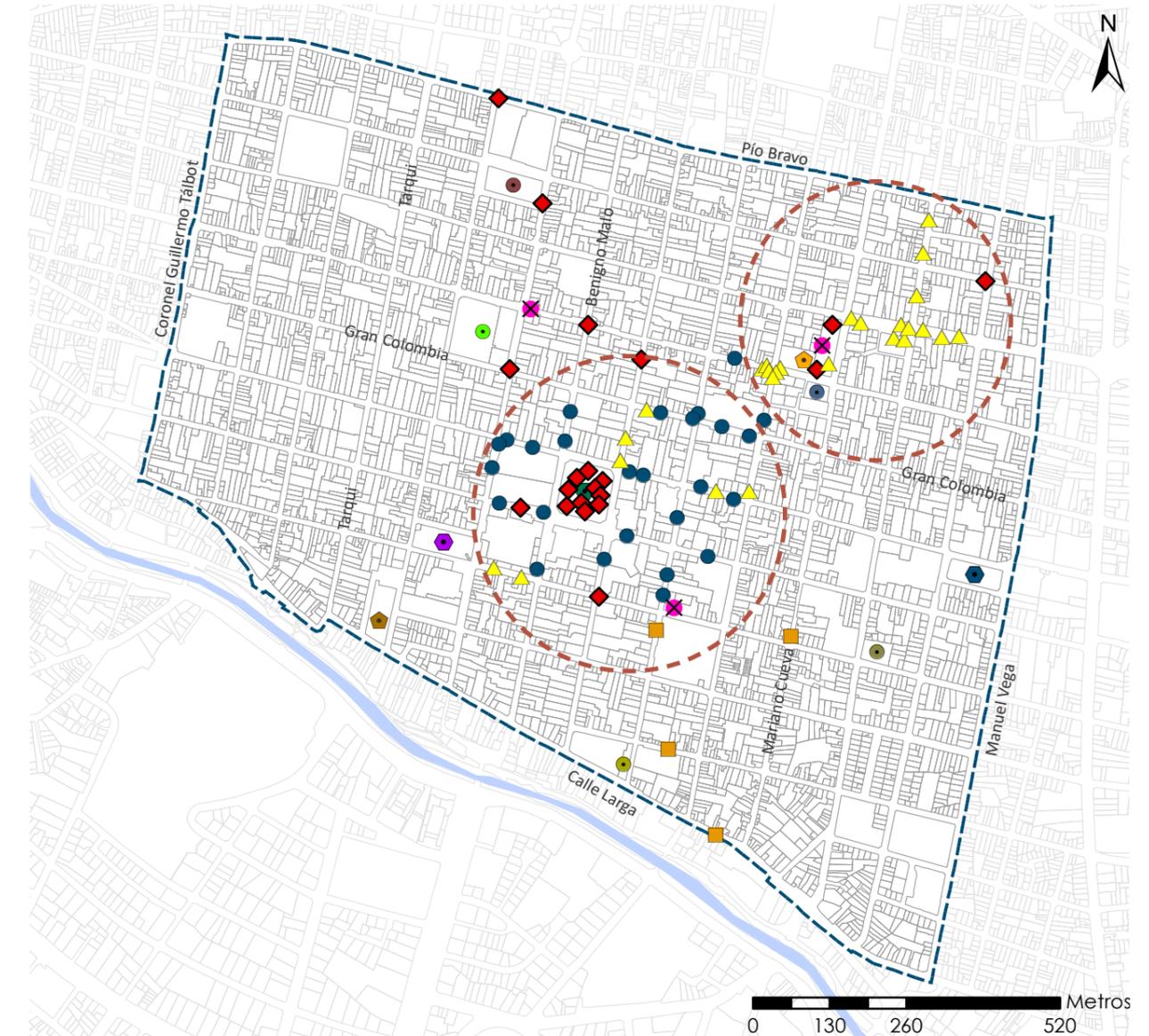


Figura 29. Prácticas de ocupación; viernes a la tarde/ Fuente y elaboración: Propia

2.2.3.6 Sexto día (sábado)

a) Horario matutino (08h00-10h00 a.m.)

Se observa un índice bajo de ocupación en el área de estudio, con expresiones dispersas de las diferentes prácticas, con un total de veinte y tres muestras. Tanto la venta ambulante como el comercio informal presentan un escaso desarrollo, inclusive en los lugares donde suele notarse estas actividades. En contraste, la mendicidad se desarrolla en los sectores cercanos al Parque Calderón, con la particularidad de agruparse de a dos en su forma de ocupación, ubicándose en las mismas zonas que ocupan en días anteriores (Figura 30).

En las imágenes 62, 63 y 64 se advierte esto último, donde las calles Luis Cordero, presidente Borrero y presidente Córdova son los lugares constantes de ubicación de mendigos.



Imagen 62. Mendicidad; Luis Cordero y Sucre  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 63. Mendicidad; Borrero y Pcte. Córdova  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 64. Mendicidad; Pcte. y Luis Cordero  
Fuente: Cartuche, S (2021)

Simbología

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía

Equipamientos

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

Práctica

- Comercio Informal
- Mendicidad
- Venta Ambulante
- Servicio de Encomienda
- Otros

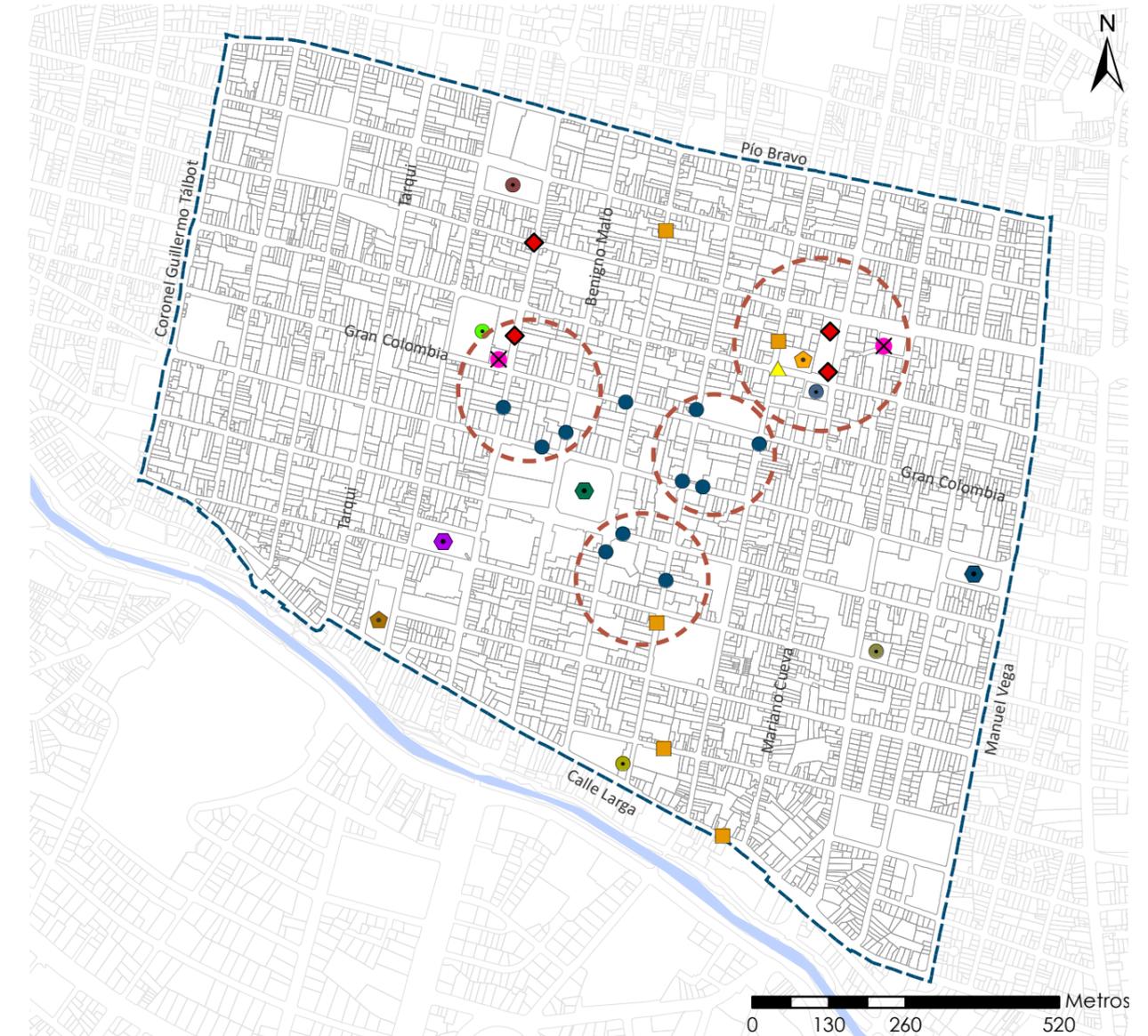


Figura 30. Prácticas de ocupación; sábado a la mañana / Fuente y elaboración: Propia

**b) Horario medio día (12h00-14h00 p.m.)**

Existe un incremento de la ocupación del espacio público, contabilizando un total de cincuenta y cinco manifestaciones de las prácticas establecidas, las mismas que se desenvuelven en dos zonas marcadas como la 9 de octubre y el Parque Calderón (Figura 31)

La mendicidad es la de mayor índice de ocupación, desarrollando su actividad en las manzanas contiguas al Parque Calderón (Imagen 65 y 66), con muestras esporádicas cercanas al Mercado 9 de octubre.

El comercio informal despliega sus actividades en torno al último equipamiento señalado (Imagen 67), con ligeras manifestaciones en los Portales de San Francisco (Imagen 68) lugar en el que se combina con las personas en situación de calle.

Finalmente, la venta ambulante centra su acción en el Parque Calderón, y en las inmediaciones de la Catedral, lugares donde existe gran confluencia de personas por los comercios existentes en el sector.



Imagen 65. Mendicidad; Borrero y Sucre  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 66. Mendicidad; Benigno Malo y Sucre  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 68. Venta ambulante; Lamar y Tomás Ordóñez  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 67. Comercio informal; Benigno Malo y Pdte. Córdoba / Fuente: Cartuche, S (2021)

**Simbología**

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía

**Equipamientos**

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

**Práctica**

- Comercio Informal
- Mendicidad
- Venta Ambulante
- Servicio de Encomienda

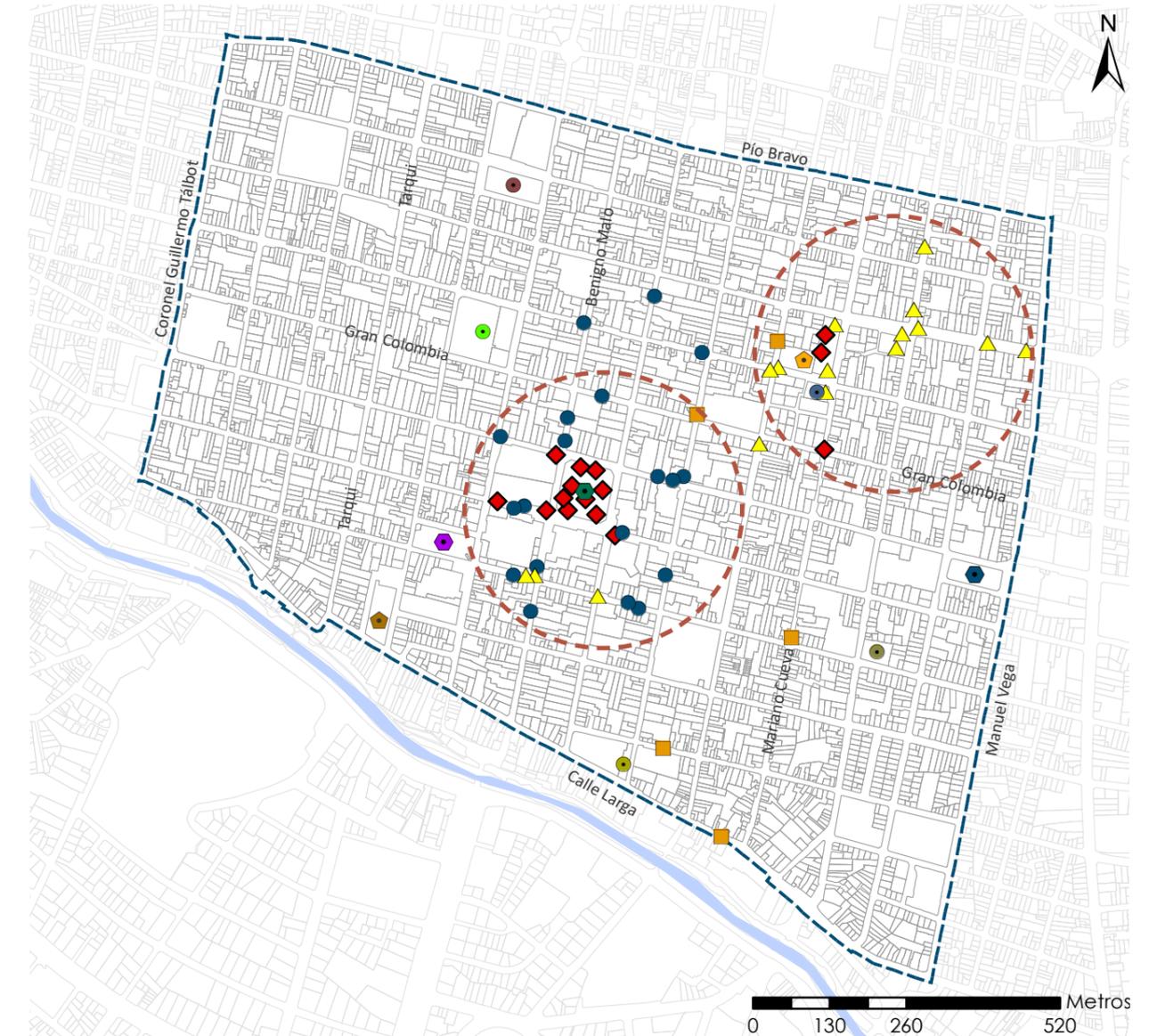


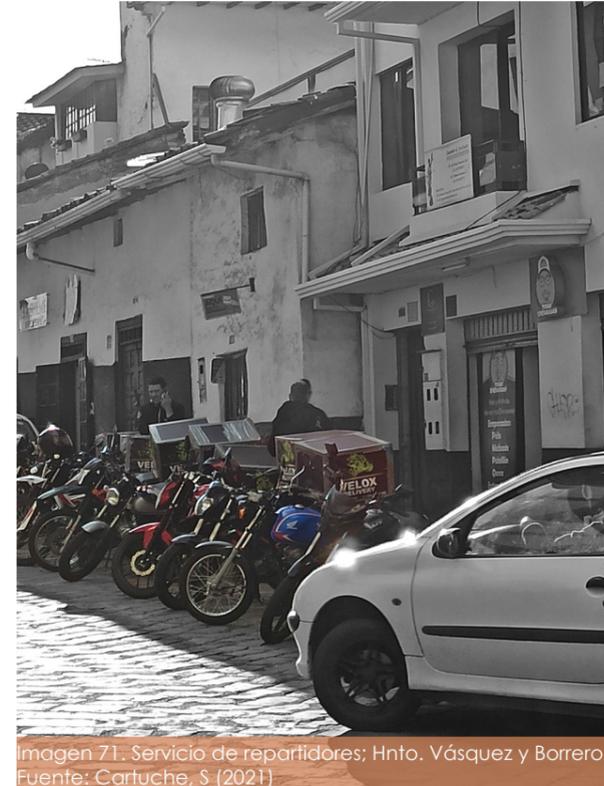
Figura 31. Prácticas de ocupación; sábado al medio día / Fuente y elaboración: Propia

## c) Horario tarde (16h00-18h00 p.m.)

La ocupación tiene un claro descenso, registrando un total de treinta muestras, destacando el comercio informal como la principal práctica que se aprecia, misma que se concentra en torno al sector de la 9 de octubre (Imagen 69), donde también se encuentra venta ambulante de manera aislada, siendo la única zona donde se la visualiza, ya que en el Parque Calderón por vez primera no se registra este tipo de prácticas (Figura 32).

De igual manera, se localiza mendicidad en calles que tienen cierto grado de concurrencia de personas debido a los locales de comida o comercio existentes en el lugar y la permanencia en sitios a lo largo del día y semana (Imagen 70).

Por último, si bien el servicio de delivery es una práctica que se la percibe a lo largo de la semana, es en esta jornada y período es donde hay mayor número de personas realizando la misma, ocupando ciertos tramos de las calles a manera de estacionamientos improvisados para su actividad (Imagen 71).



## Simbología

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía

## Equipamientos

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

## Práctica

- Comercio Informal
- Mendicidad
- Venta Ambulante
- Servicio de Encomienda
- Otros

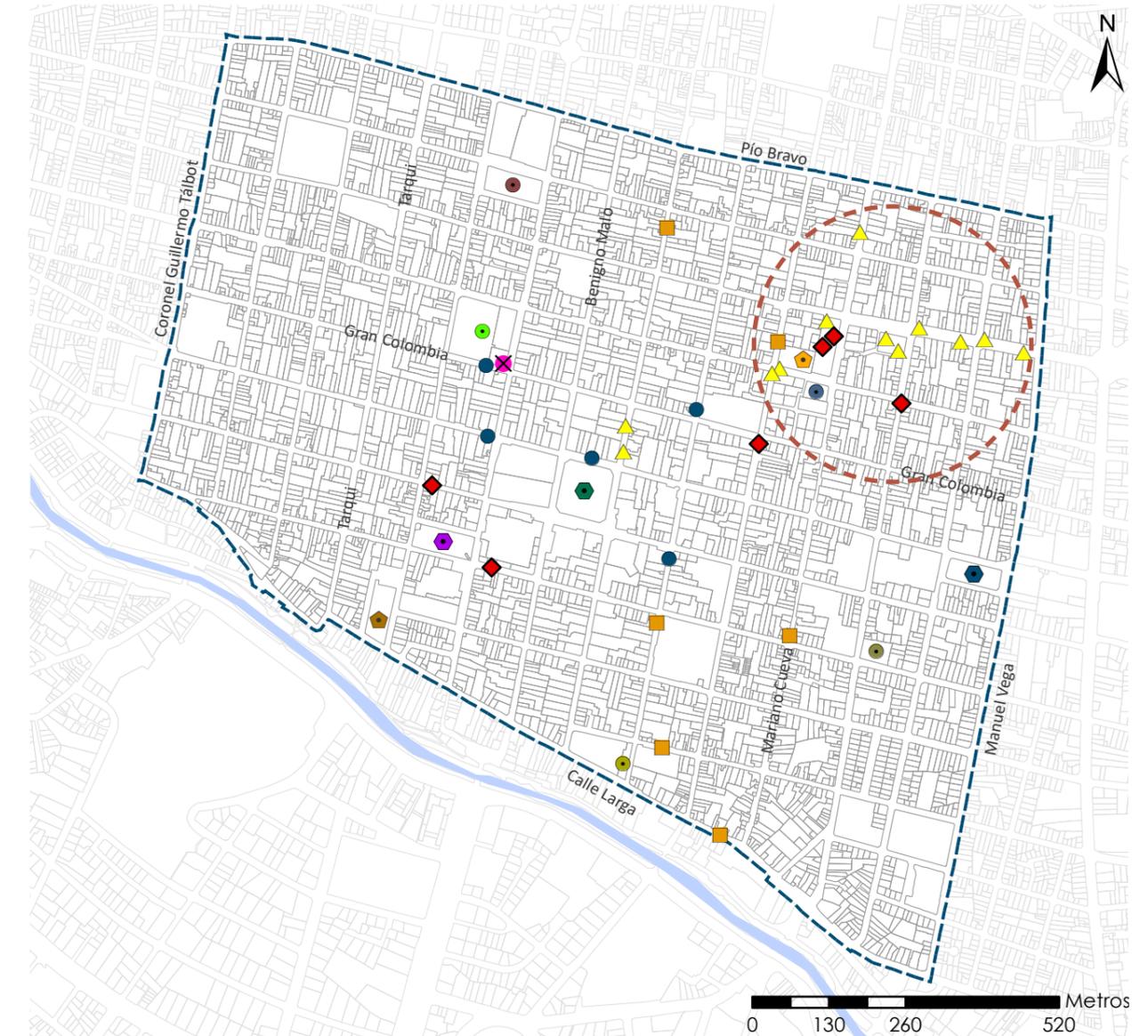


Figura 32. Prácticas de ocupación; sábado a la tarde/ Fuente y elaboración: Propia

2.2.3.7 Séptimo día (domingo)

a) Horario matutino (08h00-10h00 a.m.)

Existe una escasa ocupación del espacio público, reduciéndose solamente a prácticas como la venta ambulante y el comercio informal, alcanzando un total de doce prácticas, siendo la venta ambulante la de mayor número (Figura 33).

El comercio informal es aislado, mientras que la venta ambulante ya no se concentra solo en el parque como en días anteriores, sino que se ubica en las calles Gran Colombia y Luis Cordero, ya que en estas existe un alto grado de actividad comercial de distinta índole, lo cual atrae un mayor flujo de personas (Imágenes 72, 73 y 74).



Imagen 72. Comercio Informal; Vargas Machuca y Lamar  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 73. Venta ambulante; Benigno Malo y Pate. Córdova  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 74. Venta ambulante; Gran Colombia y Benigno Malo  
Fuente: Cartuche, S (2021)

Simbología

- ▭ Área de Estudio
- ▭ Predios
- ▭ Predios Área Estudio
- ▭ Hidrografía

Equipamientos

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

Práctica

- ▲ Comercio Informal
- ◆ Venta Ambulante

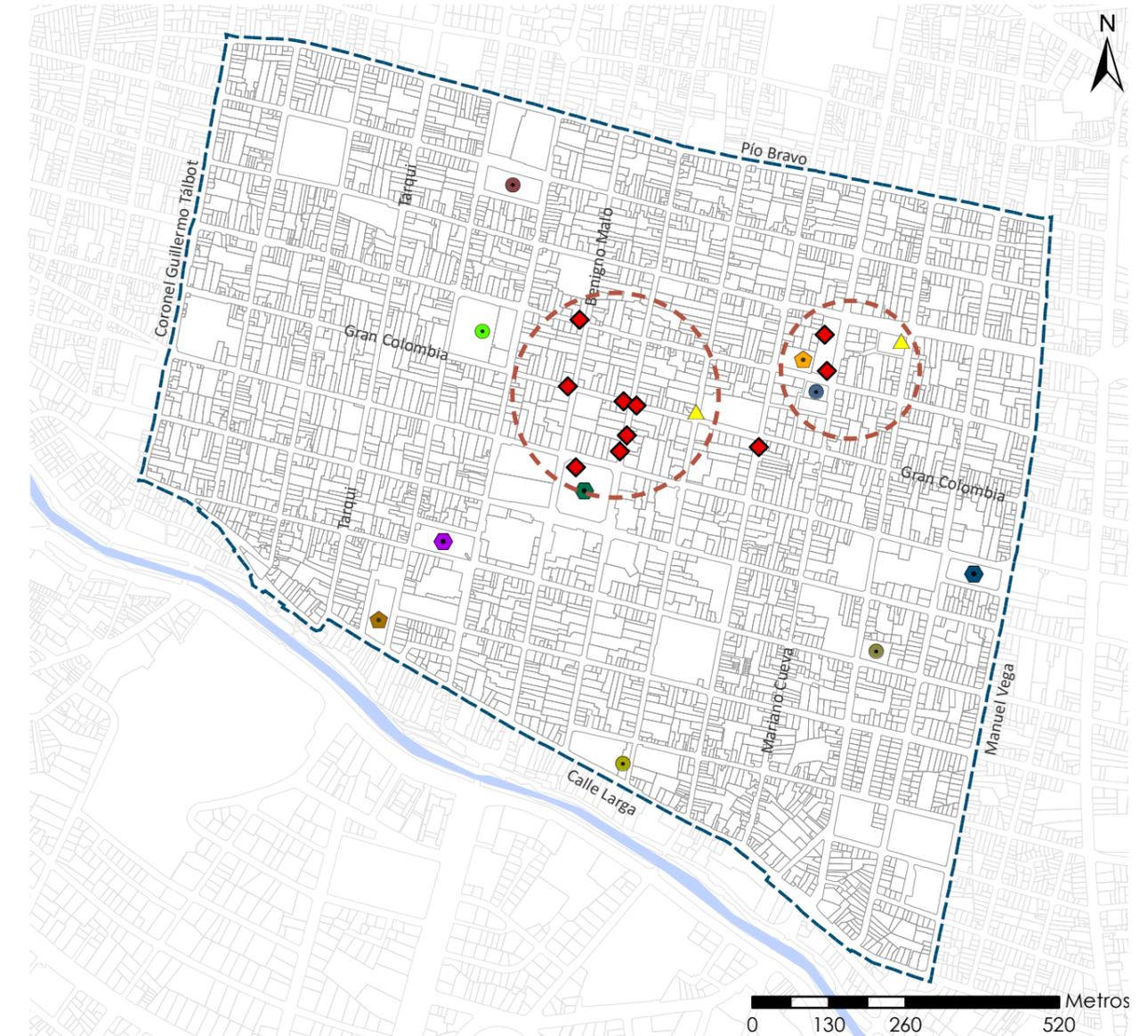


Figura 33. Prácticas de ocupación; domingo a la mañana / Fuente y elaboración: Propia

## b) Horario medio día (12h00-14h00 p.m.)

Se mantiene el desarrollo que se da en la mañana, respecto de la venta ambulante y el comercio informal, con la salvedad de distinguir nuevamente mendicidad en las calles Benigno Malo, Luis Cordero y Padre Aguirre (Imágenes 75, 76 y 77). Cabe destacar que el índice de ocupación es bajo, sin embargo, las que se distinguen toman los mismos lugares en los que se han ubicado a lo largo de la semana (Figura 34).

Se debe señalar que en el horario de la tarde de este día no se distingue práctica alguna, por lo cual se concluye el diagnóstico hasta este día y periodo. Se infiere que la inexistencia de prácticas es debido a que la mayoría de comercios no se encuentran en funcionamiento, lo que evidentemente hace que disminuya el flujo de personas hacia el área de estudio.



Imagen 75. Mendicidad; Benigno Malo y Sucre  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 76. Mendicidad; Luis Cordero y Bolívar  
Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 77. Mendicidad; Padre Aguirre y Sucre  
Fuente: Cartuche, S (2021)

## Simbología

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía

## Equipamientos

- Parque Calderón
- Parque San Blas
- Plaza San Francisco
- Parque María Auxiliadora
- Parque Víctor J Cuesta
- Plazoleta Rotary
- Plazoleta Sto. Domingo
- Plazoleta de La Merced
- Mercado 10 de Agosto
- Mercado 9 de Octubre

## Práctica

- Comercio Informal
- Mendicidad
- Venta Ambulante

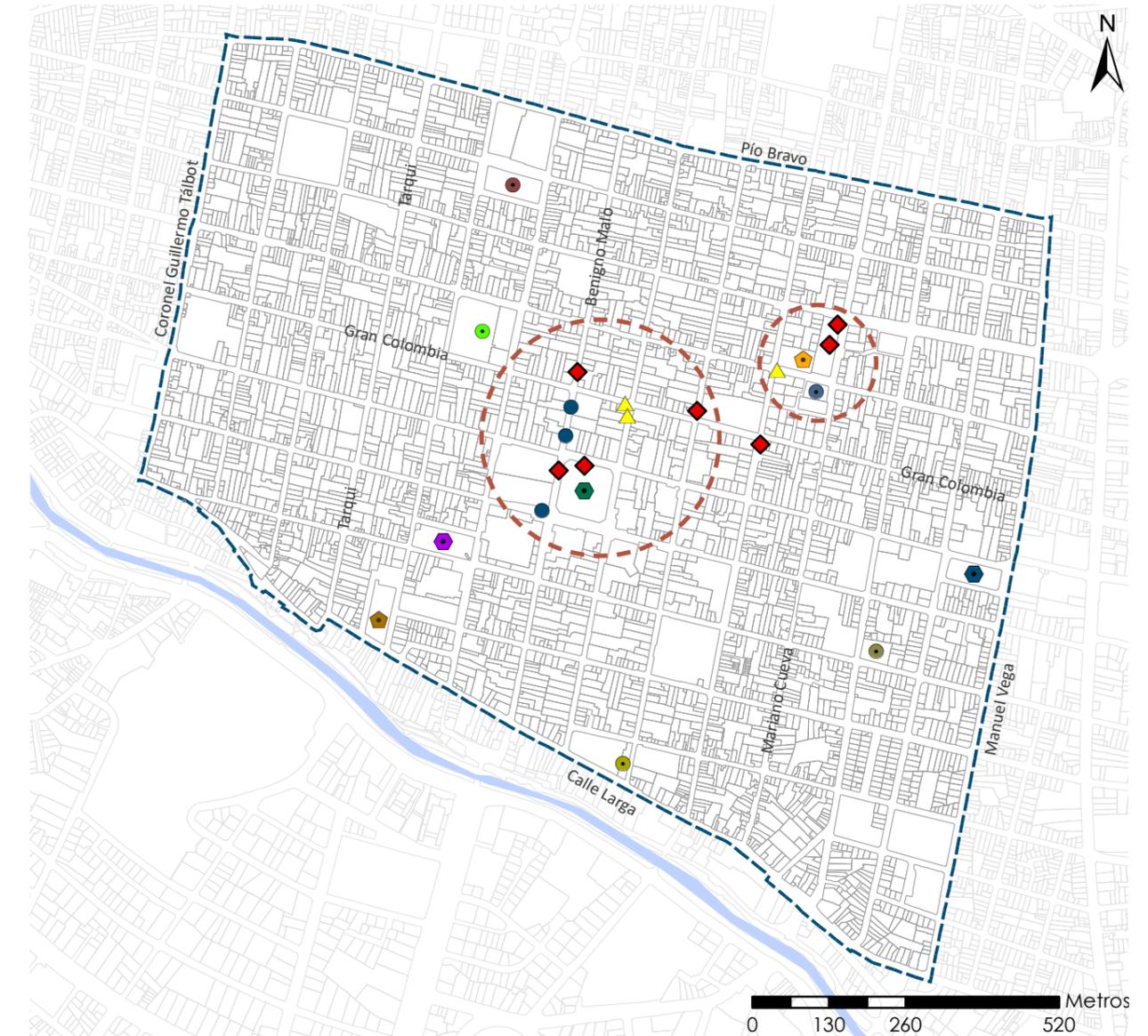


Figura 34. Prácticas de ocupación; domingo al medio día / Fuente y elaboración: Propia

2.2.5 Diagnóstico de servicios destinados a comunidades migrantes

Se ubica locales como bares, tiendas, peluquerías, restaurantes, cabinas telefónicas e internet, papelerías etc., cuyo dueño se presume originario (ecuatoriano) donde se advierte el uso de idioma extranjero (generalmente inglés), con la intención de atraer al público foráneo hacia sus comercios. Además, en el campo de “venta de productos extranjeros” se indaga sobre la inserción de mercadería que no es propia de la comunidad receptora, ya que las necesidades generadas por una comunidad extranjera hacen que los locales busquen satisfacer las mismas.

Los locales que se encuentran no poseen variación a lo largo de los distintos días y períodos, por lo cual se presenta la información mediante un solo mapa con la información correspondiente a este diagnóstico.

Es así que, se encuentra un total de cuarenta y cinco locales con anuncios en idioma extranjero, donde el inglés es la lengua utilizada en los mismos. Los anuncios se encuentran completamente en inglés, dirigiendo la oferta específicamente a estadounidenses (Imagen 78). En este caso se observa que la oferta de vivienda es solo para norteamericanos, presumiblemente por la capacidad adquisitiva que posee esta comunidad.

Además, se localiza una librería/biblioteca solo con ejemplares en inglés (Imagen 79), dedicado a brindar servicio a esta misma comunidad. Estos locales se ubican entre las calles Hermano Miguel y Larga, donde también se encuentran cafeterías con anuncios en inglés. Sin embargo, esta zona no es la única donde se presencia este tipo de situaciones, si se toma como referencia al Parque Calderón, se advierte locales hacia el norte, sur y oeste de este punto, con los mismos tipos de anuncios (Figura 35).

Por último, se localiza en el Mercado 9 de octubre, la oferta de “queso venezolano” (Imagen 80) producto evidentemente no originario, el cual se vende debido a la demanda del producto por parte de esta comunidad.

Tanto los anuncios en inglés, así como la venta de “queso venezolano”, son muestras de la demanda de servicios que son cubiertas por la comunidad receptora. En el caso de los anuncios en inglés, busca satisfacer principalmente una necesidad de vivienda, mientras tanto, en el caso venezolano se amplía la oferta de productos para satisfacer su demanda.



Imagen 78. Anuncio en inglés; Calle Larga entre Borrero y Hno Miguel / Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 79. Anuncio en inglés; Hno. Miguel y Larga Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 80 Venta de queso venezolano (producto extranjero); Mercado 9 de Octubre / Fuente: Cartuche, S (2021)

Simbología

- Área de Estudio
- Predios
- Predios Área Estudio
- Hidrografía
- Equipamientos
  - Parque Calderón
  - Parque San Blas
  - Plaza San Francisco
  - Parque María Auxiliadora
  - Parque Víctor J Cuesta
  - Plazoleta Rotary
  - Plazoleta Sto. Domingo
  - Plazoleta de La Merced
  - Mercado 10 de Agosto
  - Mercado 9 de Octubre
- Tipo
  - Anuncios en Idioma Extranjero
  - Venta de Productos No Originarios

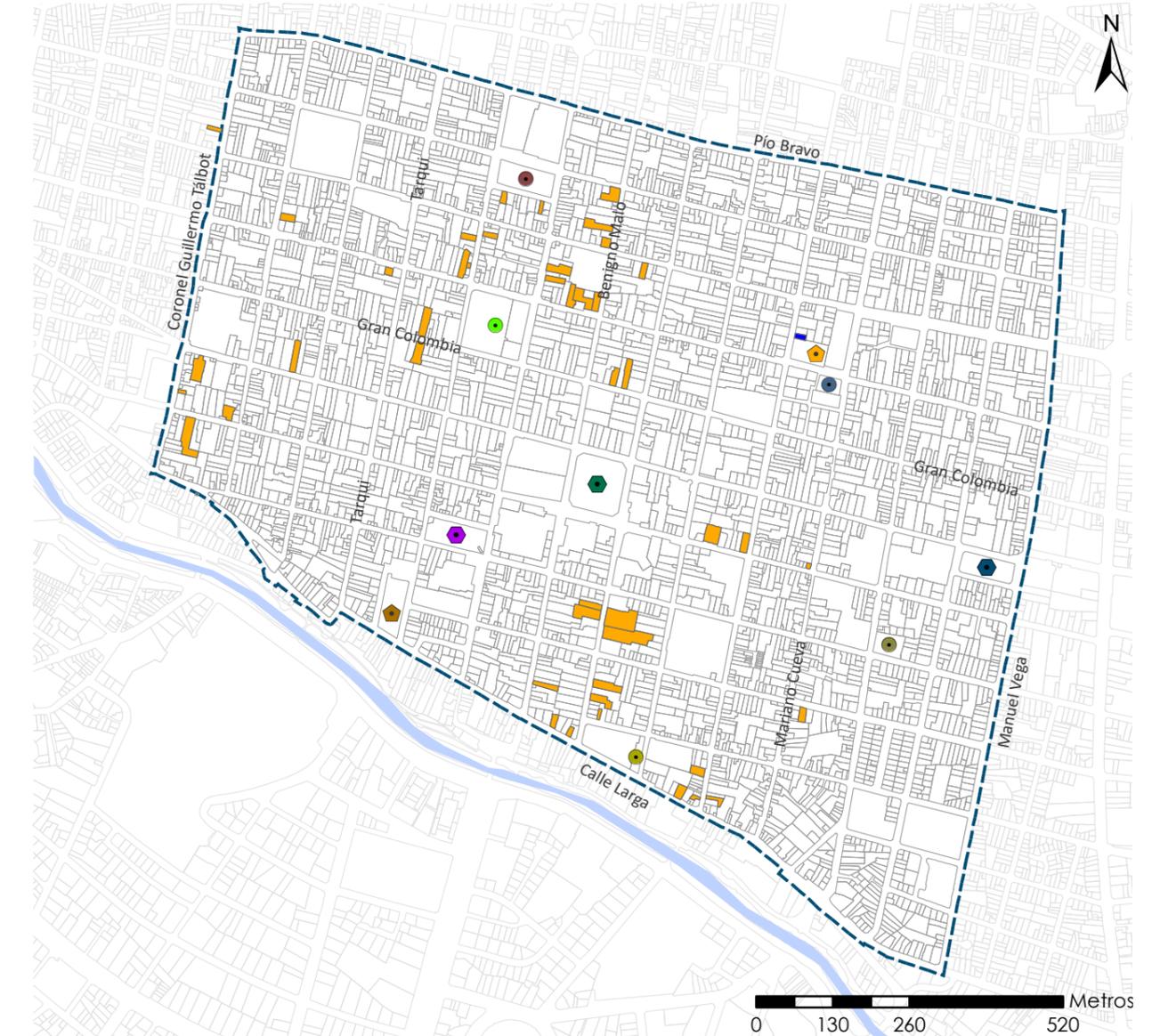


Figura 35. Huellas de migrantes; diferentes días / Fuente y elaboración: Propia

## 2.3 Síntesis del diagnóstico

El diagnóstico realizado en los distintos campos permite identificar la situación de los migrantes, que ocurren en el espacio público urbano del área de estudio, mismas que inciden en el diario desarrollo de actividades en este lugar.

En primer lugar, existe un alto grado de ocupación del espacio público en cuanto a lo que se refiere a mendicidad, comercio informal semifijo y ambulatorio. Estas prácticas de ocupación se pueden palpar y verificar a simple vista, basta con recorrer a cualquier hora del día las calles del área de estudio para identificarlas mientras se camina.

En el caso de la mendicidad se localiza personas apostadas en las aceras de manera individual o grupal, las cuales van recorriendo las manzanas, ocupando un sitio por periodos de tiempo y luego reubicándose en otro lugar, pero, el lugar que dejan pasa a ser ocupado por otras personas con la misma práctica.

En cuanto a la venta ambulante, el vendedor recorre las calles del Centro Histórico con sus productos como comida, enseres de cocina, ropa, bisutería etc. Esta práctica tiene mayor incidencia en el Parque Calderón, mientras el comercio informal se encuentra en los distintos lugares señalados en el

diagnóstico. Se los identifica por el uso de mobiliario, como las carretas de comida. Un caso particular es la gran cantidad de venezolanos que reparten publicidad para una empresa telefónica en el área de estudio, ubicando en ciertas ocasiones mobiliario en las aceras para desempeñar sus labores.

En segundo lugar, en el área de estudio se identifican huellas migratorias tanto en el ámbito formal como informal. Es importante recordar que las huellas migratorias o de migrantes, son todas aquellas expresiones que se realizan en el espacio público por parte de cada comunidad extranjera, donde estas manifestaciones pueden darse a través de elementos como letreros, banderas, palabras y/o actividades culturales. Es decir que todo lo que se levanta como información constituye en sí una huella migratoria.

De esta manera se identifica un gran número de locales de comida en cuyos letreros se visualizan símbolos y palabras con terminología propia de cada nacionalidad, como "chamos", "tequeños", "comida venezolana", "empanada venezolana", "el santo", "taj mahal", entre otros. Mientras tanto, en cuanto a objetos se refiere, se determina el uso de apliques de pared en peluquerías que permiten reconocer este tipo de locales de migrantes

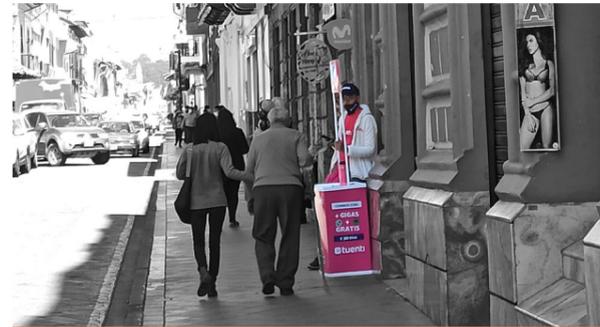


Imagen 81. Vendedor venezolano con mobiliario en acera; Bolívar y Padre Aguirre / Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 82. Venezolanos afuera de un local de comida rápida; Lamar y General Torres / Fuente: Cartuche, S (2021)

venezolanos. Por otra parte, en prácticas como el comercio informal, se distingue palabras como "sabor zuliano" "pepitos" "comida venezolana" etc. y pequeñas banderas venezolanas en el mobiliario utilizado para desempeñar su labor. A estas huellas, debe sumarse la de los vendedores ambulantes quienes muchas veces llevan alguna vestimenta o implemento con la bandera venezolana, sumado a la venta de productos como las "hallacas" que no son comida propia de Ecuador.

Es importante indicar el considerable número de locales de comida y peluquerías que sirven como punto de encuentro de las distintas comunidades extranjeras. En las peluquerías y locales de comida venezolana, se identifica, en ciertos periodos de tiempo, una gran afluencia de personas de esta misma comunidad, quienes socializan en sus inmediaciones hasta ser atendidos y adquirir su producto.

De igual manera, existe una demanda de comercialización de productos no originarios. Este particular se sustenta al encontrar anuncios como la venta de "queso venezolano", que muestra la necesidad del comerciante originario para satisfacer una demanda específica de mercancía. Al mismo tiempo, existe oferta de servicios como arriendos dirigidos a

comunidades específicas como la estadounidense, con anuncios completamente en inglés, con lo que se infiere una segmentación de servicios.

En conclusión, el diagnóstico realizado evidencia una ocupación constante del espacio público, que se intensifica en los horarios que se levanta la información, con prácticas como mendicidad, venta ambulante y comercio informal, así como un considerable porcentaje de usos de suelo como peluquerías, restaurantes y oferta de servicios.

Por otra parte, las prácticas de ocupación, responden en gran medida a la condición socio-económica de los migrantes, en cuanto a la forma de ocupación del espacio público, ya que personas con escaso o mínimos recursos se apostan en las calles para conseguir su sustento. Mientras tanto, las personas en mejor condición económica, optan por la constitución de negocios como restaurantes o peluquerías, donde por medio de los distintos objetos que usan dejan una huella migratoria en el área de estudio. Por último, la pandemia de Covid-19 profundizó las desigualdades socio-económicas y socio-espaciales, por lo cual la informalidad, expresión de esta desigualdad, se observa con mayor cotidianidad en el centro de la ciudad.



Imagen 83. Carreta de comida "a lo venezolano"; Calle Larga y Borrero / Fuente: Cartuche, S (2021)



Imagen 84. Venezolanas conversando en medio de las gradas; Escalinatas del Centenario / Fuente: Cartuche, S (2021)

2.3.1 Análisis urbano

Con base en la información obtenida mediante el diagnóstico se determina la presencia de doce nacionalidades que realizan distintas actividades formales con cierta variedad de servicios tanto para connacionales como para personas provenientes de cada comunidad. De esta manera, se destaca la comunidad venezolana, siendo la que mayor número de usos de suelo comerciales registra (Figura 36)

Estos usos de suelo se encuentran divididas entre alimentación, peluquería, y otros. En el caso específico de la comunidad venezolana se determina que las peluquerías es el uso de suelo más común en cuanto al trabajo formal que desempeñan, seguido de alimentación (restaurantes) y finalmente la oferta de servicios como lavanderías, lo que da un total de cincuenta y tres locales con estos usos de suelo (Figura 37)

Todos los locales poseen distintivos, en el caso de los restaurantes los letreros son la forma común de distinción, donde en los mismos se ubican banderas (impresas), menús y palabras que hacen referencia a su procedencia, siendo más sencilla su ubicación. En el caso de las peluquerías se da un fenómeno distinto, debido a que no usan letreros o palabras para nombrar sus negocios que los relacionen de

manera directa con su procedencia; sin embargo, se puede considerar que los apliques de pared son otro tipo de “lenguaje” para dar a conocer su presencia, ya que en cada local donde se evidencia la presencia de este elemento existe presencia de venezolanos/as brindando el servicio o reunidos en el local.

Esta forma de darse a conocer, de la comunidad es particular ya que en los recorridos realizados se ubica un gran número de peluquerías, pero solo en las que se observa presencia venezolana, es donde se distinguen los apliques de pared que se señalan con anterioridad. Podría decirse entonces que este es un lenguaje común que maneja esta comunidad para identificarse sin la necesidad de usar palabras, nombres u otro tipo de símbolos que los relacionen de manera más directa con su procedencia.

Por otra parte, en cuanto a las prácticas irregulares de ocupación del espacio público, se determina que se da en su totalidad por migrantes venezolanos, quienes se encuentran en distintos lugares del área de estudio, vislumbrando mendicidad, venta ambulante, comercio informal, servicios de entrega, reuniones y personas libando en plazas (“otros”).

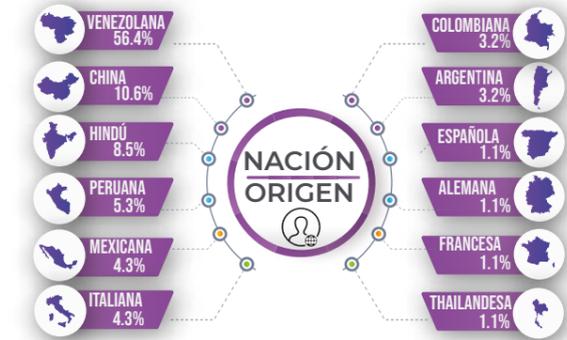


Figura 36. Nacionalidades en el área de estudio  
Fuente y elaboración: Propia



Figura 37. Actividades que realiza la comunidad venezolana  
Fuente y elaboración: Propia

En las figuras 38, 39 y 40 se muestra el grado de ocupación del espacio público de cada actividad a lo largo de la semana, por lo que, a mayor relleno de la barra, mayor es el porcentaje y viceversa. Los caracteres representados de izquierda a derecha son: comercio informal (semifijo), mendicidad, comercio ambulatorio, servicio de repartidor (delivery) y otros.

De este modo, en la figura 38 se puede notar como desde la mitad de semana en adelante se observa mayor mendicidad en el área de estudio, la cual se mantiene constante hasta el día sábado cuando su presencia tiene un aumento considerable. Pese a tener presencia constante en mayor o menor medida a lo largo de la semana es particular notar que en el día Domingo no se registra presencia alguna de este tipo de práctica.

En cuanto a la venta ambulante, asciende y desciende a lo largo de la semana, siendo viernes y domingo los días que presentan un alto grado de vendedores ambulantes. El día Miércoles, tanto para la venta ambulante como el comercio informal es particular, debido a que es donde menor actividad se encuentra en el recorrido, lo cual puede deberse a que, al ser un día de feria, casi la totalidad de personas que desarrollan estas actividades se desplazarían hacia la Feria Libre para ejercer su trabajo.

Este particular es señalado por personas connacionales que laboran en el Mercado 9 de octubre, quienes cada miércoles se trasladan a vender sus productos en el mercado El Arenal, lo que hace posible relacionar el mismo tipo de acciones por parte de la comunidad venezolana.

El Servicio de repartidores se encuentra con mayor frecuencia lunes y sábado con un ligero repunte a mitad de semana, mientras que el día domingo no se encuentra este tipo de expresiones. Cabe destacar que generalmente se los ubica reunidos entre cinco a seis motorizados en las inmediaciones de restaurantes.

De igual manera, en lugares como el Parque de la Une y la Plaza Cívica se distingue variedad de grupos de venezolanos reunidos, quienes en gran medida se encuentran descansando con sus maletas y consumiendo alimentos.

Al mismo tiempo, se observa como algunos vendedores ambulantes preparan sus productos antes de recorrer otros sitios para su comercialización. De igual manera, se puede notar como ciertas personas se encuentran libando en las bancas de la Plaza Cívica.

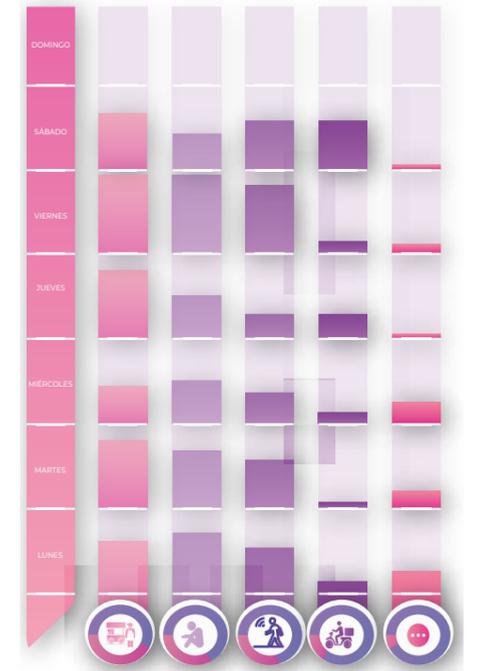


Figura 38. Grado de ocupación (mañanas)  
Fuente y elaboración: Propia

En sentido pese a que existe una considerable presencia de las distintas prácticas de ocupación, se percibe un espacio público relativamente ordenado y con mayor tranquilidad, el cual se lo puede recorrer de mejor manera.

En la figura 39 se observa como ciertas expresiones tienen un incremento significativo cada día respecto de lo que se encuentra en cada mañana mientras las otras se mantienen constantes. Destaca la tendencia de aumento en cuanto a mendicidad, venta ambulante y comercio informal, llegando en ciertos días a triplicarse y hasta cuadruplicarse respecto de lo que se encuentra en la mañana.

Las expresiones de mayor porcentaje (mendicidad, venta ambulante y comercio informal) se encuentran directamente relacionadas, ya que en medida que una aumenta o disminuye las otras dos también lo hacen. Es decir que a medida que la mendicidad aumenta o disminuye tanto la venta ambulante como el comercio informal también lo hacen. Caso particular lo que ocurre el día lunes donde mendicidad y venta ambulante tienen igual cantidad de expresiones, mientras que el viernes la venta ambulante es la de mayor valor.

La mitad de semana continúa siendo un día clave en el desarrollo de las prácticas de ocupación, ya que desde el lunes hasta este día se observa un continuo descenso, sin embargo, a partir del mismo día vuelve a tener un incremento paulatino hacia el día viernes, descendiendo nuevamente hacia el domingo.

Este ascenso y descenso de prácticas de ocupación indica que el día domingo es donde mayor "orden y tranquilidad" se percibe en el espacio público durante este período, mientras que el resto de días se distingue mayor desorden, corroborando la apreciación que se obtiene durante los distintos recorridos.

Mientras tanto, se advierte que los mendigos de la mañana mantienen su localización, y se suman nuevas personas a la misma cuadra o manzana en la cual se encuentran apostados. Existe cierta cercanía entre grupos o personas que se acomodan en los distintos lugares, es común observar a dos mendigos en una misma esquina, o en las veredas frente a frente. En ciertas ocasiones puede encontrarse hasta tres grupos en una misma cuadra. Podría entenderse entonces que esto obedece posiblemente a motivos de seguridad o apoyo entre estas personas en medio de la informalidad.

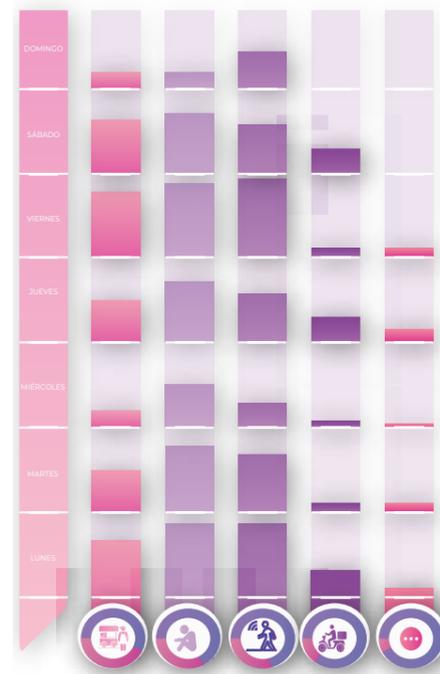


Figura 39. Grado de ocupación (medios días)  
Fuente y elaboración: Propia

De igual manera los comerciantes autónomos, tienden a ubicarse en los mismos lugares día tras día y con una cercanía análoga a la mendicidad. Por otra parte, el servicio de repartidores mantiene los lugares que ocupan desde la mañana, con un ligero incremento de personas, distintas a las de la mañana.

En la figura 40, se advierte que las tres actividades que poseen mayor número de expresiones en los períodos anteriores tienen un notable descenso entre lunes y miércoles. No obstante, el comercio informal incrementa cada día y de forma exponencial en jueves y viernes, pasando a ser la principal forma de ocupación del espacio público, teniendo inclusive igual número de expresiones que la mendicidad, misma que es siempre la mayor exponente.

Cabe resaltar que el viernes es el día donde se encuentra mayor cantidad de prácticas de ocupación (Figura 41), inclusive el servicio de delivery el cual incrementa también el personal, e inclusive se distingue la existencia de este servicio netamente venezolano cuya empresa se denomina "Velox".

Esta particularidad está estrechamente relacionada con el flujo de personas que visitan el centro histórico de la ciudad, al ser el inicio del fin de se-

mana se dinamiza en mayor medida distintas zonas del área de estudio. Esto se contrasta con la tarde de domingo, donde el área de estudio luce "vacía" con un bajo flujo de personas, lo que explica la no existencia de ninguna práctica de ocupación. Se debe señalar que pocas son las personas en situación de calle que mantiene en el mismo lugar que ocupan desde la mañana, no obstante, se encuentra a las mismas personas en distinta ubicación, generalmente en lugares mayormente concurridos. El número de personas tanto en situación de calle como vendedores ambulantes va disminuyendo conforme se acerca la noche, caso contrario se da con el comercio informal el cual se incrementa.

Por lo consiguiente, se establece una constante ocupación del espacio público que varía en mayor o menor medida en el transcurso de la semana (ver Figura 50) Es decir, existen días donde es más natural encontrar mendigos, vendedores ambulantes, carretas de comida o grupos reunidos consumiendo alimentos en calles parques y plazas y si se aborda desde el carácter perceptivo, existe una sensación de mayor desorden los días con mayores picos de ocupación.

Entonces se puede señalar que mientras se mantenga una alta concurrencia de personas a calles,

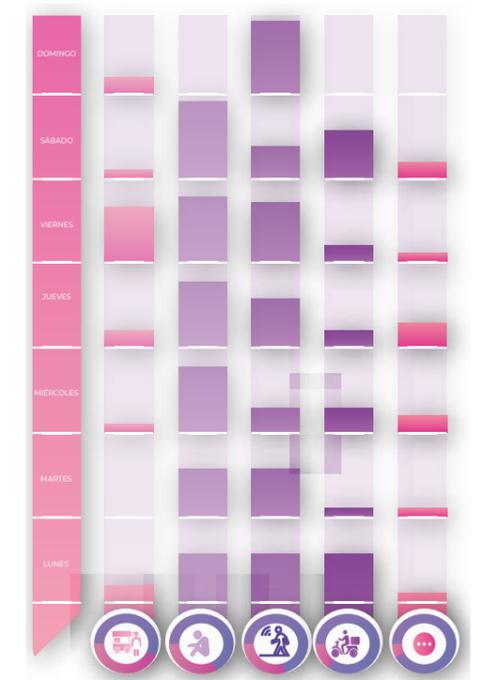


Figura 40. Grado de ocupación (tardes)  
Fuente y elaboración: Propia



Figura 41. Grado de ocupación en la semana  
Fuente y elaboración: Propia

## UCUENCA

plazas y demás espacios públicos, se encontrará mendicidad, comercio informal y venta ambulante debido a la dinámica económica que se genera con la petición de dinero o la venta de cualquier tipo de productos siendo la oportunidad de obtener mayores réditos económicos, lo que lleva a prolongar sus actividades.

De acuerdo a los datos recopilados se precisa que las personas en situación de calle (mendicidad) representa la tercera parte de la ocupación del espacio público, mientras que la venta ambulante y el comercio informal se encuentran ligeramente debajo de este porcentaje. Estos valores se complementan con los demás que representan la séptima parte del total de ocupación (Figura 42).

En definitiva, el conjunto de expresiones sea en el campo formal como informal dan cuenta de claras huellas migratorias (Figura 43), siendo el factor económico la principal causa o directriz que marca el camino para el desarrollo de dichas expresiones. Por tanto, las personas que tengan mayor solvencia constituyen negocios formales como restaurantes, y peluquerías, mientras quienes no tienen las mismas posibilidades, optan por la informalidad.

Ahora bien, esta dinámica no es impedimento para destacar su procedencia ya que en cualquiera de las actividades que realizan se evidencia el uso de banderas, palabras y letreros. Caso particular el de los apliques de pared en las peluquerías la cual es una forma común de dar a entender que es un local venezolano.



Figura 42. Grado de ocupación total  
Fuente y elaboración: Propia

## UCUENCA

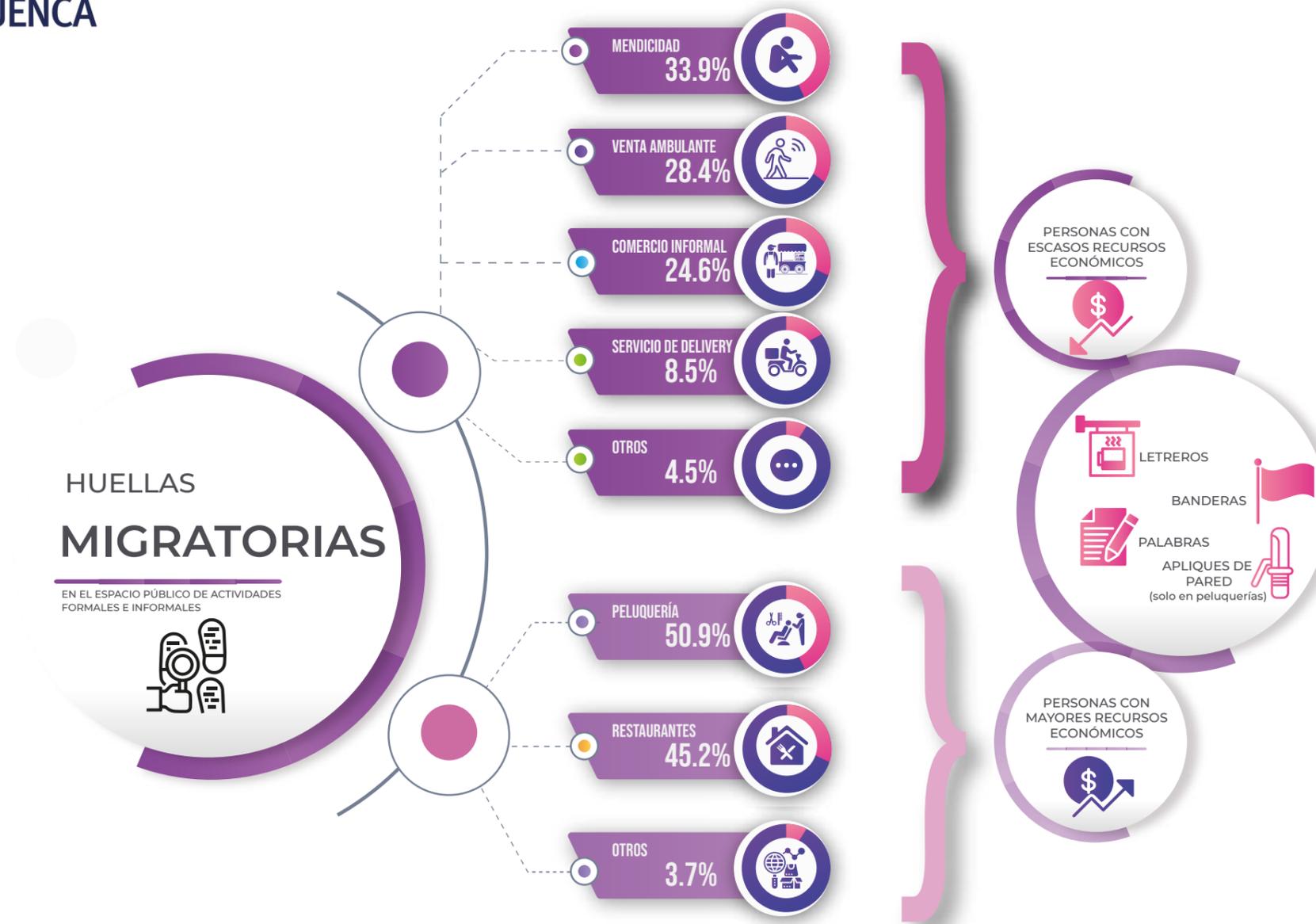


Figura 43. Huellas migratorias  
Fuente y elaboración: Propia

**2.3.2 Dinámicas de emplazamiento de migrantes venezolanos**

Las dinámicas de emplazamiento nos indican como se encuentran distribuida la población, en que lugares se concentran sus actividades tanto formales como informales, es decir que se analiza la dinámica de los usos de suelo, así como, la de las prácticas de ocupación. Cabe destacar, que el análisis puede indicar sitios donde pueda existir mayor vulnerabilidad y buscar formas de disminuir sus índices.

Se debe entender que las dinámicas son todas las acciones y formas de relación de las personas que responden a una estructura social y que se ven plasmadas en el espacio urbano. Las dinámicas son actividades que se desarrollan todo el tiempo, no obstante, son en los períodos de tiempo que se establecen donde las mismas se dan con mayor fuerza.

De esta manera, es a partir de las dinámicas de emplazamiento que se generan las tendencias de localización, ya que los migrantes previo a su arribo establecen relación con su nuevo lugar de destino, activando las conocidas redes migratorias, que son vínculos sociales que ligan a las comunidades emisoras con los puntos específicos de destino. Es decir, los migrantes llegan a los lugares donde previamente se han dado ciertas dinámicas tanto de su comunidad emisora, así como de otras comunidades ya

que como se menciona con anterioridad las y los migrantes tienen a agruparse, algo que se ve reflejado espacialmente.

Con base a las categorías de formal e informal, se analiza las dinámicas de emplazamiento de los usos de suelo, que corresponden al orden formal, mientras que las prácticas como mendicidad, comercio informal semifijo y ambulatorio, a lo informal.

Es así, que en la figura 44, se evidencia que los usos de suelo de comida tienden a la dispersión, no obstante, existe una ligera concentración en el sector de la Calle larga entre Hermano Miguel y Mariano Cueva, zona donde existe mayor diversidad de nacionalidades como la española, francesa, argentina, china, hindú, colombiana, peruana, mexicana y venezolana, quienes son dueñas de estos negocios. Por su parte las peluquerías propenden a ubicarse hacia el norte del área de estudio a lo largo de las calles Pío Bravo y Vega Muñoz, concentrándose hacia el noreste, en el inicio del barrio El Vecino, el cual es cercano a la Plaza Rotary y el Mercado 9 de octubre.

Se debe destacar en la zona norte existe mayor cantidad de restaurantes y peluquerías con una clara predominancia de esta última, caso distinto

se da en la zona sur, donde la presencia de peluquerías es prácticamente nula. Esto indica que hay mayor tendencia a ubicarse y ocupar las zonas de María Auxiliadora, el Vecino y la 9 de octubre.

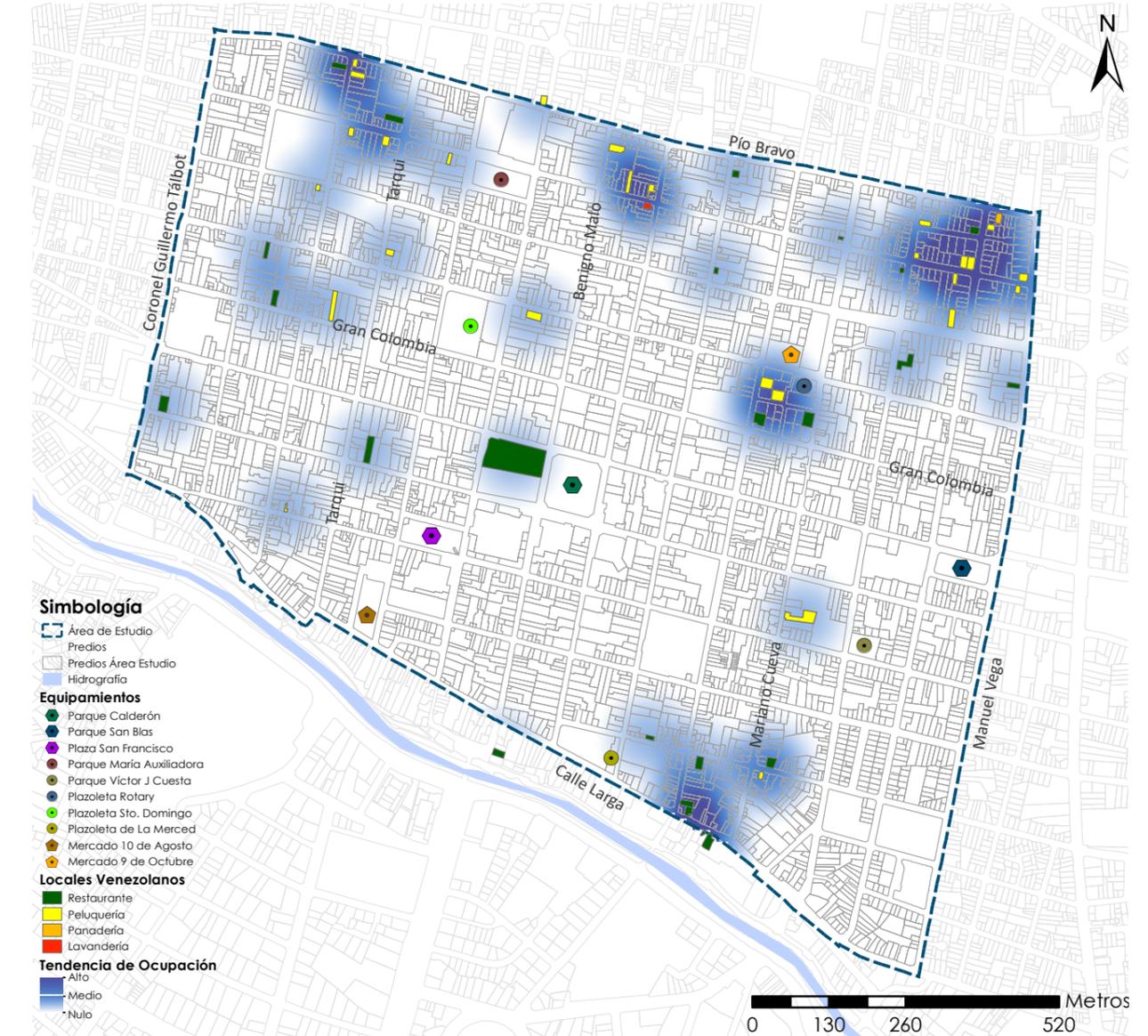


Figura 44 . Tendencia de ocupación de locales venezolanos / Fuente y elaboración: Propia

# UCUENCA

En las figuras 45, 46, y 47 se presenta las dinámicas de emplazamiento de los migrantes en actividades informales durante los distintos períodos del día. De esta manera, se observa que en las mañanas la dinámica de emplazamiento se concentra en el Parque Calderón, las inmediaciones de la escuela Hermano Miguel y el Mercado 9 de octubre, siendo este último la zona de concentración de comercio informal semifijo.

En el caso del comercio ambulatorio, recorre las zonas marcadas, sin embargo, tiende a emplazarse en mayor medida en el Parque Calderón, es decir que allí se encuentra con mayor "naturalidad" a vendedores ambulantes.

Caso opuesto al de las personas en situación de calle, quienes también recorren las distintas calles, pero es particular ubicarlos con mayor regularidad en los siguientes puntos específicos:

- Intersección de las calles presidente Córdova con Borrero y Benigno Malo
- Benigno Malo entre Bolívar y Gran Colombia,
- Bolívar entre Benigno Malo y Padre Aguirre
- Gran Colombia entre Benigno Malo y Borrero
- Borrero entre Sucre y presidente Córdova

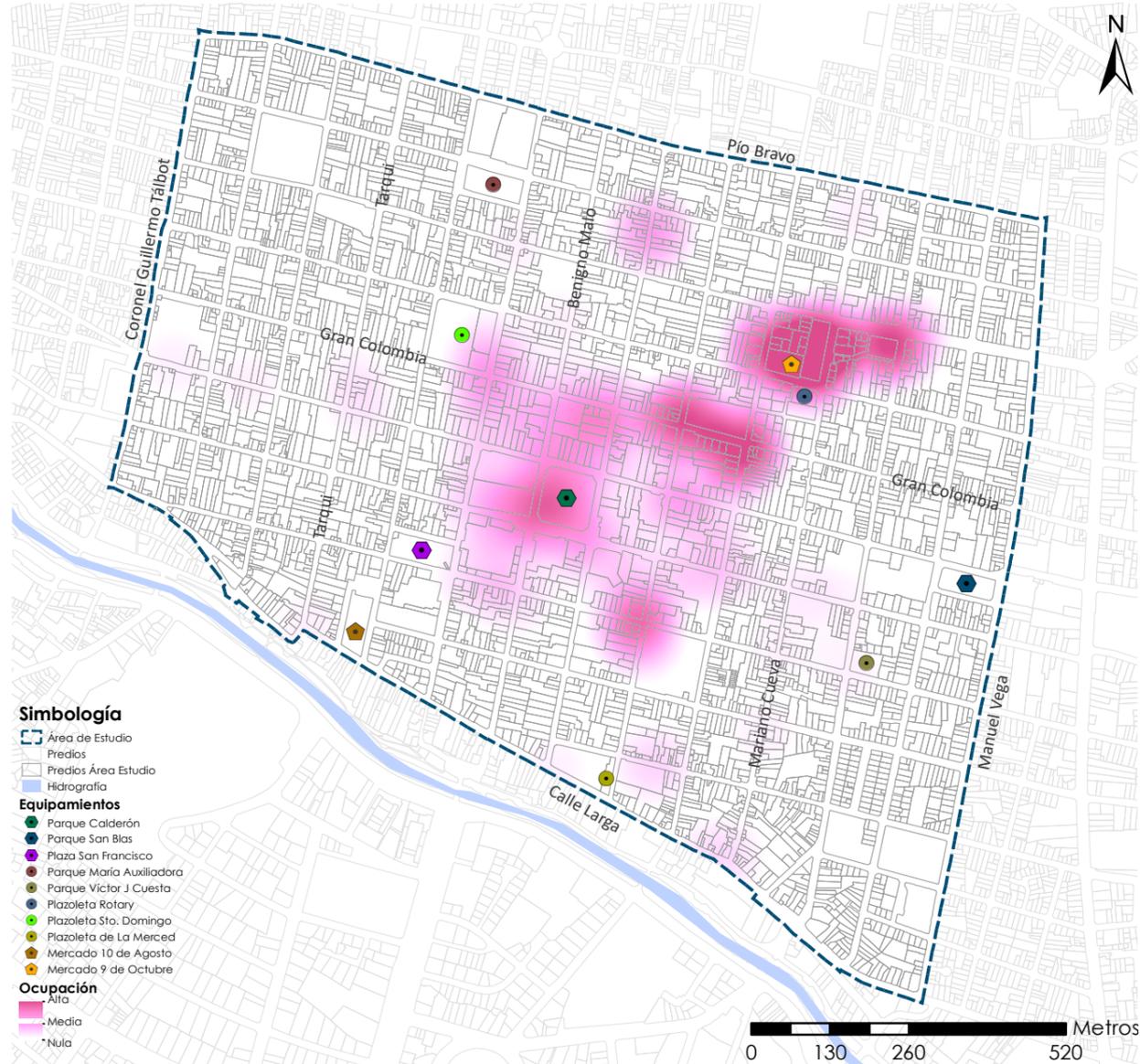


Figura 45. Tendencia de ocupación en las mañanas / Fuente y elaboración: Propia

# UCUENCA

Al medio día se acentúa el emplazamiento en el sector Parque Calderón y las inmediaciones del Mercado 9 de octubre. Además, si se toma como referencia el Parque Calderón, se nota como las distintas prácticas se desplazan en un rango de 200 metros con mayor tendencia hacia el noroeste, generando conexión entre el inicio del barrio El Vecino con el centro Administrativo.

Esto quiere decir que si se recorre el espacio urbano por donde marca las zonas de influencia, se podrá encontrar con mayor frecuencia comercios informales, vendedores ambulantes y personas en situación de calle.

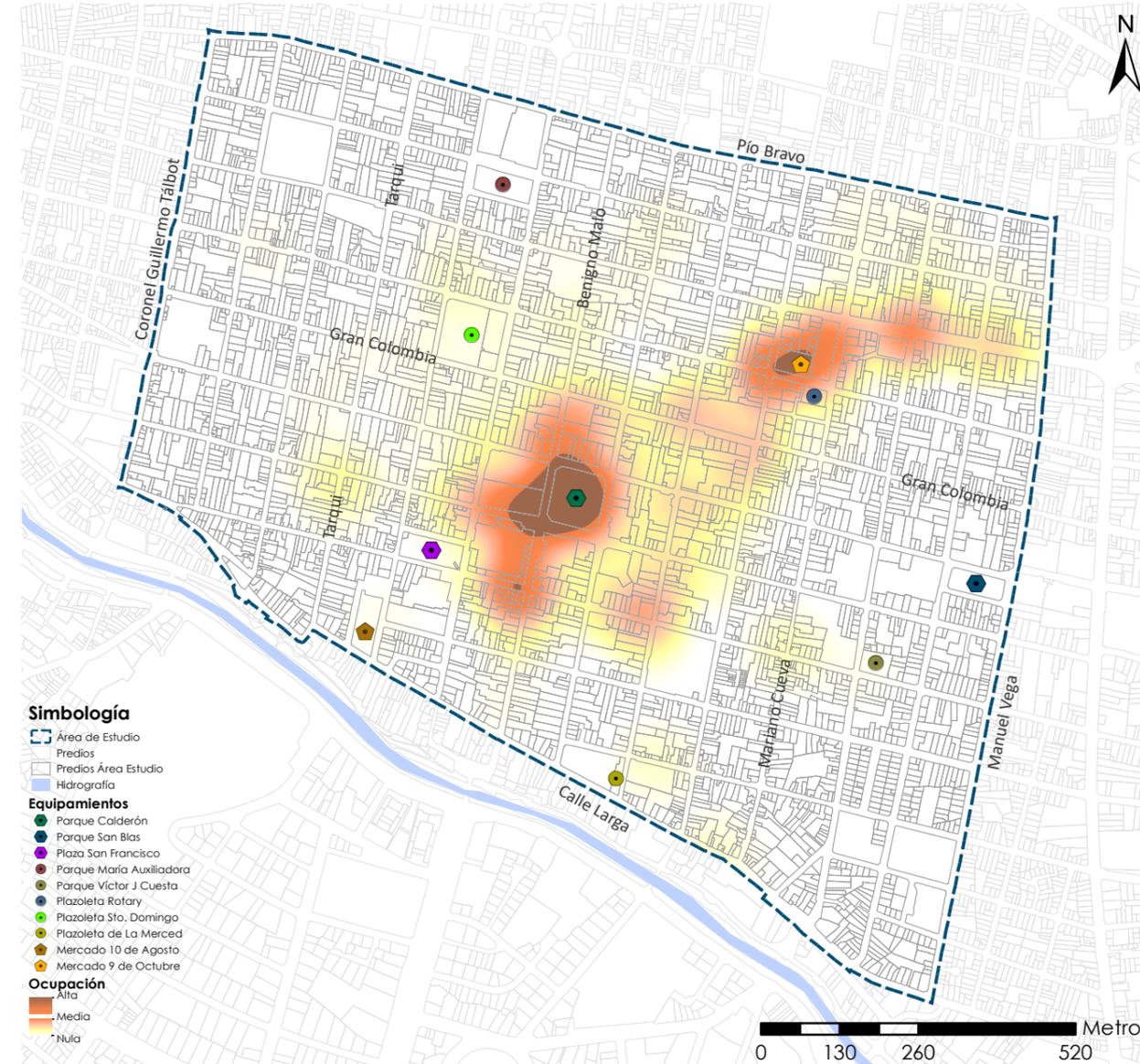


Figura 46. Tendencia de ocupación al medio día / Fuente y elaboración: Propia

# UCUENCA

En las tardes las dinámicas de emplazamiento se mantienen en las mismas zonas detectadas en la mañana y medio día, acentuándose la conexión entre el Centro Administrativo y el inicio del Barrio El Vecino, sector de la 9 de octubre. El comercio informal toma la Sangurima entre Manuel Vega y Hermano Miguel y se extiende por la Mariano Cueva hasta la Pío Bravo.

El radio de acción en torno al Parque Calderón tiene un leve descenso respecto del medio día, fluctuando entre los 100 y 150 metros de influencia. Se observa como la intersección entre las Calles Borrero y Bolívar se libera, por denominarla de alguna manera, ya que las personas en situación de calle que se encuentran en esta ubicación avanzan hacia el Parque Calderón o se retiran del lugar.

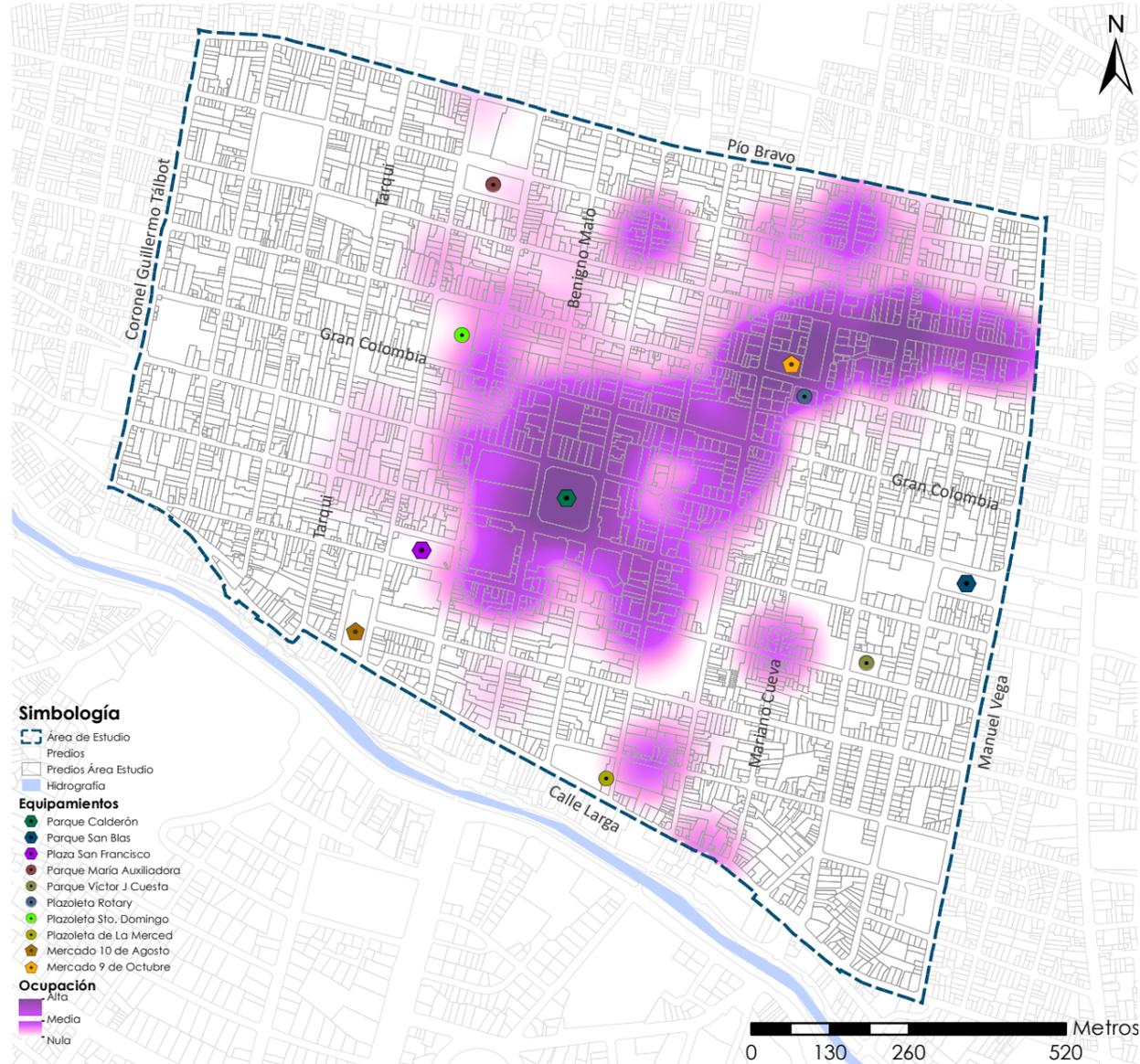


Figura 47. Tendencia de ocupación en las tardes / Fuente y elaboración: Propia

# UCUENCA

Al unificar las dinámicas de emplazamiento tanto de las actividades formales como informales (Figura 48), se determina que la zona donde confluye en mayor medida la comunidad venezolana es principalmente en el sector de la 9 de octubre.

Esta dinámica puede derivar de un factor importante como la localización de los conventillos cerca de los centros de abasto, en las inmediaciones de los mercados 10 de agosto, 3 de Noviembre y 9 de Octubre (Secretaría de Gestión de Riesgos et al., s.f.), recordando que el conventillo es el tipo de vivienda al cual tienen acceso los migrantes venezolanos del último flujo registrado.

Por tal motivo, se define cuatro zonas donde existe mayor influencia de esta comunidad, las de mayor jerarquía son la 9 de octubre, donde confluyen el comercio informal, la venta ambulante con peluquerías y restaurantes. La segunda zona es el centro administrativo donde se encuentra mayoritariamente vendedores ambulantes y mendicidad. Finalmente, en los sectores de María Auxiliadora y La Merced, son los lugares donde peluquerías y restaurantes se emplazan respectivamente con clara predominancia.

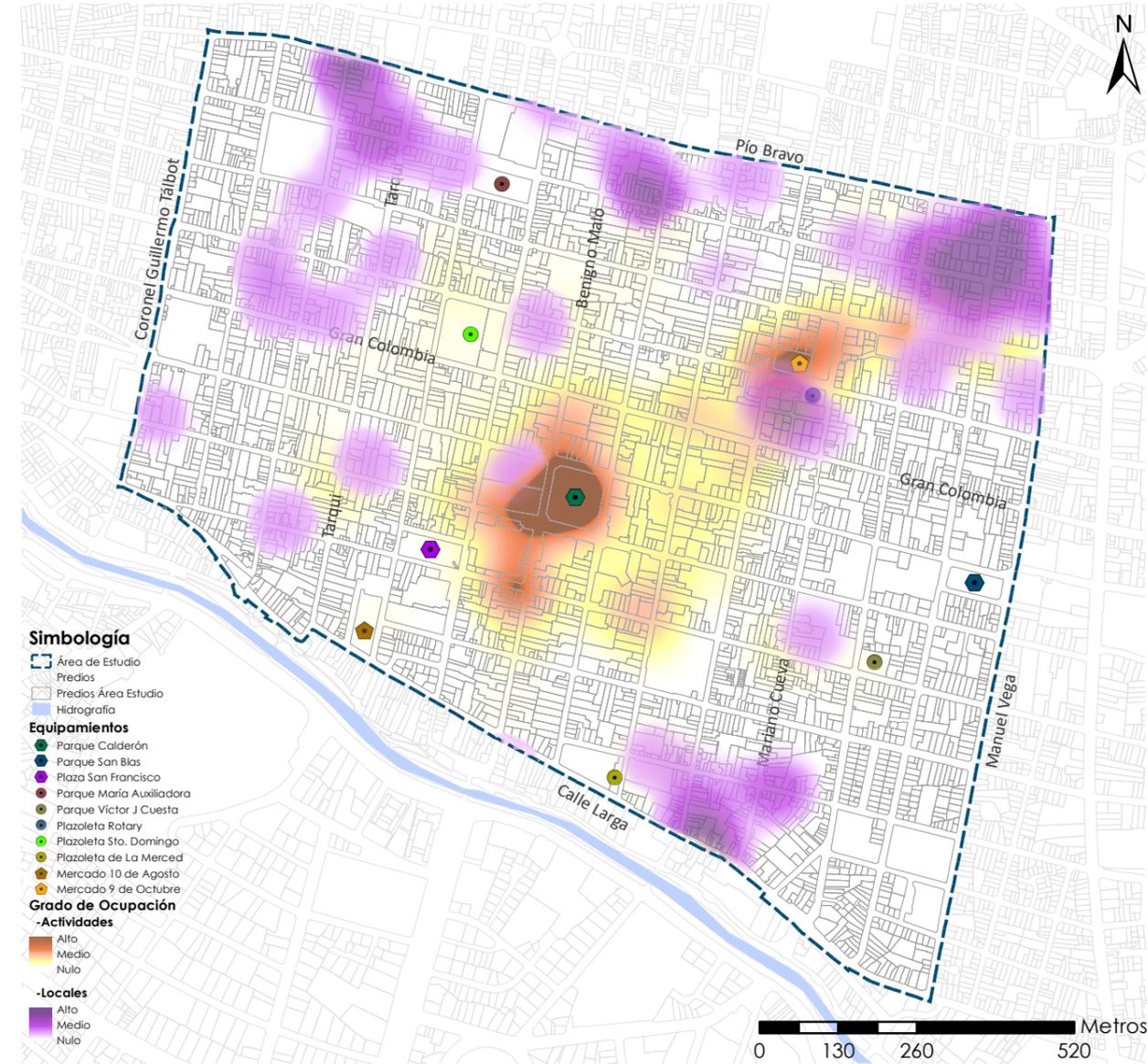


Figura 48. Tendencia de ocupación general / Fuente y elaboración: Propia

### 3.3 Identificación de transformaciones del espacio público urbano

La identificación de las transformaciones se enmarca en los usos de suelo y lo que genera la ocupación del espacio público urbano. Es decir que se analiza los cambios suscitados en el área de estudio con base al mercado formal e informal identificados con anterioridad. En primera instancia se analiza la existencia o no de cambios de uso de suelo, para luego señalar lo provocado por el comercio informal semifijo, ambulatorio y de las personas en situación de calle.

Para esto, se parte del estudio de Chuiza y Sibre (2016) acerca de los usos de suelo, el cual en primer lugar delimita al área de primer orden de la ciudad de Cuenca. Esta área, espacialmente está incluida en los límites de la planteada para este estudio, no obstante, el área de primer orden del estudio no abarca en su totalidad el área de estudio (Figura ). A pesar de ello, es la información más reciente sobre usos de suelo en el hipercentro con la cual se establece un estado previo del área de estudio. Finalmente, cabe señalar que dicho estudio contiene información de los usos de suelo indistintamente de la nacionalidad.

De esta manera, según la investigación de Chuiza y Sibre (2016), los servicios personales y afines a la vivienda, en el área de primer orden se encuentran

274 unidades de esta categoría, siendo las peluquerías y salones de belleza la categoría de más alto porcentaje con un 30.66%, mientras que el servicio de alimentación corresponde a un 26.34%. Cuando se contrasta con las unidades del presente estudio, se observa una proliferación de estos usos de suelo en predios donde anteriormente no existían, lo cual indica que existe un cambio del espacio urbano del hipercentro en relación de sus usos de suelo (Figura 49).

No obstante, se debe aclarar que este fenómeno no es atribuible únicamente a la comunidad migrante, ya que esta situación se viene dando con mucha antelación a la llegada de los mismos, debido a las políticas gubernamentales y su respectivo enfoque mercantil de la ciudad. Sin embargo, es claro que la inserción de la comunidad migrante se suma a esta dinámica en el hipercentro de Cuenca, contribuyendo inconscientemente a ahondar el cambio paulatino de usos de suelo.

Este paulatino cambio, que se traduce como la pérdida sensible de usos de suelo como los de gestión, administración y residencial, es un problema que según Chuiza y Sibre (2016) se ha profundizado en los últimos 10 años, lo que significa paralelamente una mayor intensidad de las funciones vinculadas

al intercambio de bienes y prestación de servicios. A esta intensificación, se suma la incorporación de servicios específicos, cuando de comunidades migrantes se trata, lo cual continúa acentuando la intensificación de usos de suelo, ocupando de manera notable el espacio construido originalmente destinado a vivienda.

A este cambio paulatino se suma la presencia de burdeles clandestinos, lo cual no se identifica en la fase de diagnóstico debido a su propia condición. Sin embargo, con base a las conversaciones realizadas con moradores del área de estudio, especialmente en las zonas donde existe mayor presencia de la comunidad venezolana, se determina este particular, que, si bien no es tan evidente, empero sucede en el área de estudio.

Como se menciona, esta situación se registra a partir del relato de los moradores de las distintas zonas en el área de estudio, quienes indican que en ciertas edificaciones se observa a lo largo del día la entrada y salida de hombres a los inmuebles, intensificándose a la noche, donde también se escucha música hasta las horas de la madrugada, según relatos de los moradores.

“ Se ve que llegan de vez en cuando carros y gen-

te extraña por el barrio, muchas personas raras, y el lugar se hace peligroso. De esos carros se suben o bajan chicas a distintas horas del día” es lo que relata una de las personas entrevistadas. Se infiere entonces la existencia de casas particulares e inclusive locales de alojamiento como hostales y hoteles, que han sido adecuadas para funcionar de forma encubierta como burdeles.

Esta situación se corrobora en el reportaje de Trujillo (2020), quien señala la intervención de la policía en inmuebles particulares con el propósito de verificar el funcionamiento de burdeles clandestinos, servicio que se ofrecía mediante páginas web. Como resultado del operativo se detienen a 3 mujeres venezolanas quienes contactaban a sus clientes vía internet, y como indicios asociativos se obtienen cámaras de seguridad, preservativos, 600 dólares entre otros.

Cabe señalar que las personas aprehendidas, según el mismo reportaje fueron liberadas e ingresadas al programa de protección de víctimas, ya que se presume podrían ser víctimas de explotación sexual.

Según el reportaje de SIN (2018), existe un aumento de presencia de venezolanas en los clubes noctur-

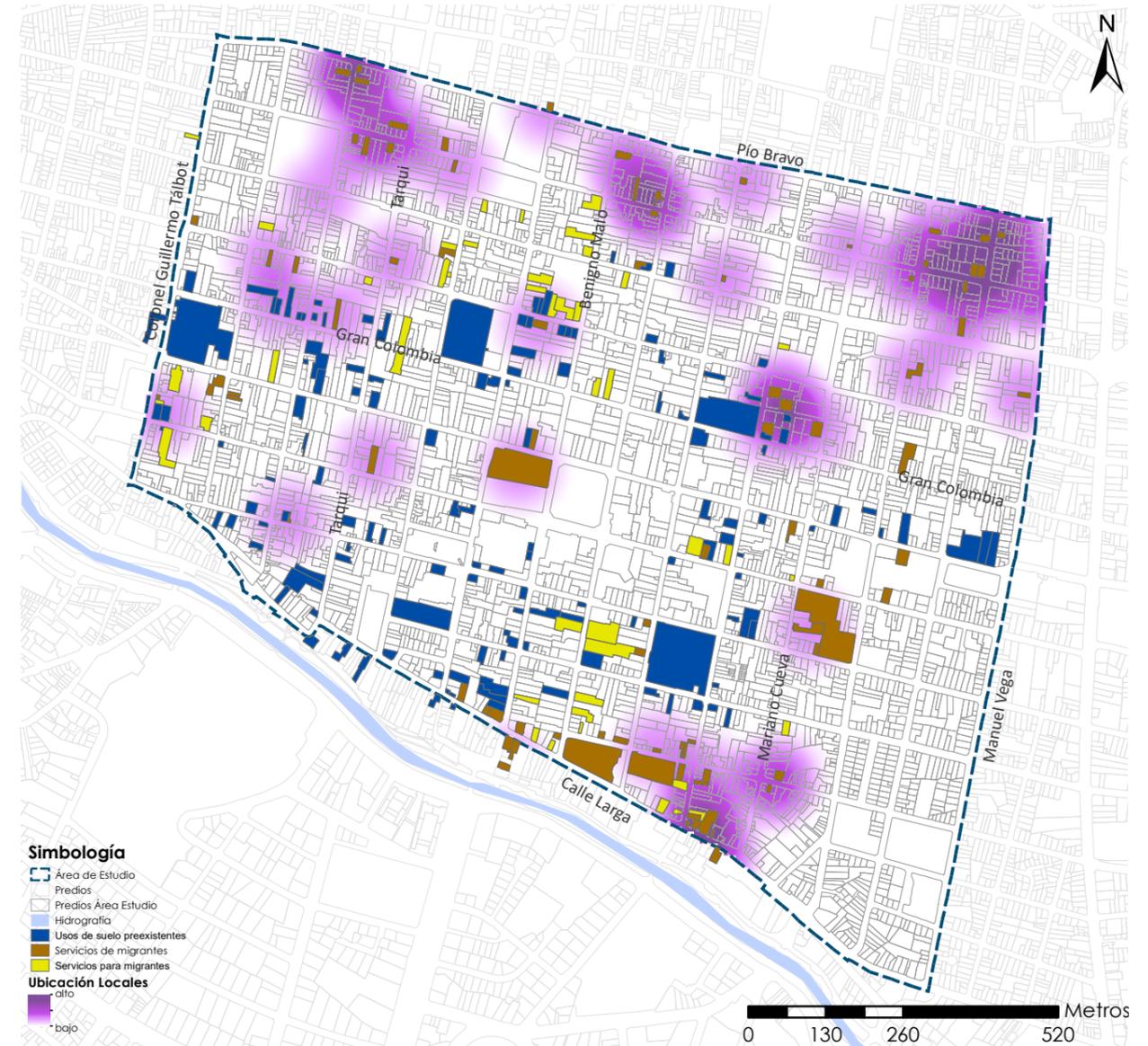


Figura 49. Comparación de usos / Fuente y elaboración: Propia

nos, quienes en muchos de los casos son incorporadas a este negocio debido a la situación económica por la cual atraviesan. En el reportaje se señala que de la totalidad de mujeres que trabajan en el local el 90% son extranjeras.

De esta forma, se puede señalar que existe proliferación de burdeles clandestinos, y un aumento de peluquerías y restaurantes (Figura 50). Esto da cuenta de un paulatino cambio de usos de suelo, lo que altera las dinámicas socio-espaciales, ya que, en el caso de los burdeles clandestinos, no son usos compatibles ni mucho menos complementarios a los que predominan en el área de estudio, que son el comercio y vivienda, lo cual puede conllevar problemas futuros.

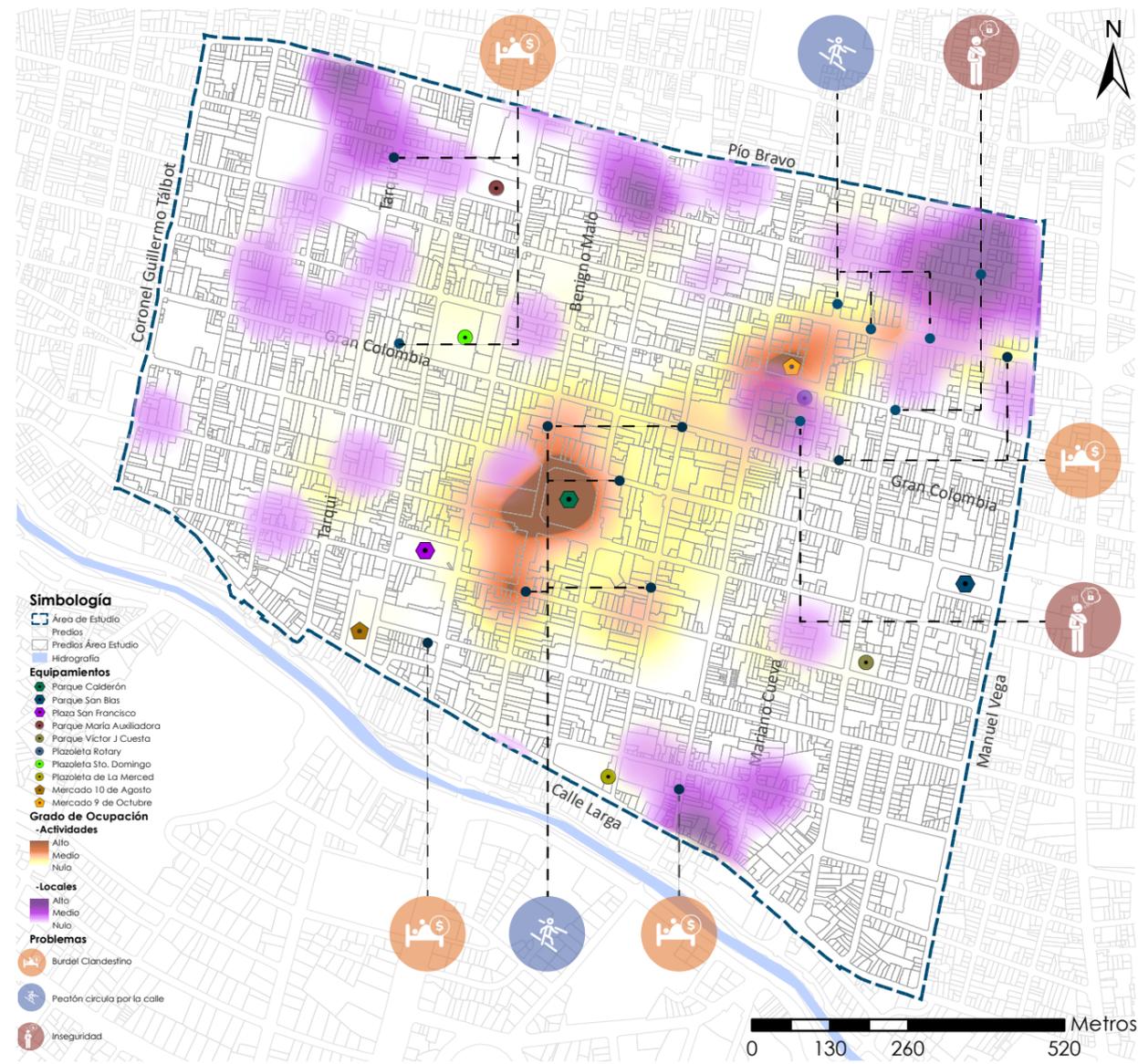


Figura 50. Tendencia de ocupación general y problemas / Fuente y elaboración: Propia

Por otra parte, el aumento de informalidad es evidente, donde el desarrollo de la misma ya no solo se da por parte de personas ecuatorianas, sino también de venezolanos, donde la mendicidad es lo más palpable, siendo en su totalidad familias venezolanas. Según un reportaje publicado en el Diario El Comercio, señala que se ha identificado a "180 familias que viven pidiendo ayuda en las calles..." (Castillo, 2021) las cuales se ubican en las aceras, cuya composición familiar es papá, mamá, tres, cuatro, cinco niños quienes están expuestos a sufrir accidentes, ya que las aceras del centro histórico no son amplias.

En los lugares donde existe influencia de las distintas prácticas de ocupación la circulación peatonal se torna difícil, ya que muchas veces las personas tienen que bajar de la acera para poder seguir circulando, o si se encuentra con vendedores ambulantes y personas en situación de calle el peatón debe esperar a que pasen los vendedores para poder continuar su recorrido.

Existe la percepción de que la ciudad se ha "convertido en un mercado" debido a que en sectores como la 9 de octubre que por años ha sido un lugar con múltiples problemas, donde existen negocios ilícitos como ilícitos, venta de productos de primera

necesidad apostada en las aceras, se le suman las actividades de la comunidad venezolana, recrudesciendo aún más la problemática de la informalidad e imposibilitando que los transeúntes puedan caminar libremente.

En el mismo sentido, hay la percepción de que existe mayor número de venezolanos que los mismos comerciantes nacionales que trabajan en este lugar. Las dificultades para circular pueden derivar en un problema de seguridad vial para los transeúntes, tanto en la 9 de octubre como donde existen plataformas únicas del tranvía, quedando el peatón a merced de sufrir un accidente por los automóviles que circulan en estas zonas.

Al mismo tiempo, los peatones que circulan por el Parque Calderón o la Plazoleta de Santo Domingo, son propensos a ser abordados por los vendedores ambulantes que en muchos casos se dan de forma violenta, detienen al transeúnte, si no logran detenerlo lo "acompañan" intentando venderle algo y de no lograrlo en algunos casos el transeúnte es objeto de agresiones verbales, generando una sensación de inseguridad, "algo que no sucedía antes de la llegada de migrantes" afirma una transeúnte. En los últimos meses las ventas de los negocios de la 9 de octubre han disminuido debido al aumen-

to de la inseguridad. Si bien es una zona altamente peligrosa la problemática se ha agravado con la presencia de extranjeros especialmente venezolanos, "al menos antes eran gente conocida" asevera una moradora.

Esta llegada de los "nuevos" que se dedican también a robar o vender droga, provoca dos situaciones; la primera que el espacio se convierta en un lugar al cual la gente no quiere ir por temor a ser asaltados, y en segundo lugar que existan ciertas disputas territoriales, en ciertas ocasiones violentas, entre la comunidad receptora y la extranjera.

Existe un impacto visual, donde el peatón estaba acostumbrado a tener un centro histórico de alguna manera más ordenada, ya que generalmente la mendicidad se ubicaba en otros sectores de la ciudad, pero tal como se la encuentra ahora no se había dado antes.

Finalmente, la influencia que ejerce la comunidad venezolana en sectores como la 9 de octubre se reflejan en que la comunidad receptora también se adapte a las necesidades de los nuevos, incorporando nueva mercadería a los productos de consumo diario en sus tiendas, como el queso venezolano, o la harina para arepas.

### 3.4 Valoración de las transformaciones del espacio público urbano

A fin de que se comprenda mejor las implicaciones del análisis antes presentado respecto de la transformación del espacio público a partir de las dinámicas de ocupación de migrantes extranjeros, es necesario introducir ciertos conceptos para definir la valoración de las transformaciones bajo un soporte científico.

De esta manera, se debe indicar en primer lugar que las ciudades latinoamericanas históricamente han tenido una polarización entre pobres y ricos, cuyas manifestaciones se van dando en el ámbito físico, es decir que el espacio urbano es una expresión de dichas polarizaciones (Guzmán et al., 2021).

Surge entonces el concepto de fragmentación urbana, el cual engloba al resquebrajamiento de las relaciones entre grupos de distinto nivel socioeconómico, así como su consiguiente proceso de distinción en el espacio (Guzmán et al., 2021).

Es decir que la idea de fragmentación se usa para describir y explicar las transformaciones del espacio urbano en unidades aisladas que surgen por las diferencias sociales, económicas o culturales, pero que su uso se expande al analizar el comportamiento social de los ciudadanos y su percepción de segregación socio-espacial (Guzmán et al., 2021).

Ahora bien, la segregación hace referencia aglomeración geográfica de un grupo social en una misma condición, identificados a partir de patrones económicos, culturales, y educacionales, quienes desenvuelven en el espacio características particulares que los diferencia de los demás (Guzmán et al., 2021).

Uno de los patrones de segregación en las ciudades latinoamericanas es la configuración de extensas áreas de alojamiento de personas de escasos recursos, generalmente en las periferias de la ciudad, pero también en sectores deteriorados cercanos a los centros históricos (Sabatini, 2003). De igual manera el autor señala que la segregación espacial se da según la condición étnica, origen migratorio, socio-económica entre otras.

Se puede señalar entonces que la segregación espacial es un fenómeno social, mientras que la fragmentación es una manifestación espacial, y que las dos están ligadas por características similares. Estas características son: a) la tendencia de un grupo a concentrarse en algunas zonas específicas de la ciudad; b) la conformación de áreas socialmente homogéneas; c) la percepción subjetiva de resguardarse y aislarse de los demás (Guzmán et al., 2021).

En aspectos socio-espaciales la segregación hace referencia a un proceso de separación y distanciamiento entre grupos (proximidad entre similares-alejamiento de los diferentes) lo que genera tensiones sociales que se reflejan en el espacio urbano y que llevan a un proceso de fragmentación espacial (Guzmán et al., 2021).

Se debe entender que la inserción de individuos a los sistemas de producción lleva a la conformación de formas de vida vinculados al espacio urbano. Es decir que la dinámica del libre mercado crea desigualdades en todas las ciudades, pero de forma especial en las de esta región. Dinámicas como el aumento del valor del suelo urbano el cual se vuelve inalcanzable para personas de menores ingresos quienes terminan “expulsados” de estas zonas, generando tendencias de deterioro de espacios públicos, en el cual surgen problemas como el aumento de índices de inseguridad (Alvarez Rojas, 2013).

Otro de los factores que se debe tener en cuenta respecto de los cambios del espacio urbano es la transformación en el mercado de trabajo, debido a las escasas fuentes laborales lo que conlleva a un inevitable incremento de las tasas de desempleo y subempleo. Este escenario económico puede favorecer a la creación de vecindarios que se acercan

a los guetos urbanos, siendo los de mayor índice de segregación social (Alvarez Rojas, 2013).

Con base de estos preceptos se puede afirmar que la desigualdad del espacio no se refleja solo en términos físicos como la deficiencia de vivienda, sino también en la diferenciación de prácticas espaciales de sus habitantes. Lo que puede originar nuevas problemáticas, como la convivencia entre vecinos, experiencias de inseguridad, estigmatización territorial y problemas de movilidad cotidiana. (Alvarez Rojas, 2013). Para esta autora, desde el punto de vista urbano, la desigualdad se expresa en la alta concentración de la población y de la actividad económica en distintos lugares.

Acorde a lo que señala Álvarez Rojas (2013), la dinámica del libre mercado genera desigualdades en todas las ciudades del mundo, las cuales son más fuertes en Latinoamérica. En las zonas urbanas donde se concentran mayoritariamente las actividades económicas y familias de mayores ingresos, el suelo adquiere valores inmobiliarios altos, lo que no permite el acceso a familias con menor poder adquisitivo, o termina por expulsar a las mismas. Este proceso, genera una paulatina degradación del espacio urbano, que se expresa con la falta de espacios adecuados de socialización y aumento de

inseguridad. En ese sentido, Sorribes y Perelló (2006), manifiesta, que un área degradada, sea en un barrio o áreas de los centros históricos, es poco atractivo para usos residenciales o terciarios, lo cual conlleva a un abandono del área. Este proceso inicia cuando la población abandona una zona, siendo reemplazada por grupos sociales de menor nivel de renta, forzados a utilizar inmuebles degradados, que de por sí tienen un menor coste. Estos grupos sociales o nuevos ocupantes aceleran el proceso de degradación del espacio, debido a la imposibilidad de realizar inversión de mantenimiento. Los bajos niveles de renta usualmente van acompañados de un incremento de inseguridad ciudadana, así como la proliferación de actividades informales y delictivas.

La proliferación de “pubs” (que acarrea consigo problemas de contaminación acústica e imposibilidad de descanso en las noches) la extensión de la prostitución, hacen que de a poco el área continúe albergando usos urbanos no compatibles, lo que se traduce en un cambio paulatino de usos de suelo (Sorribes y Perelló, 2006).

Por tanto, el descenso de población, degradación física de edificaciones y degradación funcional de los usos, son indicadores de zonas degradadas, que

se pueden encontrar en distintos niveles en cada ciudad (Sorribes y Perelló, 2006).

De acuerdo con los conceptos señalados de los distintos autores, se establece que los parámetros operativos para la valoración de la transformación del espacio urbano son: 1) la tendencia a la agrupación de grupos en ciertas zonas de la ciudad; 2) la conformación de áreas socialmente homogéneas; 3) la transformación del mercado de trabajo; 4) la degradación funcional de los usos de suelo. Bajo estos parámetros se determina la existencia o no de fragmentación/segregación socio-espacial y zonas degradadas en el área de estudio.

Con base de estos conceptos se puede señalar, en primera instancia, que existen cambios tanto de forma perceptible e imperceptible. La propensión de agrupación de la comunidad venezolana en la zona de la 9 de octubre, requiere especial atención, ya que existe una tendencia a la segregación espacial, debido a que las características que se encuentran como alojamientos para personas de escasos recursos (conventillos), agrupación geográfica a partir de patrones culturales y socio-económicos, son los indicadores que nos permiten plantear la tendencia referida con anterioridad, ya que cumplen con los parámetros 1 y 2 previamente

establecidos. Es necesario acotar, que esta tendencia genera tensiones espaciales que se expresan en el área de estudio, mediante disputas por la localización en una u otra esquina, sea con su propia comunidad, con autoridades de control (guardia ciudadana) o con los connacionales, situación que tiene especial énfasis en este sector. Al mismo tiempo, el acrecentamiento de la inseguridad en el sector ha hecho que las personas comiencen a optar por no concurrir estos sitios, lo que provocaría un efecto negativo y de abandono paulatino de este sector.

De igual manera, existe un proceso de estigmatización del “otro” lo cual profundiza las tensiones espaciales, estableciendo un marco peligroso, en el sentido del desarrollo de prácticas de convivencia en la ciudad, ya que esto ocasionaría que las personas se aislen para buscar mayor resguardo o seguridad entre los suyos, trasladando esta particularidad al uso del espacio público urbano, generando la agrupación a la que se refiere con anterioridad. Por tanto, la estigmatización, en este caso por el origen venezolano, contribuye a procesos de segregación espacial, y posible conformación de áreas homogéneas, que, a futuro, debido a la condición socio-económica que se establece en la 9 de octubre, podría generar guetos de esta comunidad.

Así mismo, a los problemas de inseguridad propios del sector, se suman los que se dan por la proliferación de usos de suelo no compatibles con el área, tales como los burdeles clandestinos. Esta expansión da cuenta de la degradación funcional de usos de suelo, ya que, estos usos además de la inseguridad y problemas sociales, puede acarrear problemas de salud pública, debido a la falta de control de estos locales y más aún en el contexto de la pandemia.

En el mismo sentido, se determina que a más de los usos de suelo incompatibles señalados, se suman los de peluquerías y restaurantes, los cuales pueden generar una tendencia a que el área de estudio (centro histórico) propenda a convertirse en un espacio netamente comercial, debido a que cada cierto tiempo se van sumando al mercado laboral nuevos negocios como el caso de treinta familias que salieron de la situación de calle y ahora tienen locales de comida entre otros (Castillo, 2021).

Se debe recordar que, si bien el estudio profundiza en cuanto a la comunidad venezolana y sus implicaciones, el estudio ha identificado que existen diversas expresiones de múltiples nacionalidades, concentradas en el sector de la Merced, lugar donde también proliferan bares y discotecas, y cuya dinámica ha ido cambiando con el paso del tiempo,

llegando a ser un lugar mucho más comercial y de ocio antes que residencial.

El centro histórico ya tiene tendencia al “abandono”, es decir que el uso residencial cada vez es menor, por tanto, un continuo cambio de usos de suelo podría acelerar este proceso, convirtiéndolo en un espacio netamente comercial.

Vale precisar que Castillo (2021), señala la existencia de 180 familias que piden ayuda en las calles, que, si bien se ha logrado hacer que muchas familias salgan de este escenario, siguen llegando cada vez más familias en la misma situación. Complementario a esta información, según el artículo de El Universo (2022), el nivel de desempleo de los venezolanos ha disminuido, sin embargo, los trabajos informales han subido, pues quienes tienen empleo el 21% pertenece al sector formal, mientras el 79% está en la informalidad.

En el mismo artículo, se indica que, si bien el 66% de personas adultas se encuentran empleadas respecto del 62% de 2021, lo que constituye una mejora sustancial, la informalidad laboral, pasó del 71% en 2021 al 79% en 2022, cifras que indican transformación del mercado de trabajo. Por lo tanto, se debe recordar que la organización del espacio es la tra-

ducción geográfica de los hechos sociales y las relaciones que se dan lugar en él.

Bajo este parámetro, se observa que el nivel de ocupación del área de estudio es alto, y no solo por parte de la comunidad venezolana o las comunidades extranjeras, en general, si se amplía un poco más el análisis, en el área de estudio se evidencia como un alto número de negocios locales aprovechan las aceras para “extender” sus negocios.

Si a esta “extensión, le sumamos a las personas pidiendo caridad en la calle, vendedores ambulantes tanto extranjeros como nacionales, comerciantes informales con sus respectivos mobiliarios, motorizados recorriendo por las aceras, nos da por resultado un espacio urbano caotizado, en el cual el peatón termina siendo el principal afectado ya que cada vez va perdiendo seguridad, campo físico y adecuada circulación en el espacio público, cambios que se van dando en el diario desarrollo de la ciudad.

Los connacionales se han tenido que adaptar a las necesidades particulares de las comunidades extranjeras, dos ejemplos de esto son los lugares donde han tenido que aprender inglés para brindar servicios, ya que ciertos estadounidenses no mane-

jan el español y en ciertas ocasiones les exigen hablar en inglés a los que los atienden. El otro caso se da con la inserción de víveres venezolanos, con la venta de “queso venezolano o pan venezolano”, el cual evidentemente busca satisfacer una necesidad producto de su demanda.

En definitiva, la dinámica socio-espacial ha cambiado, donde la presencia de las comunidades extranjeras contribuye en gran medida a estos procesos, tanto en el campo formal, como en el informal.

En el campo formal puede que no sea tan evidente como en el informal (con sus excepciones) pero existe una clara transformación del espacio urbano el cual debe ser analizado a mayor profundidad en busca de identificar mayores indicadores de lo que está sucediendo en la ciudad.

Todo lo expresado denota que existe un desarrollo de ocupación progresiva del espacio urbano en el área de estudio, el cual está marcado por las distintas manifestaciones señaladas anteriormente, reforzando la idea de que el espacio urbano es la expresión de las relaciones socio-económicas y hechos sociales que se dan en él.

Se puede señalar, que existen procesos de dete-

rioro gradual del espacio urbano debido a distintos fenómenos económicos, culturales y sociales, en el que el incremento de población migrante vulnerable, resulta ser una variable en el proceso de degradación de un espacio, lo que ha llevado a una transformación gradual del espacio urbano.

La migración ha desestructurado el modelo social y ha agregado nuevos elementos de tensión en los modelos regulatorios de las relaciones sociales. Esto debe ser entendido en el sentido de que los migrantes deben ser tomados en cuenta como nuevos actores en el desarrollo de las ciudades.

En conclusión, se encuentra un espacio urbano transformado con tendencias a la segregación espacial, lo cual debe ser un tema de cuidado, ya que este es el inicio hacia una posible fragmentación urbana, lo que profundizaría aún más las desigualdades socio-espaciales de por sí existentes en la ciudad de Cuenca, acrecentadas por la pandemia de COVID 19.

# 03

- Lineamientos de intervención
- Conclusiones y recomendaciones

Propuesta y conclusiones

## 4.1 Lineamientos de intervención

Teniendo en cuenta que se ha identificado un espacio público urbano con problemáticas socio-espaciales, el cual se está transformando día a día, se debe propender a que estas afectaciones no terminen convirtiéndose en problemáticas mayores que ocasionarían un claro debilitamiento del tejido socio-espacial de la ciudad de Cuenca.

Es así que resulta necesario plantear ciertos lineamientos generales para que se pueda abordar las problemáticas tanto de forma preventiva como con las problemáticas existentes. De esta manera es necesario la generación de políticas públicas orientadas a promover una mayor igualdad territorial (CEPAL, 2010).

En ese sentido, el Gobierno Local junto al Estado juegan un rol fundamental en la generación de las mencionadas políticas públicas, que en conjunto con políticas de planeación urbana deben generar un ordenamiento que garantice la correcta mixtura social y funcional, así como la igualdad referida.

El desafío primordial que enfrentan las ciudades en la actualidad, como consecuencia del aumento de la migración es sin duda la capacidad de proveer educación, servicios de salud, transporte, vivienda social, integración y cohesión social. Las

municipalidades son las entidades encargadas de asumir los distintos conflictos urbanos acorde a las necesidades, recursos disponibles y la especificidad de los espacios públicos. No obstante, se plantea cinco ejes en los cuales se puede categorizar las distintas intervenciones.

Teniendo en cuenta que en el espacio urbano se refleja las estructuras sociales, los lineamientos de intervención no deben ser abordados netamente desde lo físico o morfológico, sino desde una serie de acciones multidisciplinarias que propendan a cohesionar los espacios urbanos, para que, en el caso de las comunidades migrantes, en especial las de escasos recursos, puedan integrarse y tener una convivencia más armónica y democrática en la ciudad.

Por ello, el objetivo de los lineamientos que se plantean, es brindar rutas de acción y prevención a manera general, con el fin de integrar de mejor manera a las comunidades migrantes en las zonas que llegan a establecerse. Estos ejes generales deben ser tomados en cuenta y profundizados por los entes involucrados en el desarrollo y planificación de las ciudades, con el fin de brindar mayores y mejores respuestas a las distintas oleadas migratorias que puedan darse.

De allí que se establecen los siguientes ejes: reconversión y dinamización urbana; Infraestructura; revitalización de espacios públicos; mediación de conflictos; prevención social; planificación urbana y participación ciudadana, mismos que se proponen con base a bibliografía brindada por organismos como la CEPAL y ACNUR, quienes abordan la problemática migratoria desde los ámbitos socio-económicos y socio-espaciales.

### a) Reconversión y dinamización urbana:

El deterioro del espacio urbano tiene distintos factores como los económicos, sociales, históricas y físicas. Por lo cual se deben brindar medidas integrales que van desde el mejoramiento físico, reactivación económica, laboral y comercial, calidad de las viviendas y la integración social. En este marco se debe generar estrategias de empleo, para que la informalidad no sea la fuente primaria de consecución de recursos económicos de las comunidades migrantes, apuntando a regular este tipo de actividades y la consecuente inestabilidad.

Así mismo, se debe llevar adelante estrategias a nivel de barrio, como poner en alto el valor histórico, cultural y social para producir atractivo hacia el mismo, reconociendo su potencial, explotando dicha

vocación, en otras palabras, crear barrios dinámicos. En otro sentido, se debe apoyar el comercio local/barrial para la generación de empleo, lo que ayudará a la sustentabilidad del barrio. Estas estrategias deben desarrollarse a corto, mediano y largo plazo, con constante seguimiento y evaluación para mejorar las estrategias.

### b) Infraestructura

Implica el desarrollo de medidas que mejoren los servicios urbanos como conectividad y servicios públicos, entre otros. Sin embargo, este lineamiento, se debe desarrollar en conjunto con la comunidad, para no generar proyectos que se implementen sin la correspondiente participación de quienes van a ser beneficiarios de dicha infraestructura. Por otra parte, teniendo en cuenta que los procesos migratorios continuarán presentándose en el futuro no debe descartarse la construcción de alojamientos temporales que le permita a la administración municipal controlar problemas como la ocupación de espacios públicos de personas en situación de calle, invasiones en zonas de riesgo, o generación de problemas de salud pública.

En este mismo marco, es importante que desde la municipalidad se genere un fondo destinado a una

ayuda temporal (máximo seis meses) para arrendamiento, la cual consiste en brindar cierta cantidad de recursos a los hogares para que puedan tener acceso a condiciones dignas de habitabilidad, teniendo en cuenta que el acceso a vivienda es uno de los problemas que tienen las comunidades migrantes, siendo una de las causas para la ocupación del espacio público. A su vez se puede plantear infraestructura local (escala de barrio) organizada mediante centros multiuso, en los cuales se desarrollen actividades como alfabetización, informática, organización de eventos deportivos y asesoramiento psicológico, social y legal, espacios de coworking, con el fin de sostener la cohesión social evitando el “efecto gueto”.

### c) Revitalización de espacios públicos

Cuando los distintos espacios han perdido cohesión social, se debe propender a que vecinos y vecinas residentes alrededor de espacio se apropien del mismo potenciando su funcionalidad, así como el encuentro y convivencia en el mismo.

La revitalización de los espacios públicos urbanos debe realizarse mediante proyectos que mejoren los lugares que han perdido cohesión social. Medidas de prevención situacional, mejoramiento ur-

bano y prevención social contribuyen a la recuperación de espacios inseguros. Las acciones que se desarrollen en el espacio público juegan un papel fundamental en la socialización y participación de los nuevos vecinos (migrantes) en los distintos lugares donde se ubican. Estas actividades van desde salidas culturales, talleres de formación, talleres de sensibilización, acciones lúdicas, culturales, de ocio siendo una intervención integral de individuo como de barrio, donde los encargados de relizar este tipo de actividades son los gobiernos estatales.

La revitalización de espacios públicos se la debe trabajar con las dos comunidades, tanto la de migrantes como la de acogida, promoviendo la inclusión de los primeros, buscando satisfacer las necesidades de las dos comunidades, mitigando el peligro de posibles segregaciones socio-espaciales. En definitiva, es que las distintas personas se apropien del espacio público para convertirlos en lugares seguros, sanos y accesibles, donde puedan desarrollarse correctas prácticas de convivencia, fortaleciendo lazos de amistad y solidaridad entre sus habitantes

### d) Mediación de conflictos

En este tipo de intervenciones se busca una aproximación a las relaciones interculturales entre perso-

nas originarias con migrantes, desarrollando acuerdos y normas de convivencia entre estos grupos. A manera de ejemplo, es el control que debería realizarse a los lugares que ofrecen vivienda para los migrantes, empadronándolos con el objetivo de evitar la sobrepoblación de estos.

El Municipio debe intervenir de manera integral, tanto a nivel personal como espacial, generando programas y proyectos en los cuales se brinde talleres de formación, talleres de sensibilización, soporte a proyectos puntuales del barrio, actividades culturales, lúdicas y de ocio, potenciando un espacio de socialización y participación democrática entre la comunidad originaria y la migrante.

A su vez se debe establecer espacios para el diálogo abierto entre la comunidad receptora con la de migrantes, ya que pueden existir comunidades originarias que se sientan afectadas, con el propósito de encontrar soluciones y acuerdos no solo para la situación actual sino también la futura. Esto permitirá que la convivencia pueda desarrollarse de la mejor manera evitando conflictos que puedan llegar a darse por la presencia de comunidades migrantes, lo cual evidentemente se verá expresado en el espacio urbano.

En esta categoría se deben plantear políticas de integración, con la finalidad de que la ciudad se desarrolle con oportunidades e igualdad, por lo cual los entes gubernamentales deben propender a que se realice una mayor y mejor regularización de migrantes con el objetivo de manejar su inclusión de forma ordenada e igualitaria.

### e) Prevención social

La participación juvenil es uno de los ejes a tener en cuenta, para prevenir el consumo de drogas y pandillas callejeras. En esta misma categoría debe aludirse que los conflictos que puedan darse entre las distintas nacionalidades se solucionan con la ocupación dinámica del espacio público mediante actividades lúdicas, culturales, de ocio, talleres, etc., formando entre los vecinos una comisión de dinamización de los distintos espacios urbanos.

Como parte de la prevención social, el gobierno local debe generar espacios de intercambio y socialización entre jóvenes. Espacios donde el grupo etario mencionado pueda encontrarse, comunicarse y desplegar su energía, habilidades y creatividad. Estos lugares deben servir para la organización de eventos culturales, capacitación laboral, desarrollo de emprendimientos, conferencias educativas en-

tre otras, siendo imprescindible que las y los jóvenes se apropien de este sitio para que puedan difundir su trabajo e intereses siendo visibles para la sociedad.

De igual manera se debe considerar la implementación de un sistema de indicadores de vulnerabilidad urbana, la cual debe ser parte estratégica de una política pública de intervención. Este tipo de sistemas deben ser de carácter prioritario ya que los fenómenos que se van desarrollando en la ciudad muchas veces son a nivel micro y de forma habitual alteran las dinámicas de las ciudades.

De esta manera, el sistema debe ser implementado con la visión de establecer barrios vulnerables o tipologías de áreas en los cuales se necesiten implementar intervenciones a distinta escala, mismas que deben ir de la mano con la incorporación a este trabajo de los protagonistas. A su vez, este tipo de estudios tienen que tener un carácter multidisciplinar, es decir que debe existir visiones y aportes desde las distintas áreas que estudian la ciudad, urbanistas, sociólogos, arquitectos, economistas etc.

El fortalecimiento de las organizaciones barriales, para que a través de la toma de espacios públicos se propenda a tener mayor cohesión social en sus

vecindarios. Mientras mejor organizado se encuentre un barrio o un vecindario, responderá de mejor manera ante eventuales problemáticas que puedan suscitarse con la llegada de migrantes a los diferentes barrios.

El rol de la academia en conjunto con la sociedad civil, gobiernos locales y organismos especializados en movilidad humana deben generar espacios de debate seminarios y foros especializados con el afán de concientizar a la comunidad receptora acerca de la migración, a fin de evitar racismo, xenofobia o discriminación contra migrantes.

### f) Planificación urbana y participación ciudadana

La planificación urbana debe contar con verdadera participación ciudadana, en el cual, los nuevos actores de la ciudad deben ser tomados en cuenta, así como las distintas minorías, para tener un mayor entendimiento de lo que sucede en nuestras ciudades. Sin una real participación de los distintos actores que componen la ciudad muy difícilmente se podrá llegar a tener un entendimiento global del espacio urbano.

En ese marco, la participación ciudadana debe ser involucrada en el diseño e implementación de

estrategias, mediante mecanismos que ayuden a la creación y fortalecimiento de vínculos comunitarios. Para que este tipo de estrategia funcione, debe tomarse en cuenta los distintos niveles de conflicto y acción a los que se requiere dar solución, lo cual evidentemente involucra diferentes niveles territoriales. En consecuencia, la participación ciudadana debe ser practicada en los distintos niveles de gobierno.

Entonces la planificación urbana debe inclinarse a transformar el rol de las ciudades, no solo en el sentido económico, sino como garantes de justicia social y espacial, con la creación de modelos inclusivos de políticas activas para la eliminación de desigualdades sociales. Por tanto, se debe incorporar a la planificación urbana, el concepto del Derecho a la Ciudad, el cual está ligado tanto la justicia social, como a las distintas políticas públicas que los gobiernos locales desarrollan, para lo cual, tanto, normas jurídicas, instancias de participación ciudadana y herramientas de planificación deben contener dicho enfoque (Llop y Vivanco, 2017).

No obstante, se debe tener en cuenta que hoy por hoy este derecho, está en manos de una pequeña élite política y económica, que cuenta con la capacidad de configurar el espacio urbano con

base a sus objetivos particulares. Por lo cual, se necesitan más derechos, como participación política múltiple, acceso a tecnología, salarios dignos, formación continua, que hagan efectivo ese derecho.

De esta manera los procesos de planificación urbana deben propender a dar soluciones puntuales a través de programas y proyectos, como la creación de albergues públicos, programas de inserción laboral, mayores y mejores alternativas de ubicación de los comerciantes informales con acuerdos claros en cuanto a la ocupación del espacio público, buscando que también se garantice el derecho al trabajo con soluciones humanas, ya que la población también debe sustentarse de alguna manera.

Actualmente, en el caso del comercio informal, no existen este tipo de políticas por parte del municipio de Cuenca, más allá de ciertas ordenanzas, que tratan la problemática mediante políticas de control enfocados a la represión de este tipo de prácticas, generando mayor caos en la ciudad, profundizando la situación particular de este sector.

Al mismo tiempo, el Gobierno Local debe preocuparse por generar un análisis real del perfil económico de la ciudad. Este tipo de análisis es necesario en pro de disponer datos sobre migración, para que el

gobierno local pueda gestionar la misma, buscando brindar igualdad espacial en cuanto a la ocupación del espacio urbano, en el cuál no deben primar los privilegios a personas con mayor poder adquisitivo, lo que a futuro terminará recayendo en una potencial segregación espacial.

Al contar con estos datos se podrían mejorar las estrategias de planificación urbana, así como la prestación de servicios públicos, y si se mira un poco más allá, para medir los adelantos hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) concernientes a ciudades y migración, para cumplir los compromisos de las ciudades respecto de esta última en la Nueva Agenda Urbana. Esta información debe ser desglosada por sexo y edad, incluyendo información tanto de flujos regulares como irregulares, donde se pueda obtener información acerca de los movimientos de los refugiados, así como de sus necesidades. El gobierno local mediante la planificación debe responder a la migración de forma estratégica de tal manera que se pueda invertir en infraestructura y tecnología en pro de una ciudad más equitativa.

En definitiva, el proceso de intervención de un espacio urbano es una sucesión de hechos de ida y vuelta entre los diferentes actores que componen la

ciudad, donde el ente gubernamental debe ser el que brinde el primer acercamiento al entendimiento de las dinámicas socio-espaciales. Sin el adecuado involucramiento de los "afectados", es decir sin una correcta política de participación ciudadana ningún tipo de intervención en el nivel y ámbito que se dé, dará resultado, sino todo lo contrario, tendrá altas probabilidades de acentuar aún más las distintas problemáticas.

Es por eso que el Estado debe tener un mayor involucramiento en el desarrollo urbano, no puede dejarlo a la deriva o expensas de que el capital privado se haga cargo de este desarrollo, o dejarlo a la "suerte" de la autorregulación del mercado o de la oferta y demanda, lo que acarrearía las mismas consecuencias referidas en el párrafo anterior. Por tanto, es fundamental que el Estado fiscalice, regularice y plantee normas claras frente a la protección de derechos de los territorios y personas.

A nivel general cabe mencionar que en las distintas categorías que se plantea con anterioridad deben tener un enfoque social, y por tanto las políticas públicas que se desarrollen para abordar la problemática general, necesitan siempre tener un carácter prioritario, ya que al no estar presente en este nivel es muy probable que la ciudad siga desarrollándose

sin un norte claro respecto de la migración, profundizando distintas dinámicas socio-espaciales, entre las cuales algunas podrían ser beneficiosas para la ciudad y otras podrían provocar el detrimento de distintos espacios urbanos.

## 4.2 Conclusiones y recomendaciones

Es evidente que la presencia de comunidades extranjeras genera transformaciones en el espacio urbano, comprobando que la ocupación de migrantes extranjeros genera cambios de manera física y perceptual del espacio público, donde las dinámicas socio-económicas son la raíz de las transformaciones socio-espaciales del área de estudio y de cualquier área en general.

Se debe partir de la premisa, que no debe percibirse a la migración como una amenaza, más bien todo lo contrario, debe verse como un factor que puede contribuir a dinamizar los lugares de destino, siempre y cuando existan políticas claras respecto de la migración, pasando del estudio a la prevención.

El caso de la migración venezolana en Cuenca, presenta similitudes con los estudios de caso que se realizan en esta investigación, por lo que, el efecto de la migración en todos los lugares genera transformaciones del espacio público, reforzando la premisa de que la comunidad migrante hoy en día juega un rol fundamental en el desarrollo de todas las ciudades.

Es necesario indicar que las y los migrantes, y específicamente en el caso de los venezolanos, llegan

a adherirse a las dinámicas preexistentes de cada lugar, sin dejar de lado su origen. Es decir que las comunidades migrantes y el espacio se modifican el uno al otro, por tanto, el espacio urbano no es un escenario estático, pese a que cambie más lentamente que la actividad social.

En consecuencia las transformaciones del espacio público han sido: el aumento de la informalidad, comprobado con la presencia de vendedores ambulantes, comercios informales y personas en situación de calle; paulatino cambio de usos de suelo, tanto de forma legal como clandestina; incremento en la percepción de inseguridad del espacio público; deterioro gradual del espacio público con tendencias a degradación y segregación socio-espacial, que van ligados al posible hacinamiento en conventillos y viviendas arrendadas por esta comunidad en el área específica de estudio.

La transformación del espacio público es evidente en términos de informalidad, cuando se recorre las calles del área de estudio, ya que existen grandes posibilidades de encontrar personas pidiendo caridad, o personas que intentan vender algún producto mientras se recorre estos lugares. Además, en temas de movilidad, para el peatón se ha vuelto conflictivo el tránsito en las zonas donde existe ma-

yor informalidad, como el sector de la 9 de octubre. No obstante, se debe aclarar, que en el sector tanto el comercio informal como la venta ambulante no son prácticas exclusivas de la migración venezolana, pero si se puede afirmar que los migrantes se han sumado a esta dinámica espacial preexistente.

La presencia permanente de personas en situación de calle, así como de vendedores ambulantes en el espacio público, generan prácticas espaciales concretas como cambiar de acera o elegir nuevas rutas para desplazarse, bordeando las manzanas, para evitar encontrarse con este tipo de situaciones, es decir que el peatón podría dejar de visitar ciertos lugares, lo cual sería perjudicial ya que ciertos espacios podrían quedar abandonados de forma paulatina.

Cuando se refiere a que existe un paulatino cambio de usos de suelo, es debido a la presencia de burdeles clandestinos, señalados por las distintas personas que viven en los sectores donde se ubican, actividades que no se daban antes de la presencia de migrantes extranjeros, en su mayoría venezolanos y la proliferación de negocios venezolanos, en especial peluquerías y restaurantes. Mención especial debe hacerse a la ocupación del espacio público por parte de motorizados pertenecientes a empre-

sas de delivery netamente venezolanas como es el caso de Velox. Al mismo tiempo, las peluquerías utilizan apliques de pared para diferenciarse de otras que no sean netamente venezolanas, siendo su forma de expresión, introduciendo un nuevo elemento a la imagen urbana.

Cabe considerar, por otra parte, que la percepción de inseguridad no solo hace referencia a temas netamente delincuenciales, sino que abarca el hecho de que, en las calles del área de estudio, un alto porcentaje de personas indican que no se puede caminar en paz debido a que los motorizados en contadas ocasiones ocupan las aceras para trasladarse, poniendo en riesgo la vida de los transeúntes. En este mismo punto, debe indicarse que la percepción de inseguridad se genera al observar disputas en el espacio público entre connacionales y migrantes, muchas veces de forma violenta.

Existen ciertas patologías que pueden terminar en serias degradaciones urbanísticas, por lo cual esta investigación busca contribuir a comprender de mejor manera lo que está sucediendo en el área analizada de la ciudad, alertando de posibles inicios de vulnerabilidad, que pueden derivar en la problemática indicada.

Los migrantes tienden a agruparse bajo criterios culturales y económicos, reconociéndose entre similares lo que lleva a plantear que se debe profundizar el estudio respecto de la producción del espacio por parte de comunidades migrantes, con el fin de encontrar mayores patrones o relaciones, no solo en el hipercentro de la ciudad, si no en los distintos lugares donde hoy hacen parte la comunidad venezolana, entendiendo que los espacios urbanos son una construcción histórica y política.

Partiendo desde lo específico hacia lo general surge entonces el cuestionamiento ¿Será Cuenca una ciudad inclusiva? Desde una perspectiva más general, se debe entender que las prácticas de ocupación del espacio público se encuentran íntimamente ligadas a las dinámicas socio-económicas, corroborando que la ciudad es una expresión de clase, donde las tensiones espaciales son el reflejo de la constante lucha de clases que existe en el sistema tal como lo señalan ciertos autores, y más aún en las ciudades latinoamericanas donde históricamente han existido desigualdades socio-espaciales.

En la ciudad de Cuenca, como en cualquier otra siempre ha existido desigualdades socio-espaciales, las cuales se han visto profundizadas a partir

de la pandemia de Covid-19. Estas desigualdades afectan de manera directa tanto a connacionales como a migrantes, lo cual ha incrementado la informalidad en la ciudad. Tal como se la observa actualmente, parece ser una ciudad que se predispone o tiende a ser una ciudad donde el factor económico determina las prácticas de ocupación del espacio público. Se explica en base que la ocupación informal (personas de escasos recursos, entre ellos migrantes) del espacio es castigada con severidad por parte de la guardia ciudadana, mientras se propende a una ocupación del espacio de una forma "estéticamente aceptable". como el caso de restaurantes en la Calle Larga.

Se puede decir entonces que existe una visión securitista, que busca desalojar a los "malos" ocupantes, con el ánimo de imponer un supuesto orden con beneficio particular, sin tomar en cuenta los derechos de estas comunidades, sino solamente los de las élites económicas que mercantiliza el suelo cuencano. Por tanto, el desarrollo de la ciudad no debe tratar de ocultar la heterogeneidad social existente en el área de estudio, sino que esta misma heterogeneidad sea aprovechada para el desarrollo de la ciudad.

El área de estudio y en términos generales la ciudad, manifiesta la combinación de diversos fenómenos socio-espaciales, en los cuales se debe profundizar para brindar soluciones apropiadas para afrontar los mismos. Esta profundización del análisis, se lo debe hacer en diferentes categorías, con especial énfasis en aquellas comunidades donde el acceso integral a la ciudad no está garantizado, como es el caso de adultos mayores, niños y niñas, discapacitados, mujeres y migrantes.

Es importante considerar el rol fundamental que cumple el espacio público como mecanismo para fortalecer la cohesión social y la confianza de una comunidad, ya que mediante este espacio se pueden plantear distintas estrategias, tanto de prevención como de intervención para la solución de conflictos socio-espaciales. Entonces, se debe apuntar a fortalecer procesos de apropiación del espacio público de manera conjunta entre población receptora y migrante.

Por otra parte, el estudio corrobora la frágil institucionalidad respecto de la migración, no existe un plan de acción definido, mucho menos de prevención ante eventuales flujos migratorios mayoritarios, cayendo muchas veces en respuestas temporales actuando bajo el paradigma de ayuda humanitaria,

materializando la precariedad sin dar una solución verdadera a este tipo de problemáticas. Entonces, es necesario que se tome en cuenta a la migración como un actor más, que influye de manera directa en el desarrollo de la ciudad. Por lo cual, se recomienda fortalecer los procesos participativos de la ciudadanía, así como el reforzamiento de los planes de desarrollo urbano.

De modo idéntico, actualmente el ente regulador, no cuenta con un registro actualizado y único para las actividades emplazadas en el hipercentro, siendo un limitante para el manejo de usos de suelo que estaría provocando el emplazamiento de actividades de forma incontrolada e incompatible. Es decir que, de continuar con el débil control y regulación de las actividades humanas en el territorio, el área de estudio podría presentar mayor desorden.

Se deja planteado el hecho de que las problemáticas que se identifican en el área de estudio no son exclusivas del mismo. Es decir que todo lo encontrado, puede replicarse en mayor o menor escala a nivel de la ciudad, ya que la ubicación de los migrantes, en este caso venezolanos, no se limita solo al Centro Histórico, sino que se encuentran distribuidos en otros lugares de la ciudad.

La dificultad que se encuentra en el desarrollo de esta investigación, es lo complejo que resulta establecer parámetros para la evaluación de la transformación del espacio urbano, ya que ello supone considerar variables objetivas y subjetivas difíciles de traducir a indicadores. No obstante, se logra establecer la relación entre los hechos sociales y su traducción o reproducción en el espacio urbano con base al fundamento conceptual en la bibliografía .

Este estudio, solo es una muestra de que todo lo que se hace o deja de hacer en el espacio urbano afecta la vida de sus habitantes, con sus implicaciones y posibles alcances de las problemáticas que se desenvuelven alrededor de las dinámicas migratorias. Si recordamos que la comunidad migrante, y no solo la venezolana, representa un gran número de habitantes, urge profundizar en su estudio y sus dinámicas socio-espaciales, para conocer a mayor detalle la realidad de la ciudad, con el fin de tomar decisiones a tiempo, mismas que influirán en el futuro de las ciudades, si no se actúa de manera preventiva con adecuados procesos participativos resultará muy complejo solucionar las distintas problemáticas que aquejan a la urbe tanto hoy como las venideras.

## BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Abambari, F. (2019). El peregrinaje de los venezolanos en Cuenca, una realidad lacerante. <https://ww2.elmercurio.com.ec/2019/06/26/el-peregrinaje-de-los-venezolanos-en-cuenca-una-realidad-lacerante-fotos-y-videos/>

Alvarez Rojas, A. M. (2013). (Des)Igualdad socio espacial y justicia espacial: nociones clave para una lectura crítica de la ciudad. *Polis, Revista Latinoamericana*, 36. <http://journals.openedition.org/polis/9514>

Arteaga Arredondo, I. (2005). De periferia a ciudad consolidada. Estrategias para la transformación de zonas urbanas marginales. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 9(1), 98–111. <http://www.redalyc.org/html/748/74800909/>

Ayala García, E. T. (2015). La apropiación y modos de ocupación del espacio público. El caso de la avenida 6a de la ciudad de Cúcuta. *Dearq Revista de Arquitectura / Journal of Architecture*, 17, 74–85. <https://doi.org/10.18389/dearq17.2015.05>

Cabrera Jara, N. (2019). Gentrificación en áreas patrimoniales latinoamericanas: cuestinoamiento ético desde el caso de Cuenca, Ecuador. *URBE. Revista Brasileira de Gestao Urbana*, 11.

Carvajal Capacho, W. F. (2018). Transformaciones territoriales por planes parciales de renovación urbana. Barrio El Naranjal, un territorio en negociación. *Bitácora Urbano Territorial*, 28(2), 85–94. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n2.62273>

Castillo, L. (2021). 30 familias venezolanas dejaron la calle y emprenden en negocios en Cuenca. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/familias-migrantes-venezolanos-negocios-cuenca.html>

Cela, J., & Palau, J. (2016). El Espacio. *Cuadernos de Pedagogía*, 254, 93–97.

CEPAL. (2010). La hora de la igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir. In *Trigésimo Tercer Período de Sesiones de la CEPAL - Naciones Unidas*. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/13309/S2010986\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/13309/S2010986_es.pdf)

Chaves Martín, M. Á. (2002). Transformación urbana en Segovia (1800-1950).

Chuiza, R., & Sibre, F. (2016). Modelo para regular la intensidad y el comportamiento de los usos de suelo en el área de primer orden del centro histórico de Cuenca. *Universidad de Cuenca*.

Contreras Gatica, Y. (2011). La recuperación urbana y residencial del centro de Santiago: Nuevos habitantes, cambios socioespaciales significativos. *Eure*, 37(112), 89–113. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612011000300005>

Delgadillo, V. (2014). Urbanismo a la carta: teorías, políticas, programas y otras recetas urbanas para ciudades latinoamericanas. *Cadernos Metròpole*, 16(31), 89–111. <https://doi.org/10.1590/2236-9996.2014-3104>

Delgado, M. (2011). El espacio público como ideología. *Catarata*. [www.catarata.org](http://www.catarata.org)

Diario La Hora. (2020). La migración dificulta el aislamiento. *La Hora*. <https://lahora.com.ec/tungurahua/noticia/1102320685/la-migracion-dificulta-el-aislamiento>

Díaz, F., & Ortiz, A. (2003). Ciudad e Inmigración: Uso y Apropiación del Espacio Público en Barcelona. In *La ciudad: nuevos procesos, nuevas respuestas* (pp. 399–407).

Díaz Orueta, F. (2007). Los grandes proyectos de desarrollo urbano y la reconfiguración socio-espacial de las ciudades: el barrio de Lavapiés (Madrid).

Cuaderno Urbano: Espacio, Cultura y Sociedad, 6, 169–193. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?-codigo=4164973%5Cnhttp://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4164973.pdf>

Díaz Orueta, F., & Lourés Seoane, M. L. (2013). Neoliberalismo, políticas urbanas y reconfiguración socio-espacial. *Quid 16, Revista Del Área de Estudios Urbanos Del Instituto de Investigaciones Gino Germani de La Facultad de Ciencias Sociales (UBA)*, 3, 7–16.

Eguren, J. (2012). El uso de los espacios públicos por los inmigrantes latinoamericanos de origen andino en la ciudad de Madrid. *Revista de Ciencias Sociales (CI)*, 29, 183–204. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70824863008>

El Universo. (2019). Emergencia por migrantes se pide en Cuenca. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/10/02/nota/7543777/emergencia-migrantes-se-pide-cuenca>

El Universo. (2022). Trabajo informal es salida para el 79 % de venezolanos que subsisten en Ecuador y el 72 % gana \$ 84 al mes como máximo. <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/trabajo-informal-es-salida-para-el-79-de-venezolanos-que>

subsisten-en-ecuador-y-el-72-gana-84-al-mes-como-maximo-nota/

Entrena Durán, F. (2012). Migraciones globales y reterritorialización de los espacios locales: Una aproximación tridimensional. *Papeles de Poblacion*, 18(72), 9–38.

Gamboa Samper, P. (2003). El sentido urbano del espacio público. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 1(7), 13–18. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74810703>

Garcés, A. (2012). Localizaciones para una espacialidad: territorios de la migración peruana en Santiago de Chile. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, 44(1), 163–175. <https://doi.org/10.4067/s0717-73562012000100012>

García, M., Osorio, P., & Pastor, L. (2017). Estudio sobre los impactos socio-económicos en Cuenca de la migración residencial de norteamericanos y europeos: aportes para una convivencia armónica local.

Gómez Vizhñay, G., & Mendoza Bermeo, C. (2020). Análisis de dotación de las áreas verdes públicas de la ciudad de Cuenca. *Universidad de Cuenca*.

Gualdoni, F. (2010). Una pequeña Habana florece en Quito. *El PAÍS*. [https://elpais.com/diario/2010/10/08/internacional/1286488807\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2010/10/08/internacional/1286488807_850215.html)

Gutiérrez, B., Ciocoletto, A., & García, P. (2011). Migración, espacio público y convivencia en la región metropolitana de Barcelona. *Architecture, City and Environment*, 17, 300–322. <https://doi.org/10.5821/ace.v6i17.2542>

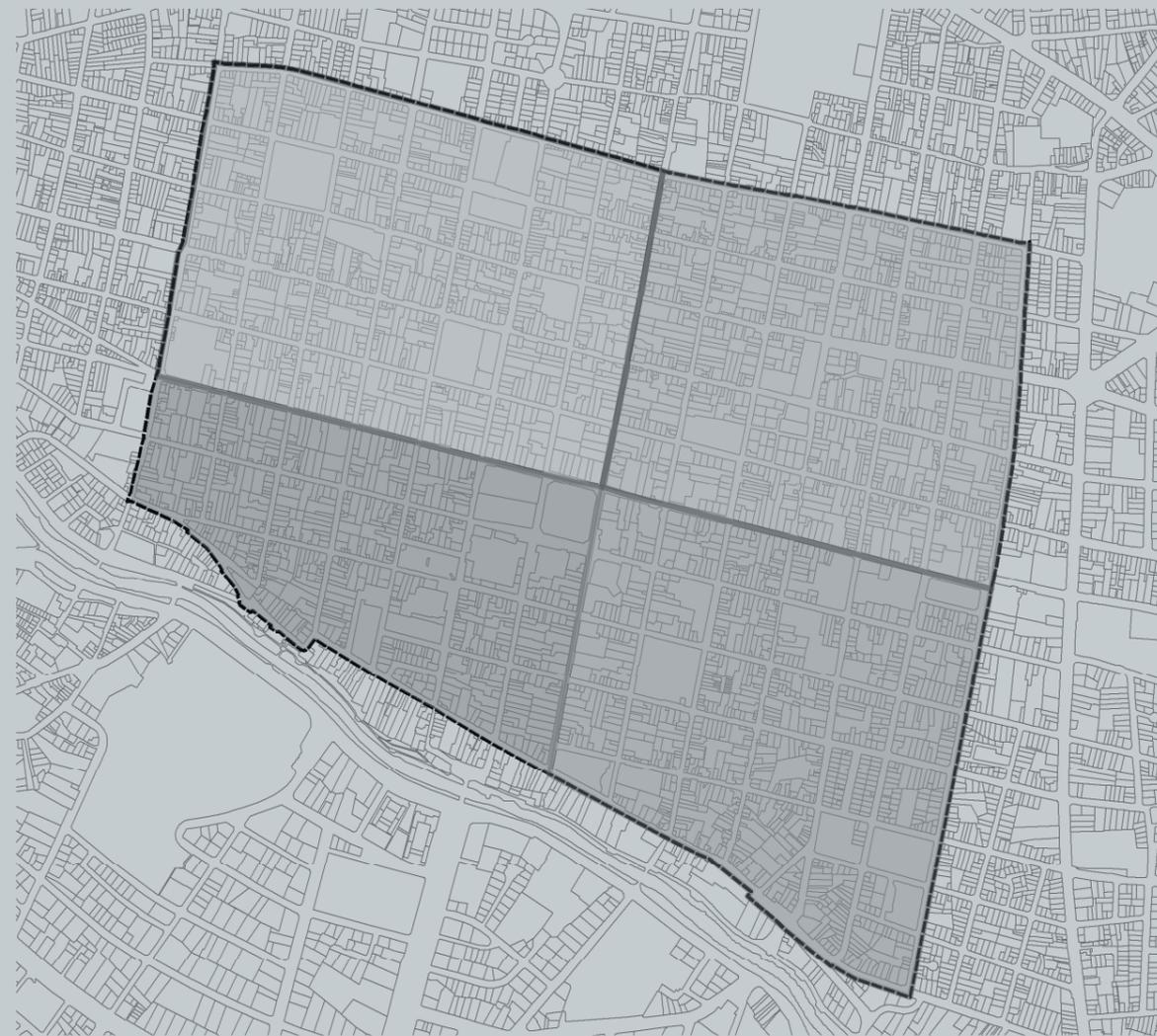
Guzmán, A., Colmenero, F., & Ochoa, J. (2021). Fragmentación urbana. Parámetros de análisis y evaluación de elementos urbano – arquitectónicos de los barrios cerrados. *Arquitectura y Urbanismo*, 42(2), 25–43. <https://www.redalyc.org/journal/3768/376868446003/html/>

Herrera, C. (2014). Entre lo formal y lo informal ¿nuevos espacios sin nombre? *Trienal de Investigación FAU*, 227–238.

Hincapie, J. A., & Castiblanco, A. L. (2017). El espacio público: construcción y apropiación desde la informalidad. *Seminario Internacional de Investigación En Urbanismo*. "IX Seminario Internacional de Investigación En Urbanismo, Barcelona-Bogotá, Junio 2017," 9. <http://hdl.handle.net/2117/108324>







**MAPA 02**

Fecha: \_\_\_\_\_

Período: Mañana \_\_\_\_\_  
 Medio Día \_\_\_\_\_  
 Tarde \_\_\_\_\_

¿Qué tipo de elementos de identidad (migrantes) puede observar/distinguir en el espacio público?

Ubicar en el mapa 02 donde se identificó,

Simbología

Letreros ----- LE  
 Banderas ----- BA  
 Nombres ----- NO  
 Otros (indicar cuál) OT

**OBSERVACIONES**

---

---

---

---

---

---

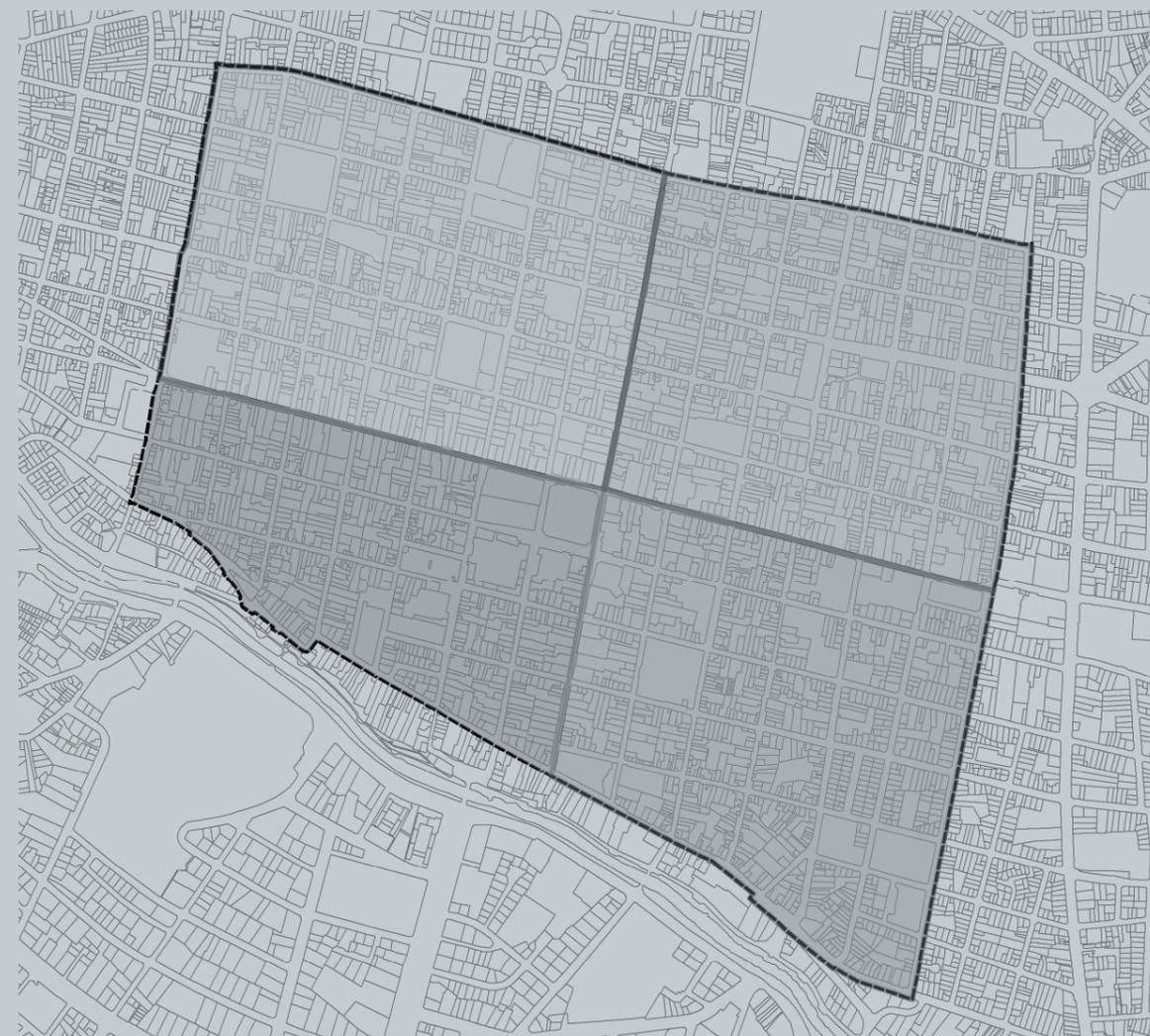
---

---

---

---

0 87.5 175 350 Metros



**MAPA 03**

Fecha: \_\_\_\_\_

Período: Mañana \_\_\_\_\_  
 Medio Día \_\_\_\_\_  
 Tarde \_\_\_\_\_

¿Qué prácticas de ocupación del espacio público por parte de migrantes se encuentran en el área de estudio?

Ubicar en el mapa 03 donde se observa este tipo de prácticas.

SIMBOLOGÍA

Mendicidad ----- ME  
 Venta ambulante ----- VA  
 Comercio Informal ----- CI  
 Servicio de Delivery (parqueo de motocicletas) ----- SD  
 Otros (indique cual) ----- OT

**OBSERVACIONES**

---

---

---

---

---

---

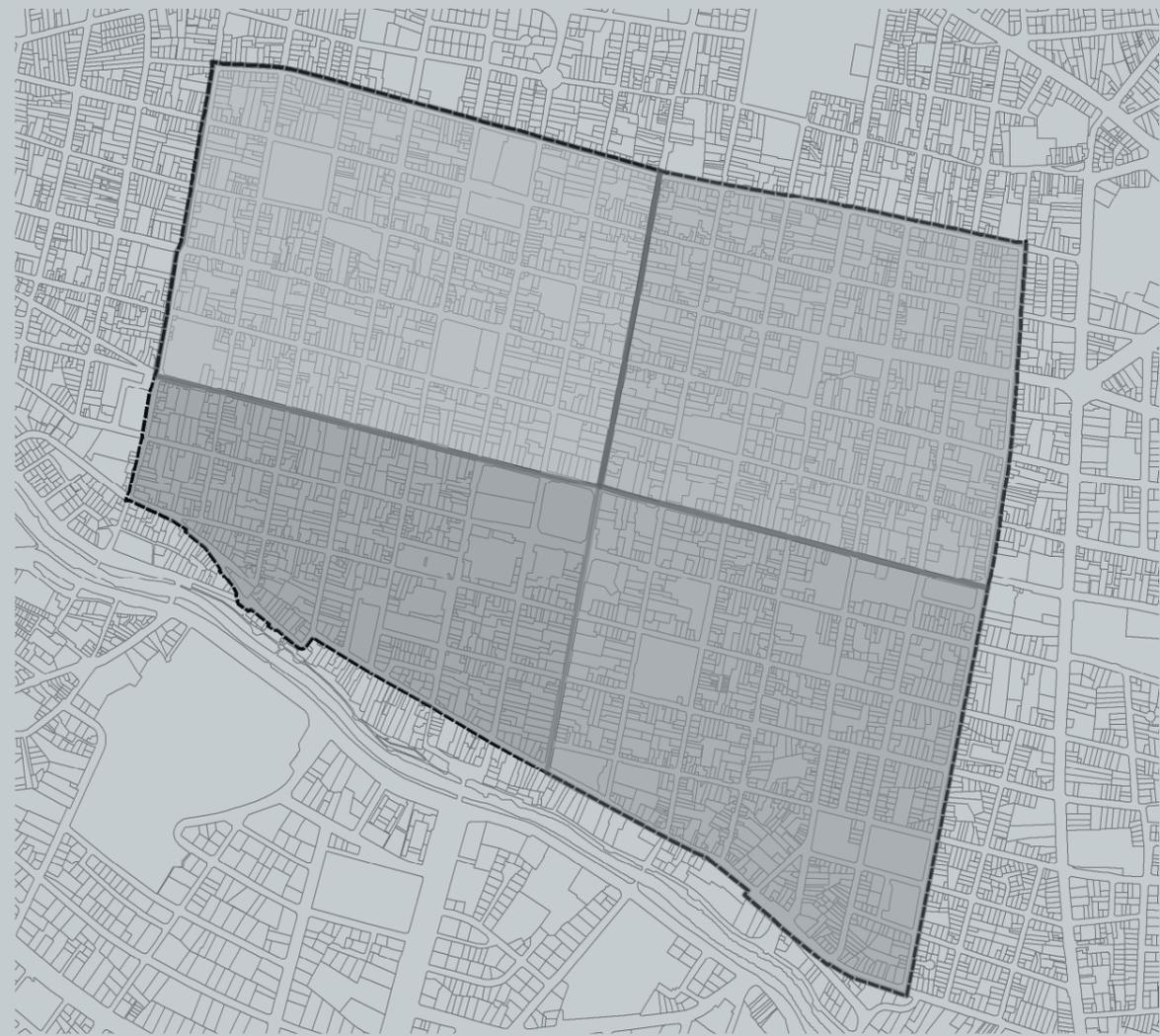
---

---

---

---

0 85 170 340 Metros



### MAPA 05

Fecha: \_\_\_\_\_

Período: Mañana \_\_\_\_\_  
Medio Día \_\_\_\_\_  
Tarde \_\_\_\_\_

Se evidencia prestación de servicios a comunidades extranjeras?

\*Esta pregunta va a enfocada a encontrar en la zona de estudio locales como bares, tiendas, peluquerías, restaurantes, telefonía e internet, papelerías, etc. (cuyo dueñ@s se presume originario) donde se encuentren palabras en un idioma distinto (inglés generalmente, si hay en otro idioma también cuenta. Por ejemplo en la calle larga existen bares donde se colocan los anuncios tanto en español como en inglés, se debe mapear eso) o carteles donde se oferte un servicio u oferta definido (por ejemplo, en ciertas tiendas del mercado 9 de octubre se encuentran letreros donde se lee "se vende queso venezolano")

#### SIMBOLOGÍA

Anuncios en idioma extranjero ----- AN  
Venta de productos no originarios ---- VP

#### OBSERVACIONES

---

---

---

---

---

---

---

---

0 85 170 340 Metros

